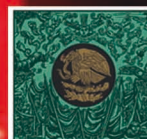


DESPOJO, RESISTENCIA Y CORRUPCIÓN

México en los ciclos del precio del petróleo

FRANCISCO COLMENARES



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DESPOJO, RESISTENCIA Y CORRUPCIÓN
MÉXICO EN LOS CICLOS DEL PRECIO DEL PETRÓLEO

Despojo, resistencia y corrupción México en los ciclos del precio del petróleo

Francisco Colmenares



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



CONSEJO EDITORIAL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Despojo, resistencia y corrupción.

México en los ciclos del petróleo

Primera edición, 2019.

D.R. © LXIV Legislatura de la H. Cámara de Diputados

Av. Congreso de la Unión, Núm. 66

Alcaldía de Venustiano Carranza

Col. El Parque, C.P. 15960, Ciudad de México

Edificio E, Planta Baja, Ala Norte

Tel. 5036 0000 Exts. 51091 y 51092

<http://diputados.gob.mx>

© Plaza y Valdés, S. A. de C. V.

Alfonso Herrera núm. 130, int. 11, Col. San Rafael

Ciudad de México, 06470. Teléfono: 5097 20 70

editorial@plazayvaldes.com

www.plazayvaldes.com.mx

Plaza y Valdés S.L.

Calle Murcia, 2. Colonia de los Ángeles

Pozuelo de Alarcón 28223, Madrid, España

Teléfono: 91 8126315

madrid@plazayvaldes.com

www.plazayvaldes.es

Formación tipográfica: Mario Mera Martínez

ISBN: 978-607-8624-35-5

Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reproducción gráfica y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin previa autorización de los autores, propietarios o poseedores de los derechos y del editor.

Ésta es una publicación de distribución gratuita y con fines de difusión cultural.

Queda prohibida su venta.

Impreso en México / *Printed in Mexico*

El trabajo de edición de la presente obra fue realizado en el taller de edición de Plaza y Valdés, ubicado en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte en la Ciudad de México, gracias a las facilidades prestadas por todas las autoridades del Sistema Penitenciario, en especial, a la Dirección Ejecutiva de Trabajo Penitenciario.

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Mario Delgado Carrillo

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks

Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

Dip. René Juárez Cisneros

Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI

Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra

Coordinadora del Grupo Parlamentario de Encuentro Social

Dip. Reginaldo Sandoval Flores

Coordinador del Grupo Parlamentario del PT

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña

Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD

Dip. Arturo Escobar y Vega

Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA**

MESA DIRECTIVA

Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente

Dip. Dolores Padierna Luna
Dip. Marco Antonio Adame Castillo
Dip. Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidentes

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos
Dip. Mariana Dunyaska García Rojas
Dip. Ma. Sara Rocha Medina
Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Dip. Lizeth Sánchez García
Dip. Julieta Macías Rábago
Dip. Mónica Bautista Rodríguez
Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Dip. Lilia Villafuerte Zavala
Secretarios

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA**

CONSEJO EDITORIAL

GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL

Dip. Ricardo De la Peña Marshall, titular.
Presidencia

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Hirepan Maya Martínez, titular.
Coordinador del órgano técnico

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas, *titular*.
Dip. María Eugenia Leticia Espinosa Rivas, *sustituto*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. Brasil Alberto Acosta Peña, *titular*.
Dip. Margarita Flores Sánchez, *sustituto*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

Dip. José Gerardo Fernández Noroña, *titular*.

**GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO
CIUDADANO** Dip. Alán Jesús Falomir Sáenz, *titular*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. Abril Alcalá Padilla, *titular*.
Dip. Frida Alejandra Esparza Márquez, *sustituto*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, *titular*.
Dip. Rogelio Rayo Martínez, *sustituto*.

SECRETARÍA GENERAL

Mtra. Graciela Báez Ricárdez

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Hugo Christian Rosas De León

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Samuel Rico Medina

***CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO
CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA***

SECRETARÍA TÉCNICA

C.P. Pablo Alcázar Sosa

ASESORÍA Y ASISTENCIA PARLAMENTARIA

Mtro. Abraham Barba Baeza

Lic. Rafael Bastard Bastard

COORDINACIÓN Y ENLACE EDITORIAL

Lic. Israel Castillejos Manrique

Contenido

Introducción	13
Primera parte	
Ciclos largos en la historia del precio del petróleo	17
Introducción	17
Principales ciclos	18
Determinantes en el primer ciclo, 1861-1892	21
Determinantes en el segundo ciclo, 1893-1915	23
Determinantes en el tercer ciclo, 1916-1931	25
Determinantes en el cuarto ciclo, 1932-1970	26
Determinantes en el quinto ciclo, 1971-1998	29
Determinantes en el ciclo actual	33
Segunda parte	
México: experiencias de un país petrolero, 1938-2018	43
Introducción	43
Significación económica del petróleo, 1938-1976	45
Significación económica y destino de la renta petrolera, 1977-2000	50
Significación económica y destino de la renta petrolera, 2001-2006	58
Significación económica y destino de la renta petrolera, 2007-2012	64
Significación económica y destino de la renta petrolera, 2013-2018	69
Críticidad de las finanzas de PEMEX	79
Utopía y realidad de la integración con Estados Unidos	82
Impacto de la dependencia de la renta petrolera	91

Reflexión final	97
Referencias	99
Índice de tablas y gráficas	101

Introducción

El dominio sobre el petróleo, desde la Revolución Industrial, ha desatado guerras de conquista sobre aquellas regiones que, por sus características geológicas, han acumulado reservas de este producto en su subsuelo o en la profundidad de sus mares. Así inició la expansión de las empresas petroleras al interior de EE UU, expulsando y despojando a los colonizadores en los territorios de Texas y California,¹ replicando esas prácticas mediante chantajes, guerras y corrupción en territorios localizados en otras latitudes.

Durante el último siglo y medio, el petróleo se posicionó como la principal mercancía utilizada para transportar otras mercancías, vía terrestre, marítima o aérea, para acortar distancias en la comunicación mediante el automóvil y para mover, primero, pequeños motores y después gigantescos equipos en instalaciones industriales. Y, simultáneamente, como la principal fuente de contaminación de los suelos, de las lagunas, ríos, mares y aire; contribuyendo a aumentar el calentamiento global del planeta por la creciente cantidad de gases enviados a la atmósfera.

En la medida que es un producto que existe en la naturaleza, localizado en el subsuelo en áreas terrestres y marinas, con diferente cantidad y calidad, los dueños de las tierras sean particulares o los gobiernos han estado en permanente conflicto con las empresas extractivas transnacionales por la apropiación de la renta petrolera, por la derrama económica en sus territorios y el impacto ambiental. No obstante, el caso de los gobiernos de EE UU han sido una excepción ya que, ante la magnitud de la dependencia de ese país en el consumo de los hidrocarburos, petróleo y gas, han imbricado sus intereses, proyectos estratégicos y geopolíticos al de las empresas petroleras estadounidenses como hoy lo revela el apoyo a la extracción de

¹ El territorio de ambos estados era parte de México y fueron conquistados por EE UU mediante la Guerra de 1848.

hidrocarburos mediante el *fracking* elevando su producción interna, provocando daños ambientales irreversibles a los mantos freáticos y al aire en las áreas en que se está aplicando dicho método de producción.

A través de siglo y medio, el precio del petróleo revela un comportamiento cíclico. De los seis ciclos identificados, incluyendo el ciclo actual, en tres el nivel máximo superó la barrera de los 100 dólares: en 1864 fue de 125.81 dólares, en 1980 fue de 109.56 dólares y en 2011 fue de 121.24 dólares.² En dos de los otros tres ciclos el máximo no rebasó los 40 dólares y se registraron en 1895 y 1920 respectivamente; y, en el restante, que ocurrió en 1947, el máximo fue de 21 dólares.

En cada ciclo, el nivel mínimo en el precio del barril de petróleo presenta una marcada sincronía con puntos de quiebre históricos de las grandes economías capitalistas. El primero se registró en 1892 con un precio de 15.22 dólares, el segundo en 1915 fue de 15.44 dólares, el tercero en 1931 fue de 10.31 dólares, el cuarto en 1970 fue de 11.36 dólares y, en el quinto ciclo en 1998, el precio mínimo se situó en 19.22 dólares por barril. Los niveles mínimos del precio del petróleo de 1892 y 1931 se registraron en periodos de la Gran Depresión, el de 1915 un año después del estallido de la Primera Guerra Mundial, el de 1970 cuando finalizaba la “era dorada” de crecimiento de las economías capitalistas y, el de 1998, cuando estaba finalizando la larga recesión que comenzó desde los años ochenta en el mundo capitalista y que hundió en una crisis estructural a todos los países del bloque llamado “socialista” que nunca perdieron su dependencia del mercado capitalista. En todos los ciclos el precio del petróleo se comporta tendencialmente dentro del marco de las fases de ascenso y descenso que identificaron Nikolai Dmitrievich Kondratiev y Ernest Mandel en sus teorías sobre los ciclos largos de la economía y las ondas largas del desarrollo capitalista.³

Dichas fluctuaciones en los precios del petróleo, en un mercado crecientemente dominado por las grandes trasnacionales petroleras y algunos de los grandes países productores ha marcado la historia de despojo, violencia, crímenes y corrupción en todos los territorios en que se han establecido. México, al igual que Venezuela y los países árabes y de otras latitudes como Indonesia y Nigeria, no escapó de la codicia de las empresas petroleras. Temprano, en su historia como país productor, enfrentó sus embates, apoyadas por los gobiernos de Inglaterra y EE UU, exigiendo pagar menores impuestos y, sobre todo, para obtener el reconocimiento de derecho de propiedad del suelo y del subsuelo donde operaban.

² Dólares a precios constantes de 2017.

³ Nikolai Dmitrievich Kondratiev, *Los ciclos largos de la coyuntura económica*. Ed. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 2008; Ernest Mandel, *Las ondas largas del desarrollo capitalista*. Ed. Siglo XXI, México 1986.

INTRODUCCIÓN

La consagración en el Artículo 27 de la Constitución de 1917 del derecho de la Nación de los recursos del suelo y subsuelo donde se localizaban los hidrocarburos, fue un derecho que nunca aceptaron las compañías petroleras. Finalmente, en el caso de México, por lo que representaba como fuente de permanentes conflictos en las localidades, promoción de revueltas militares, soberbia de poder y riqueza económica, el presidente, General Lázaro Cárdenas, emitió el 18 de marzo de 1938 el decreto de expropiación con el que el Estado asumía la propiedad de los recursos e instalaciones para producir y refinar el petróleo.

Ante el fin de la larga “estabilidad” de la oferta petrolera, anunciada entre otros datos, por la disminución a finales de la década de 1960 de los años-reserva de petróleo a nivel mundial y la inflexión en 1971 en la curva de reservas y producción de petróleo de EE UU, se instrumentó una estrategia imperial para rentabilizar fuentes de abastecimiento petrolera más allá de la OPEP y de otros productos energéticos. México fue cimbrado por la coyuntura de precios altos del precio del petróleo. De la escasez que enfrentó a principios de esa década y que lo obligó a realizar importaciones de crudo de EE UU, pronto, bajo la dirección de Jorge Díaz Serrano, contratista petrolero y socio de George Bush padre, pasó a ser una potencia petrolera al llegar a anunciar reservas probadas de hidrocarburos que rebasaban los 72 mil millones de barriles.

Desde entonces, primero bajo el sueño de la abundancia ofrecida por el presidente José López Portillo, al cuadruplicarse los precios internacionales del petróleo entre 1973 y 1980 y después ante la prolongada caída de los precios internacionales que se extendió de 1981 a 1998, así como ante la prolongada recuperación que abarcó de 1999 a 2011 y con precios internacionales todavía superiores a los 100 dólares hasta 2014, los gobiernos mexicanos no capitalizaron lo que constituyó una oportunidad extraordinaria y tal vez única en la historia contemporánea de México.

A partir del auge petrolero de los años setenta en el siglo xx hasta 2018, gobiernos y administradores encargados del manejo de Petróleos Mexicanos fueron dominados por el interés hacia un aprovechamiento privatizador de la riqueza petrolera, conduciendo a la empresa a un quebrantamiento financiero, a un manejo corrupto sin precedentes de sus recursos, colocando al país en condiciones de vulnerabilidad de su seguridad y soberanía energética como no había enfrentado en su historia petrolera.

Detrás de esta realidad, dominada por el poder y el dinero y, en el caso de México por los proyectos estratégicos de EE UU, se han tejido y entramado decisiones de gobierno, de funcionarios y dirigentes sindicales que han aprovechado sus puestos, conocimiento y experiencia para colaborar en el proyecto imperial de privatizar el petróleo mexicano.

MÉXICO EN LOS CICLOS DEL PRECIO DEL PETRÓLEO

Frente al reto propuesto de rescatar a la industria petrolera estatal y colocarla como una palanca de desarrollo, este estudio se propone contribuir al análisis teórico e histórico de los factores determinantes en los ciclos del precio internacional del petróleo y de cómo se fraguó la quiebra técnica, financiera y la corrupción que hoy enfrenta la principal industria estratégica de México.

Primera parte

Ciclos largos en la historia del precio del petróleo

Introducción

A través de la historia de su explotación y consumo, el petróleo ha dejado una estela incomparable de utopías, riquezas, guerras de despojo, violencia, pobreza, enfermedades, depredación de tierras fértiles, contaminación del aire y del agua del planeta.

Para su extracción, procesamiento y producción de refinados ha requerido de trabajo humano, uso de herramientas y equipos que han evolucionado en su complejidad y en sus tecnologías. Al comenzar a desplazar el consumo predominante del carbón y de la leña a finales del siglo XIX, y sobre todo en las primeras dos décadas del siglo XX, el petróleo se transformó en una mercancía codiciada por las ganancias que generaba su explotación.

Su precio de mercado, determinado por los costos de exploración, de extracción y los impuestos, pronto fue marcado también por la manipulación y control que monopolios, como el de Rockefeller, instauraron sobre las ganancias y la renta en la actividad petrolera.¹

El interés por maximizar las ganancias condujo a las compañías petroleras a pelear por su reconocimiento como propietarias absolutas de todos los recursos del subsuelo a partir de los certificados de propiedad que iban adquiriendo mediante la compra o despojo de tierras. Asimismo, pretendieron que el reconocimiento de

¹ En la historia del petróleo la pugna de las compañías petroleras transnacionales para apropiarse de la mayor proporción de la renta, como ganancia extraordinaria y “privilegio del capital de una rama a costa de los intereses del capital total” como lo calificaba Armando Bartra, será un eje y una constante de sus alianzas con sus gobiernos y de las violentas acciones de dominación sobre los principales territorios petroleros en el mundo. Valle Alejandro, “Renta petrolera y competencia capitalista”, Economía, Teoría y Práctica, Nueva Época 1, Diciembre 2003, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

propiedad de los recursos del subsuelo por las leyes de EE UU fuera asimilado en todos los países donde como una hiedra ramificaban sus operaciones.

Desde los comienzos hasta los años sesenta del siglo xx la abundante disponibilidad de petróleo fue una constante en la industria petrolera internacional. Los bastiones de esa disponibilidad eran EE UU, los países árabes y Venezuela. Entonces Las Siete Hermanas² controlaban el mercado petrolero internacional, el nivel de los precios y lograban imponer a los gobiernos de los países productores una participación mínima de la renta petrolera.

Esas condiciones de dominación del mercado se apoyaron en que los costos de producción no registraron alzas extraordinarias desde los años treinta hasta la década de los sesenta del siglo xx. Fue la era de acceso a los yacimientos con depósitos someros, es decir, la extracción del petróleo se realizaba a baja profundidad.

El panorama cambió a finales de los años sesenta del siglo xx. El principal actor de la perturbación fue EE UU por los resultados de sus indicadores petroleros en consumo, producción, importaciones y reservas. Las consecuencias de esa perturbación fueron de tal magnitud que interrumpieron la prolongada caída de los precios del petróleo en el cuarto ciclo y dieron paso a otros ciclos enmarcados en dos grandes crisis del capitalismo: la Gran Recesión de los años ochenta en el siglo xx y la Gran Depresión que estalló a partir de 2008.

Cada uno de los ciclos ha tenido una diferente duración, lo mismo en lo que se refiere al nivel en que han oscilado los precios del petróleo. Sin embargo, en aquellos que han concluido se revela, por un lado, la sobreproducción y por otro, que el precio llega a descender por debajo de la barrera de los 20 dólares al final de cada ciclo.³

Principales ciclos

En los últimos 157 años se han presentado seis ciclos largos en los precios del petróleo con una duración promedio de 31 años –sin considerar el actual que aún no concluye–. En tres de estos ciclos los precios reales (precios constantes de 2017) llegaron a niveles máximos que rebasaron los 100 dólares en el precio promedio anual del

² Standard Oil of New Jersey, Royal Dutch Shell, Anglo–Iranian Oil Company, Standard Oil of New York, Standard Oil of California, Gulf Oil Corporation y Texaco.

³ Las primeras ideas respecto a la posibilidad de los ciclos las expuse en 1983 en un escrito elaborado en Petróleos Mexicanos, titulado “Los ciclos largos del precio del petróleo”.

CICLOS LARGOS EN LA HISTORIA DEL PRECIO DEL PETRÓLEO

barril del petróleo⁴; en dos rebasaron los 30 dólares y en uno, el más prolongado, el precio máximo apenas rebasó en su punto máximo los 20 dólares.⁵

En el primer ciclo, que abarcó de 1861 a 1892, el precio máximo fue en 1864 con 125.81 dólares por barril. En el segundo ciclo que abarcó de 1893 a 1915, el precio máximo fue en 1895 con 39.91 dólares por barril. En el tercer ciclo que abarcó de 1916 a 1931, el precio máximo fue en 1920 con 37.54 dólares por barril. En el cuarto ciclo que abarcó de 1932 a 1970, el precio máximo fue de 20.84 dólares por barril en 1947. En el quinto ciclo que abarcó de 1971 a 1998, el precio máximo fue de 109.56 dólares por barril en 1980. En el sexto ciclo que comenzó en 1999, el precio máximo fue en 2011 con 121.24 dólares por barril.

Tabla 1
Duración de los ciclos del precio del petróleo

<i>Ciclo</i>	<i>Años de referencia</i>			<i>Duración en años</i>		
	<i>Nivel mínimo</i>	<i>Nivel máximo</i>	<i>Nivel mínimo</i>	<i>Alza</i>	<i>Caída</i>	<i>Ciclo completo</i>
Primero	1861	1864	1892	3	28	31
Segundo	1893	1895	1915	2	20	22
Tercero	1916	1920	1931	4	11	15
Cuarto	1932	1947	1970	15	23	38
Quinto	1971	1980	1998	9	18	27
Actual	1999	2011		12		

Fuente: Elaborada con datos del BP Statistical Review of World Energy, June 2018.

El nivel extraordinario alcanzado en las alzas o en cada burbuja en el precio del petróleo siempre ha sido de corta duración. Por ejemplo, un año después del precio máximo en el primer ciclo el precio del petróleo se redujo a 105.10 dólares y, tres años después, en 1867, el barril del petróleo ya se cotizaba en 42.10 dólares, lo que representaba un retroceso de 67%. El precio de 1892, en el punto más bajo de este ciclo disminuyó en 88% respecto al precio máximo alcanzado.

⁴ Para el análisis histórico de los precios reales del petróleo la serie estadística se considera a precios de 2017 y la fuente es “BP: Statistical Review of World Energy, June 2018”.

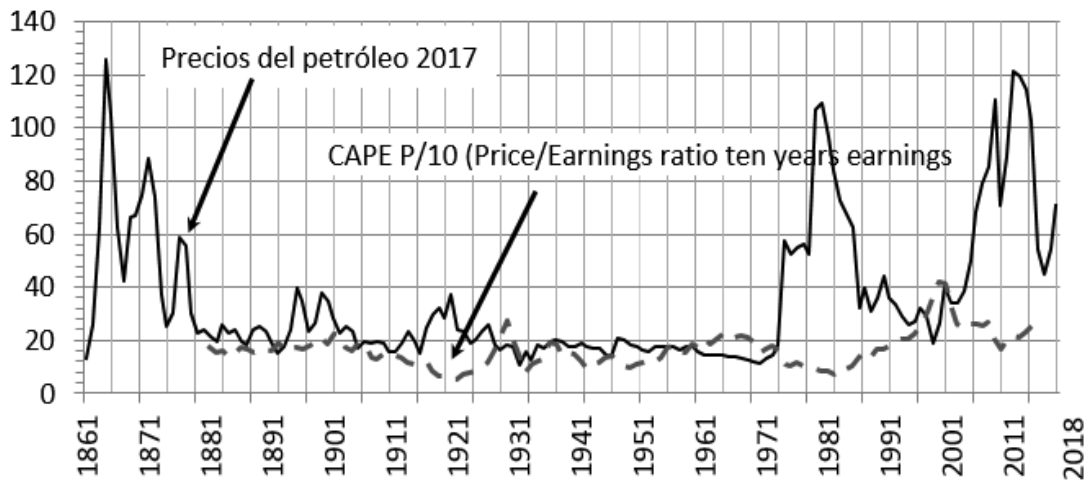
⁵ El promedio de 31 años de los ciclos largos, con una mayor extensión en la fase del descenso considera el periodo transcurrido entre el precio más bajo desde el inicio de cada ciclo hasta su término. Durante los 157 años se han registrado un total de 31 ciclos cortos.

MÉXICO EN LOS CICLOS DEL PRECIO DEL PETRÓLEO

En 1897, dos años después del precio máximo en el segundo ciclo, el precio disminuyó a 23.18 dólares por barril lo que representaba un retroceso de 42%. El precio de 1915, en el punto más bajo de este segundo ciclo disminuyó en 61% respecto al máximo alcanzado.

En 1923, tres años después del precio máximo en el tercer ciclo, el precio disminuyó a 19.24 dólares por barril lo que representaba un retroceso de 49%. El precio de 1931, en el punto más bajo de este tercer ciclo y de los años de mayor retroceso económico de las más ricas economías capitalistas, a consecuencia de la Gran Depresión de 1929, disminuyó en 72% respecto al máximo alcanzado.

Gráfica 1
Precio real del petróleo, 1861–2018
(Dólares por barril)



Fuente: Elaborada con datos del BP Statistical Review of World Energy, June 2018 y el Índice CAPE/10 de Shiller.

En 1952, cinco años después del precio máximo alcanzado en el cuarto ciclo, el precio disminuyó a 15.78 dólares, lo que representaba un retroceso de 24%. El precio de 1970, en el punto más bajo de este cuarto ciclo y cuando llegaba a su fin el periodo más largo de crecimiento económico de las economías capitalistas en el siglo xx, disminuyó en 45% respecto al máximo alcanzado en 1947.

En 1986, seis años después del precio máximo alcanzado en el quinto ciclo, el precio disminuyó a 32.27 dólares, lo que representaba un retroceso de 71%. El precio

de 1998, en el punto más bajo de este quinto ciclo disminuyó en un 83% respecto al máximo alcanzado en 1980.

En 2016, cinco años después del precio máximo alcanzado en el sexto ciclo, el precio promedio anual disminuyó a 44.67 dólares lo que representaba un retroceso del 63%. A diferencia de las otras burbujas extraordinarias, en este último ciclo durante cuatro años consecutivos el precio se mantuvo por arriba de los 100 dólares: 121.24 dólares en 2011, 119.22 dólares en 2012, 114.33 dólares en 2013 y 102.45 dólares en 2014.

Determinantes en el primer ciclo, 1861–1892

El aprovechamiento de la kerosina en la iluminación y la gasolina en el uso del motor de combustión interna, principalmente por la demanda en el transporte al acortar las distancias por el menor tiempo de traslado, así como por la atracción y seducción que despertó el automóvil desde sus primeros modelos en 1895, anunciaron la importancia extraordinaria que tendría la industria del petróleo.⁶

En 1861 el precio promedio del barril de petróleo de la incipiente producción petrolera en EE UU de 2.1 millones de barriles por año era de 13.31 dólares a precios de 2017. Y, no obstante los aumentos de precios de 1862 a 1864, el petróleo rápidamente se fue posicionando como un producto atractivo por su mejor disponibilidad, eficiencia energética y por competir ventajosamente con el precio del carbón mineral, producto hasta entonces predominante en la generación de energía para el transporte marítimo, ferroviario y las plantas industriales.

La guerra civil estadounidense por la sublevación contra la esclavitud provocó una persistente inestabilidad en todas las actividades económicas, incluyendo las relacionadas con la explotación del petróleo. La derrota del gobierno esclavista de los Estados Confederados de América el 2 de abril de 1865, propició una recuperación de las actividades industriales y del petróleo, ambiente que aprovechó la Standard Oil para consolidar su control monopólico del mercado mediante disminuciones extraordinarias del precio del petróleo.⁷ La explotación de nuevos yacimientos, en

⁶ Durante 1859 en Pensilvania se había logrado la primera perforación de un pozo petróleo por la empresa del Coronel Drake.

⁷ En un principio, "...las tácticas empresariales de la Standard Oil y sus acuerdos secretos para abaratar las tarifas de transporte ayudaron a que el precio del kerosene bajara de 58 centavos de dólar de 1865, a 26 centavos de dólar en 1870. Estas prácticas comerciales estaban destruyendo a la competencia, pero inicialmente fueron bien recibidas por los consumidores, quienes pudieron acceder a precios más bajos. Como la Standard Oil se formó cuando el petróleo solo servía para generar luz o calor, esto le permitió crecer de manera relativamente fácil hasta convertirse en el principal proveedor del mercado". Standard Oil, Wikipedia.

particular a partir de 1877, fue otro factor adicional para la sobreoferta que propició un desplome en el precio del petróleo. La sobreoferta y la recesión de los ochenta llevaron al barril de petróleo a una cotización promedio de 15.22 dólares en 1892.

Las concesiones gubernamentales a las compañías petroleras para operar en el territorio estadounidense y el crecimiento constante de la demanda provocaron una afluencia creciente de productores de petróleo. Su ambición por obtener ganancias inmediatas desató una fiebre por explotar aceleradamente los yacimientos, ocasionando frecuentes accidentes ante el descontrol de los pozos y su agotamiento súbito, dejando a su paso suelos con alarmantes niveles de contaminación en todos los territorios que iban explotando. La enérgica reclamación de los habitantes en esos territorios obligó al gobierno de EE UU a promulgar disposiciones para intentar frenar la irracional explotación de esta actividad que pronto se extendió hacia el sur del país.⁸

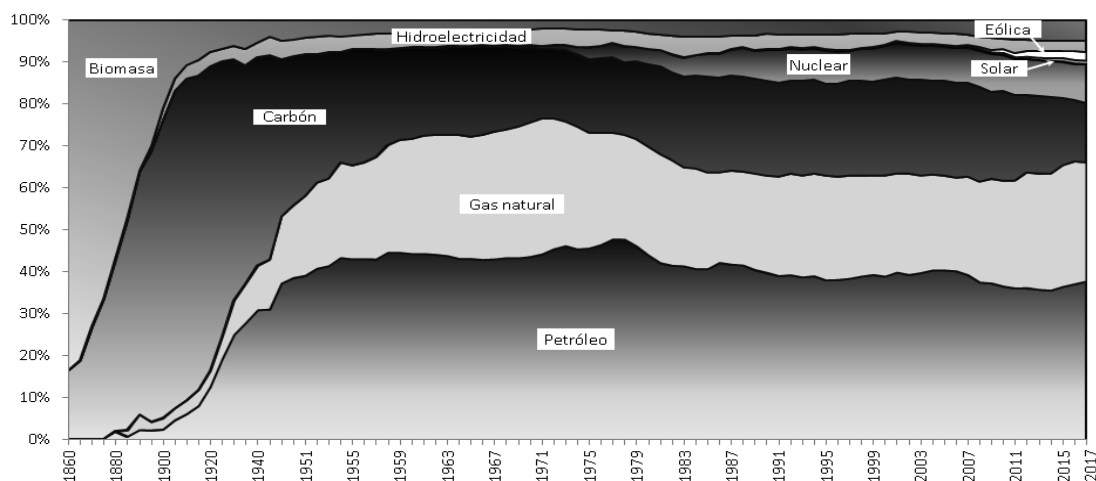
Las barreras gubernamentales impuestas a las empresas dedicadas a la actividad petrolera regulando el ritmo de explotación de los yacimientos, el número de pozos a perforar en una determinada área y los impuestos por el aprovechamiento del petróleo, favorecieron la más grande concentración monopólica de las actividades petroleras en EE UU como lo exhibió la Standard Oil con su poderío.

En la fase de ascenso del primer ciclo del precio del petróleo los factores determinantes fueron el alto costo de producción por la inversión en equipos con nueva tecnología y la especulación por escasez ante la guerra civil. En el descenso el factor determinante fue la sobreproducción.⁹ Entonces, todavía era marginal en la economía de EE UU y de los consumidores el impacto de las fluctuaciones del precio del petróleo, al representar en 1892 sólo el 2% de un consumo de energía basado en el carbón y en la madera. Véase gráfica 2.

⁸ “Al ir creciendo la industria petrolera, moviéndose de Pensilvania a Ohio, Kansas y California, Rockefeller comenzó a adquirir yacimientos lo mismo que refinerías, aproximando así a la Standard Oil a la autosuficiencia y más cerca del tipo de compañía integrada que es hoy. Exportaba ya petróleo hacia Europa y al Medio y Lejano Oriente, suministrando queroseno para lámparas y combustible para hornos y barcos. Un 70% del movimiento de Standard Oil en 1885 se realizaba en el extranjero; disponía de su red propia de agentes en todas las latitudes y de un servicio de espionaje para anticiparse a las iniciativas de compañías rivales o de Gobiernos”. Sampson, Anthony, *Las siete hermanas*, Barcelona 1977, p. 48.

⁹ “Rockefeller no consideraba que su victoria fuese resultado de su propia brutalidad, sino de la incurable fragilidad de los productores que no podían establecer control sobre su misma industria. En una declaración, aplicable todavía hoy a los productores, explicaba: ‘Almas cándidas; si se hubiesen preocupado por producir menos petróleo del que necesitaban, habrían conseguido el precio deseado. Ninguna clase de combinación hubiera podido evitarlo, de haber producido menos petróleo del que el mundo precisaba’”. *Ibíd.*, p. 47.

Gráfica 2
EU: evolución de la importancia del consumo de hidrocarburos, 1860–2017



Fuente: Elaborada con datos de Annual Energy Review, Energy Information Administration. USA, 2017.

Determinantes en el segundo ciclo, 1893–1915

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX fue abrumador el control monopólico de la Standard Oil en EE.UU. sobre un mercado que registraba un crecimiento acelerado en su producción interna y en sus reservas petroleras. En efecto, mientras en 1900 la producción diaria era de 170 mil barriles por día, en 1915 aumentaba a 770 mil, lo cual representaba un incremento de 353%; por su lado, las reservas de petróleo crecían de 2,500 millones de barriles a 5,500 millones de 1889 a 1915. Véase gráfica 3.

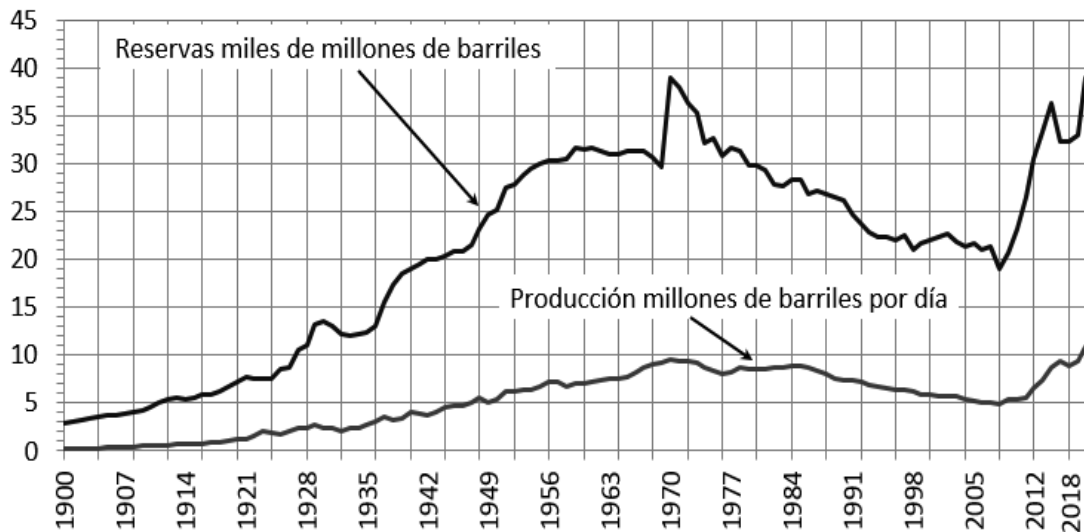
No obstante la sobreproducción y las medidas gubernamentales para declarar “ilegales a los trusts y uniones que restrinjan el comercio y la producción” a iniciativa del senador republicano John Sherman y del presidente Harrison en el verano de 1890, quien “firmaba la ley Sherman antitrust”¹⁰, se registraron alzas importantes en el precio del petróleo durante 1895 y 1899, cuando el precio del barril llegó a 39.91 y 34.63 dólares, respectivamente.

¹⁰ Ibid., p. 50–51.

MÉXICO EN LOS CICLOS DEL PRECIO DEL PETRÓLEO

La nueva fase que perfiló una prolongada declinación en el precio del petróleo a partir de 1900 se vio reforzada con una sentencia judicial según la cual la Standard Oil “debería desprenderse de todas sus subsidiarias”.¹¹

Gráfica 3
EE UU: producción y reservas de petróleo, 1900–2018



Fuente: Elaborada con datos de Annual Energy Review, Energy Information Administration. USA, 2019.

En 1915, un año después de haber iniciado la Primera Guerra Mundial, con un precio promedio anual de 15.44 dólares por barril el petróleo llegaba a su cotización más baja en este segundo ciclo a consecuencia de la declinación económica y la sobreproducción de petróleo. Dicho precio sólo era 22 centavos superior a 1892, cuando concluyó el ciclo anterior.

Al término del segundo ciclo el petróleo y el gas representaban el 8 y el 4%, respectivamente, del consumo de energía de EE UU.

¹¹ El colofón del largo juicio ante los tribunales se dio en mayo de 1911. *Ibíd.*, p. 51.

Determinantes en el tercer ciclo, 1916–1931

En 1920, dos años después de haber terminado la Primera Guerra Mundial, el precio del barril de petróleo alcanzaba un precio de 37.54 dólares. Para entonces la importancia del petróleo en el consumo energético de EE UU continuaba aumentando, habiendo quintuplicado su participación respecto a 20 años atrás, al representar el 10% del consumo total de energía de EE UU. La industria del transporte, en particular del automóvil, imponía su sello en el dinamismo del consumo de petróleo.

El dominio que ejercían las grandes compañías petroleras sobre la explotación de los principales yacimientos a nivel mundial les permitía un manejo monopólico de los precios del crudo. Sus disputas por el dominio de las regiones petrolíferas en EE UU, Venezuela, Rusia y Medio Oriente repercutían en la oscilación de los precios ya que se combatían concediendo descuentos extraordinarios a sus clientes y aumentando la producción.

Su ambición por garantizar el mayor nivel de ganancia las llevó a pactar el reparto de las regiones petroleras. Por lo tanto, no obstante las fuertes diferencias prevalecientes, el maximizar ganancias hermanaba a la Standard Oil, Royal Dutch Shell y Anglo Iranian. En sus primeros acuerdos establecieron mecanismos de fijación de los precios del petróleo, en los que reconocían además de los costos de producción, los impuestos y el flete hasta un punto de entrega en la costa de EE UU, por lo que el precio de referencia constituía la base con el cual las compañías petroleras determinaban los precios de entrega del crudo hacia cualquier región del mundo. Al precio en la costa estadounidense le sumaban nuevamente los costos de transporte hacia el último punto de entrega del producto, lo que incrementaba las ganancias de las compañías petroleras. Adicionalmente pactaban fijar los impuestos a pagar a los gobiernos de los países productores de petróleo y el pago de las ganancias sobre el precio del petróleo (hasta los años 40 del siglo xx la participación la tenían acordada con un tope de 10%).

La guerra de precios que desencadenó la sobreproducción de petróleo a principios de los años 20, provocó un desplome de 55% entre 1920 y 1928. Dicho desplome precipitó los acuerdos firmados en Aschnakarry en 1928 por las tres compañías y a los que se fueron sumando otras. Así, comenzó a emerger el poderoso cartel petrolero internacional de Las Siete Hermanas.¹²

Pese a los acuerdos el descarrilamiento de los precios del petróleo no logró frenarse. En efecto, el año de su firma el precio caía a 16.73 dólares por barril y en 1931, año de la mayor depresión económica de este tercer ciclo, el barril de petróleo terminó cotizándose con un precio promedio anual de 10.46 dólares.

¹² Centeno, Roberto, *Economía del Petróleo y del Gas Natural*, Ed. Tecnos, Madrid 1974, págs. 47 y 48.

Para 1945 el petróleo ya representaba la tercera parte del consumo de energía de EE UU y el gas el 10%. Ambos hidrocarburos eran ya estratégicos en la movilidad de las plantas, el transporte y la iluminación extravagante y derrochadora de EE UU.

Determinantes en el cuarto ciclo, 1932–1970

Aun cuando en 1932 el precio del barril de petróleo se recuperó en un 49% respecto al año anterior, en el resto de la década de los treinta no logró rebasar los 20 dólares. Tampoco la demanda y la logística crítica que impuso la guerra para el abastecimiento petrolero en Europa revirtió la tendencia declinante en los precios: mientras el barril se cotizaba en 17.99 dólares en 1939 para 1945 disminuía a 14.29 dólares. Fiel a su ambición por la ganancia Exxon continuó abasteciendo de petróleo al gobierno de Hitler aun después de que EE UU había declarado su intervención en la guerra.

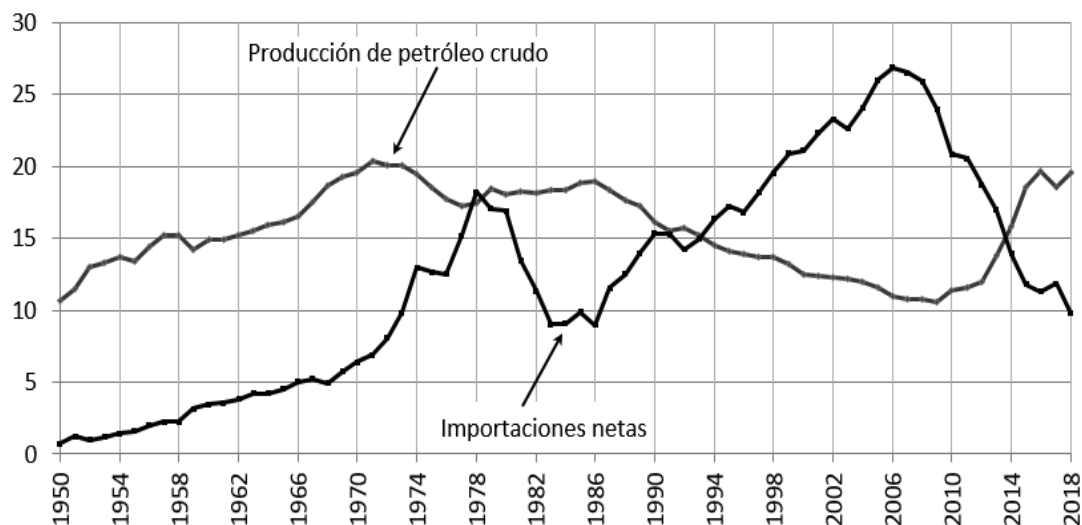
El mayor nivel que alcanzó el precio del barril en este ciclo fue después de la guerra, en 1947 con 20.84 dólares. A partir de ese año, excepto tres leves alzas en 1953, 1955 y 1958, el precio del barril de petróleo se inscribió en una larga fase de declinación que concluyó en 1970 con un precio promedio de 11.36 dólares.

Destaca que la mayor expansión conocida por las economías capitalistas a nivel internacional en el siglo XX, coincidió con el segundo más largo periodo de declinación de los precios reales del petróleo. Los bajos precios, que fueron un pilar de la expansión económica, como sucedió en México, propiciaron un aumento en la dependencia petrolera dentro del consumo energético del mundo capitalista. En el caso de EE UU, para 1970 el petróleo representaba el 44% del consumo energético y, considerando el gas, ambos hidrocarburos representaban el 76% de su consumo energético total.

Sin embargo, su producción interna y disponibilidad de petróleo, considerando como tal a sus reservas probadas, iban a la baja: los años de reserva respecto a su producción interna disminuían a 30 años contra 35 en la década anterior. Véase gráficas 3 y 4.

Para entonces el deterioro real de los ingresos de los países productores de petróleo empujó a Venezuela y a Irán a pugnar por una mayor participación en las ganancias del petróleo. Este reclamo se fue extendiendo incluso hacia otros gobiernos que habían destacado por su subordinación a las acciones y a los intereses de las compañías petroleras, como era el caso de Arabia Saudita y de Irak.

Gráfica 4
EE UU: producción de crudo e importación neta
de productos petroleros, 1950–2018
(Quadrillion Btu)



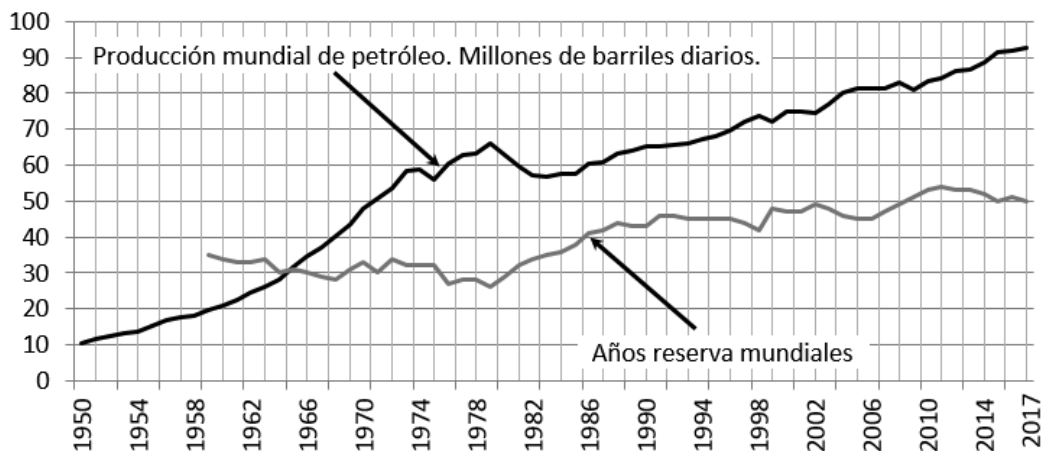
Fuente: Elaborada con datos de Annual Energy Review, Energy Information Administration. USA, 2019.

En diciembre de 1970, en reunión celebrada en Venezuela, la OPEP acordó una resolución que advertía: “Si tales negociaciones no consiguen su fin, la Conferencia determinará y establecerá un procedimiento que llegue a poner en vigor y a conseguir los objetivos indicados en esta resolución, mediante la acción concertada y simultánea de todos los países miembros”.¹³

¹³ “Con objeto de que las grandes compañías internacionales pudieran formar un frente unido ante los países productores para negociar las nuevas exigencias de éstos, el gobierno de los EE UU suspendió la legislación antitrust. Reconstituido pues de manera efectiva el cartel –encabezado por Sir George Piercy, representando a las 16 compañías petroleras más importantes en aquel momento–, éste a espal-

En la segunda más larga y persistente caída de los precios en la historia del petróleo influyó la abundante disponibilidad mundial de petróleo al propiciar un crecimiento ininterrumpido de la oferta, el control casi absoluto de EE UU y de las compañías petroleras sobre los principales centros productores y exportadores de petróleo y los bajos costos para su extracción en ricos yacimientos someros.¹⁴ Véase gráfica 5.

Gráfica 5
Producción y reservas mundiales del petróleo, 1950–2017



Fuente: Elaborada con datos del Anuario Estadístico de Pemex (1950–1961), y del BP Statistical Review of World Energy June, 2018.

das completamente de los países consumidores, inició una serie de conversaciones, primero en Teherán con los países del Golfo Pérsico y después en Trípoli con el gobierno libio que dieron lugar, a principios de 1971 a sendos acuerdos durante un periodo de 5 años.

“En los acuerdos citados, el de Teherán representaba inicialmente un incremento del orden de 21% (de 1.80 dólares/barril, para el crudo tipo arabia ligero), a esto se añadió después un 2.5 por ciento anual para compensar el efecto de la inflación y finalmente, poco antes de llegar al acuerdo definitivo, el Sha del Irán insistió en otra escalación adicional de 5 centavos de dólar por barril y año, el ‘níquel del Sha’, como se le denominó jocosamente. De esta forma, durante los 5 años que en teoría debía durar el acuerdo, el precio de los crudos se incrementaba gradualmente hasta alcanzar en 1975 un nivel de referencia un 45 por ciento superior al existente en 1970, lo que con el juego de los impuestos representaba un incremento del ingreso real para el país productor del 68 por ciento. En el caso del Acuerdo de Libia, el precio de referencia se incrementaba en un 76 por ciento, durante el periodo considerado, y en un 7 por ciento los ingresos reales del gobierno de Libia”. *El petróleo y la crisis mundial*, Centeno, Roberto, Ed. Alianza Editorial, Madrid 1982, págs. 121, 123.

¹⁴Fue en 1971, con los acuerdos de Teherán, que las compañías aceptaron reconocer hasta un 55% como impuesto que debían pagar a los países productores de la OPEP.

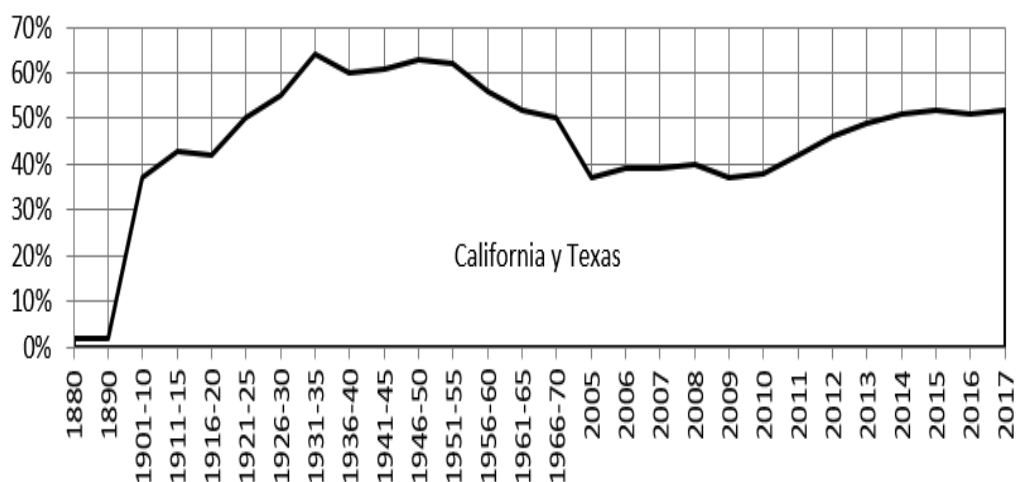
Determinantes en el quinto ciclo, 1971–1998

La confrontación militar de Israel contra Egipto y Siria en octubre de 1973, defendiendo su ocupación armada de territorios árabes desde 1968, impulsó a los gobiernos de los principales países productores de petróleo de la región a decretar un embargo petrolero principalmente hacia EE UU y los países de Europa, en represalia por su apoyo a Israel.

En ese marco de repentina escasez en el suministro los precios del petróleo se cuadruplicaron entre 1973 y 1974, quebrándose el esquema de fijación de precios pactado recientemente por los gobiernos de los países productores y exportadores de petróleo agrupados en la OPEP y las compañías petroleras.

Con el embargo, los países agrupados en la OPEP aparecían tomando la iniciativa en el incremento de los precios del petróleo. Tanto esta iniciativa como las nacionalizaciones que se iban extendiendo entre los países productores, parecían perfilar a la OPEP como un sólido bloque de países dispuestos a seguir el camino de confrontación con el poder imperial emprendido por otros gobiernos en el pasado, como fue el caso de México e Irán en 1938 y 1951, respectivamente.

Gráfica 6
EE UU: importancia de la producción petrolera de California y Texas, 1880–2017



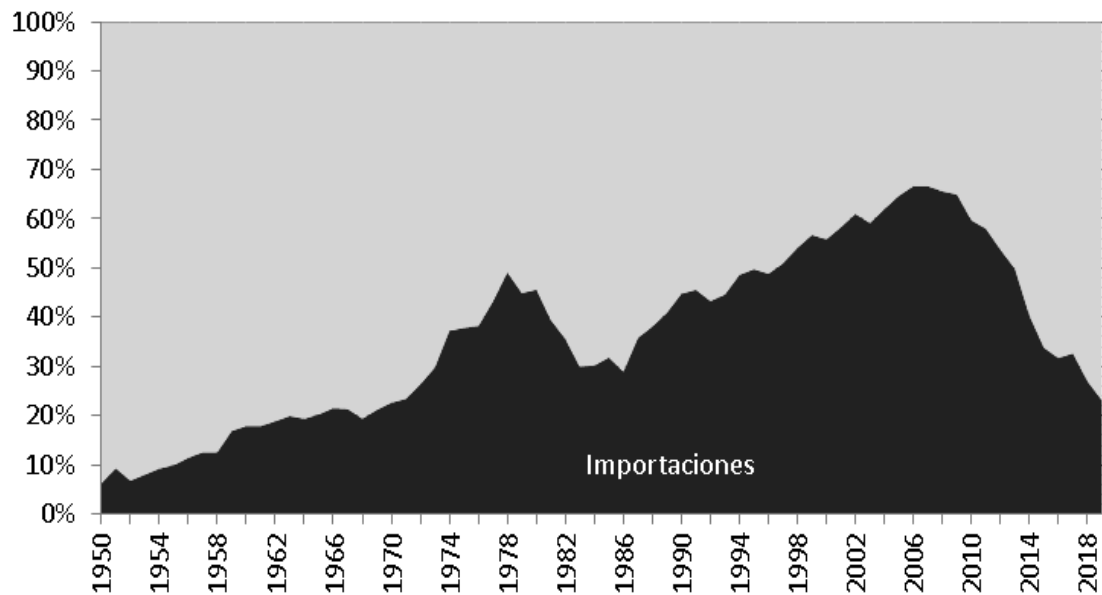
Fuente: Elaborada con datos del Statistical Abstract, of the USA, 1900–2017.

MÉXICO EN LOS CICLOS DEL PRECIO DEL PETRÓLEO

La realidad era diferente, ya que la propuesta de alza en los precios, promovida principalmente por uno de los países productores de petróleo, era parte de un proyecto estratégico de EE UU en respuesta al debilitamiento de su producción interna y de sus reservas en los territorios que habían sido de México y que le fueron despojados con la guerra de 1847, en particular California y Texas.¹⁵ Véase gráfica 6.

En efecto, bajo la presión de esa nueva realidad, que se traduciría en una mayor dependencia de importaciones de crudo y petrolíferos, el gobierno de EE UU se orientó a poner en práctica un plan estratégico para reconfigurar su dominio y control sobre las antiguas y nuevas fuentes de abastecimiento de la industria petrolera internacional. Véase gráfica 7.

Gráfica 7
EE UU: importancia de las importaciones de crudo y petrolíferos en su consumo petrolero, 1949–2017



Fuente: Elaborada con datos del BP Statistical Review of World Energy, June 2018.

¹⁵ En la gráfica se incluye también la producción de Nevada, Utah, Arizona, Colorado y Nuevo México.

Aprovechando el desconcierto que provocó el embargo petrolero entre los principales países industrializados importadores de petróleo, EE UU puso en práctica un proyecto de largo alcance que consistía en incrementar su producción interna cuyos costos de producción eran superiores al promedio mundial e incorporar regiones productoras de otros lugares del mundo, al tornarse rentables, como sucedió con los yacimientos del Mar del Norte y de México.

Como reacción natural, ante la disminución de sus ganancias y de sus ingresos las empresas del automóvil y aquellas que mantenían un alto nivel de consumo petrolero, se orientaron a disputar la renta a los países productores y a las compañías petroleras, mejorando en sus productos y procesos la eficiencia del consumo de energía; los gobiernos, por su parte, aumentaron los impuestos al consumo, destinando mayor cantidad de recursos a la investigación y desarrollo de otras fuentes alternativas de energía.

En la preparación y desenlace de esas decisiones imperiales desempeñó un papel clave el Sha de Irán, Reza Pahlevi, al comprometerse a promover radicales incrementos en los precios del petróleo, a diferencia de la cautela declarada por el gobierno de Arabia Saudita. EE UU a través del Sha de Irán logró llevar a la OPEP a aprobar las mayores alzas en los precios del petróleo desde el siglo XIX. La revelación del tejido de esta estrategia fue realizada por Zaki Yamani en 2007, mencionando públicamente el nombre de su artífice: Henry Kissinger.¹⁶

¹⁶ “...el rey Faisal de Arabia Saudi estaba convencido de que una fuerte subida de los precios del crudo no era algo positivo para los productores árabes. Se oponía realmente a ello y así comenzó el enfrentamiento entre Arabia Saudi e Irán. El rey Faisal me envió a hablar con el Sha de Irán para pedirle que detuviese su ofensiva de subida de los precios del petróleo. El Sha le contestó con un mensaje muy interesante. Le preguntó: ‘¿Porque están en contra de una subida de los precios del petróleo? ¿Es para complacer a los norteamericanos? Ve a preguntar a Henry Kissinger. Es él quien desea altos precios del petróleo.’

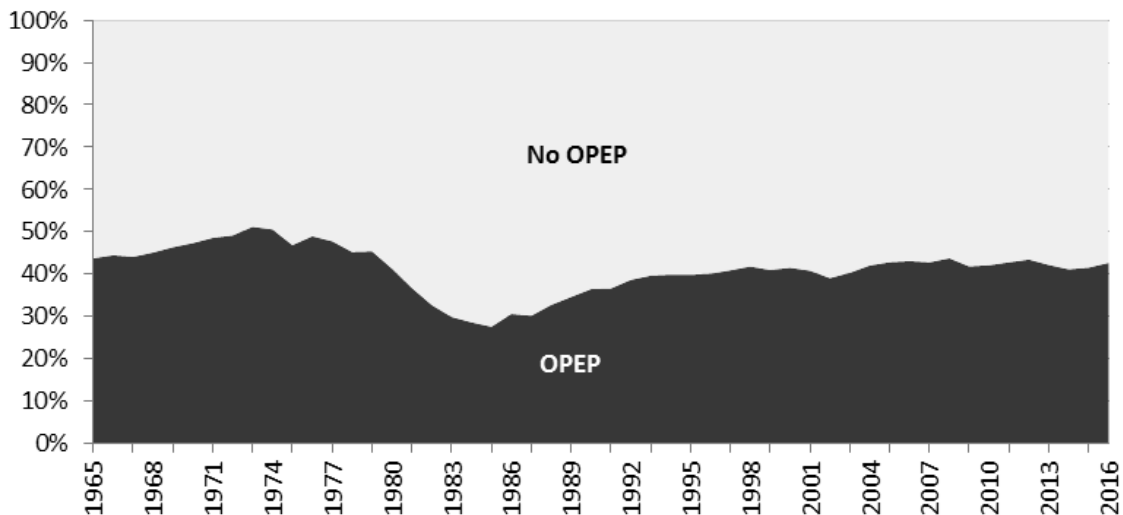
“Cuando el rey Faisal leyó este mensaje se dio cuenta de lo que había pasado y dejó de hablar con Henry Kissinger para que aconsejase al Sha de Irán que no subiese los precios del crudo. Les cuento todo esto para ofrecerles el factor político. Probablemente conocían ustedes los factores políticos obvios, pero no éste, oculto y confidencial. Hubo varios factores políticos después de aquello. Tenemos la revolución iraní –un factor político–, la guerra entre Irak e Irán, otro factor. Y otros muchos factores políticos que ocurrieron desde entonces en el Golfo, la región del petróleo.

“La mala gestión de los precios del petróleo se produjo cuando elevamos el precio del petróleo de la OPEP, desde 3,2 dólares por barril a 11,2 dólares, en solo cuatro meses. Que EEUU estaba en contra de cualquier descenso brusco del petróleo y que buscaban por el contrario un precio más alto, algo entre ambos extremos, es un hecho conocido por quienes están dentro del negocio del petróleo. Así se demostró en repetidas ocasiones en la historia de la OPEP. Hay un libro, no sé si alguno de ustedes lo ha leído, llamado un Siglo de Guerra, escrito por el profesor William Engdahl, era un hombre sediento de conocimientos. En París se dedicó a recorrer las viejas librerías donde se venden libros viejos. Encon-

MÉXICO EN LOS CICLOS DEL PRECIO DEL PETRÓLEO

Para 1980, cuando los precios del petróleo llegaron al nivel más alto en su historia, los países industrializados se encontraban en franca recesión económica y contracción del consumo de energía, lo cual provocó una extraordinaria sobreoferta de crudo en el mercado internacional. Mientras en 1980 la producción de la OPEP era de 31 millones de barriles por día, al año siguiente, ante el crecimiento del mercado exportador de petróleo no controlado por la OPEP su nivel de producción se redujo a 24 millones de barriles por día, contra 36 millones producidos en los países no miembros de la OPEP. Véase gráfica 8.

Gráfica 8
Distribución de la producción petrolera mundial, 1965–2017



Fuente: Elaborada con datos del BP Statistical Review of World Energy, June 2018.

tró una caja de papeles y preguntó: ¿Qué es esto?, le contestaron que alguien que había muerto, había dejado ahí sus escritos. Engdahl tomó la caja y la abrió, ahí encontró las actas de una reunión en una isla de Suecia a la que asistieron varias personas, entre ellas Henry Kissinger y la mayor parte de las empresas petroleras, cuando se decidió que el precio del petróleo debería subir un 400 por ciento. Y eso fue exactamente lo que ocurrió de 3,2 dólares a 11,2 dólares, es decir impactaba un 400 por ciento”. Yamani, Zaki, Conferencia titulada “OPEP: pasado, presente y futuro”, en Madrid el 21 de noviembre de 2007, dentro del ciclo de conferencias del Real Instituto Elcano.

Frente a la sensible disminución de los precios a partir de 1981, los países integrantes de la OPEP se dividieron respecto a las decisiones a aplicar. Por un lado, Arabia Saudita y la mayoría de los países árabes se inclinaban por mantener los mismos niveles de producción, por el otro, Venezuela y Libia planteaban recortar las cuotas de producción.

En ese ambiente de división el mercado spot a través del “Net back” comenzó a desempeñar un mayor papel de guía en el nivel de cotización de los precios del petróleo.¹⁷ Por lo tanto, las cotizaciones especulativas a futuro ante la caída del consumo y la sobreproducción de petróleo, empujaron los precios del petróleo a retrocesos extraordinarios. En 1998 el precio promedio del petróleo se cotizaba en 19.12 dólares, menos de una quinta parte de lo que había alcanzado 18 años antes.

Al término de este ciclo el petróleo y el gas ya representaban el 39 y el 25%, respectivamente, del consumo total de energía de EE UU. La participación de ambos hidrocarburos en el perfil energético de este país alcanzaba una participación determinante.

Determinantes en el ciclo actual

A partir de 1999 con un precio de 26.44 dólares por barril de petróleo y 40.56 dólares en el año 2000, inició el ciclo actual.¹⁸ Aunque los precios del barril declinaron en los dos años siguientes, el nivel no fue inferior a los 30 dólares, recuperándose a partir de 2004 y llegando en 2008 a un máximo de 110.72 dólares. Esta burbuja en el precio del petróleo que se desinfló en 2009 y reapareció entre 2011 y el primer semestre de 2014, de modo similar a lo que ocurrió con las burbujas del segundo, tercero y quinto ciclo evidenciaba la entrada de la economía mundial en una larga Depresión.¹⁹

¹⁷ A través del “Net back” que significaba fijar el precio de venta del crudo en función del precio y del comportamiento de los productos obtenidos en la refinación, quedaron sin efecto los acuerdos de precios que llegaron a establecer los países productores de la OPEP durante algunos años. Posteriormente, a partir de marzo 1983 quedó sellado el control de precios del “mercado” y su inserción al mercado financiero, cuando en EE UU se estableció el contrato de futuros de petróleo crudo en el New York Mercantile Exchange para establecer un precio de referencia internacional considerando, como se declaró entonces, información sobre las expectativas que los participantes del mercado tuvieran sobre la oferta y la demanda internacional.

¹⁸ Todavía se registraron retrocesos de alrededor del 17% en 2001 y 2002 respecto al año 2000.

¹⁹ “Hoy las interrogantes sobre el precio del crudo son interesantes porque las respuestas podrían decir mucho sobre el futuro de la economía mundial. En las últimas seis décadas cada recesión mundial ha sido precedida por un incremento notable en los precios del petróleo. Y cuando el precio del crudo se ha reducido en 40 o cincuenta por ciento y ha permanecido en esos niveles por más de medio año, la economía mundial ha respondido con un crecimiento vigoroso. “Precios del petróleo: el colapso de la OPEP”, Nadal, Alejandro, *La Jornada*, 8 de enero de 2016.

El nivel de precio alcanzado por el petróleo le favoreció a EE UU al contar con suficiente margen para respaldar la actividad productiva en su territorio de grandes, medianos y pequeños productores de crudo y gas a través del *fracking*,²⁰ ya que con costos de producción por barril de 20 a 50 dólares, podían explotar con ganancias yacimientos descubiertos desde épocas muy lejanas. El *fracking* colocó a EE UU frente a un auge en disponibilidad y producción de reservas de hidrocarburos sin precedentes en su historia, logrando: a) aumentar sus reservas de petróleo y gas en 2017 a 39,157 millones de barriles y 464.3 trillones de pies cúbicos, respectivamente; b) aumentar su producción de petróleo a finales de 2018 a casi 12 millones de barriles por día, y c) disminuir sus importaciones netas de petróleo a finales de 2018 a un millón 589 mil barriles por día, disponiendo por segundo año consecutivo, de un excedente neto de gas natural para exportación.²¹

Paralelamente, como parte de la estrategia para controlar aún más sus fuentes externas de abastecimiento, el gobierno de EE UU puso en práctica un conjunto de acciones militares extraordinarias en el Medio Oriente y en otras regiones cuyas consecuencias han sido funestas en pérdida de vidas humanas y riquezas hacia algunos países exportadores de petróleo.

²⁰ “La fractura hidráulica consiste en hacer una perforación vertical hasta la capa de pizarra. A esta perforación se le pone un tubo de acero, con un recubrimiento de cemento para proteger los acuíferos de los aditivos químicos que posteriormente se añaden.

“Una vez se llega a la pizarra se vuelve la perforación horizontal, a través de la capa de pizarra. Esta perforación horizontal tiene una media de un kilómetro y medio de longitud, aunque puede llegar hasta los 3 km.

“Una vez en la capa de pizarra se utilizan explosivos para provocar pequeñas fracturas. Una vez provocadas estas fracturas se inyectan, por etapas, miles de toneladas de agua a muy alta presión, mezclados con arena y aditivos químicos.

“Esta agua a presión fractura la roca liberando el gas que luego, junto con el agua, el arena y los aditivos retorna a la superficie (retorna entre un 15 y un 80% del fluido inyectado).

“El pozo se va fracturando entre 8 y 12 etapas, con lo cual el conducto sufre unos cambios de presión muy grandes con el consiguiente peligro de quiebra del revestimiento de cemento.

“Entre los aditivos químicos utilizados se encuentran benzenos, xilenos, cianuros, hasta llegar a unas 500 sustancias químicas entre las que se encuentran elementos cancerígenos y mutagénicos.

“El fluido de retorno también trae a la superficie otras sustancias que pueden contener estas capas de pizarra. Es muy común que estas rocas contengan metales pesados (mercurio, plomo...), así como radón, radio o uranio, ambos elementos radiactivos que llegan a la superficie cuando previamente no estaban allí”. “¿Qué es el shale gas y el fracking?”, Asamblea contra la fractura hidráulica de Cantabria.

²¹ Datos de “U.S. Energy Information Administration”. 2019.

Irak, por ejemplo, cuyas reservas de petróleo representan el 12% de la OPEP, fue invadido por las tropas de EE UU y de países aliados como Inglaterra y Francia, montando una simulación de juicio para ahorcar a Saddam Hussein bajo el pretexto de que su gobierno disponía de armas que “amenazaban la seguridad de Estados Unidos”.²² En Libia, cuyas reservas de petróleo representan el 4% de la OPEP, apoyaron con armas a mercenarios y opositores a Muamar el Gadafi, ejecutándolo cuando ya lo habían aprehendido, con el propósito de imponer la dominación de ese país por personajes incondicionalmente sometidos a sus intereses.²³

Hacia Irán, cuyas reservas de petróleo representan el 13% de la OPEP, bajo la acusación de que estaba preparando armas nucleares y con la sanción de la ONU boicotearon sus ventas externas de petróleo, congelaron depósitos bancarios en el exterior, provocando una severa crisis económica.

El férreo asedio contra los últimos gobiernos de Venezuela,²⁴ cuyas reservas de petróleo representan el 25% de la OPEP, se inscribe dentro de esta estrategia de EE UU y de las compañías petroleras para reconfigurar su dominio de largo plazo sobre la industria petrolera internacional.²⁵ Véase gráfica 9.

La violencia del plan de guerra de Donald Trump contra Venezuela es directamente proporcional a la amenaza que enfrenta EE UU de que su auge petrolero esté llegando a su límite, con los precios actuales del petróleo, y se reinicie la declinación de sus reservas de hidrocarburos y disminuya su producción interna.

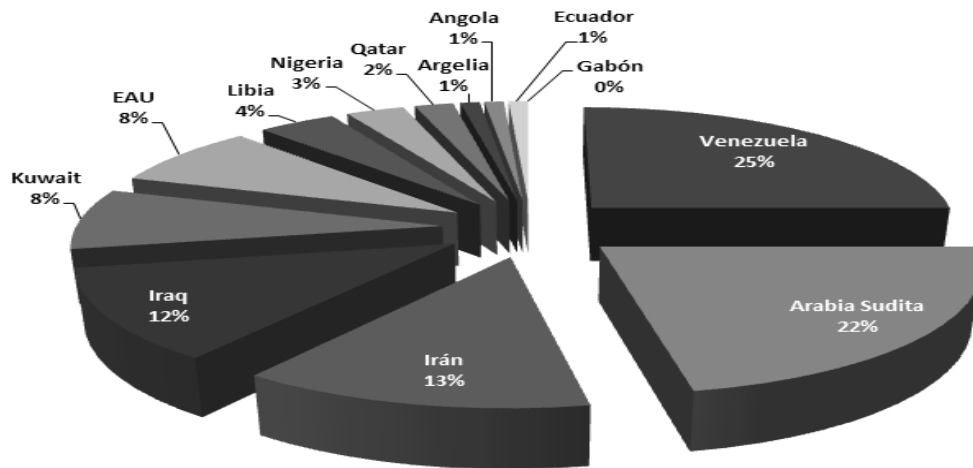
²² Tony Blair, ex primer ministro inglés, en una comparecencia pública realizada en septiembre de 2016 tras la divulgación del informe oficial en el Reino Unido sobre la invasión de Irak cínicamente declaró: “La información de inteligencia que se produjo en el momento de la guerra resultó ser errónea y las consecuencias resultaron ser más hostiles, prolongadas y sangrientas de lo que habíamos imaginado”.

²³ No obstante haber abandonado sus primeras evocaciones nacionalistas y antimperialistas, garantizar el suministro de petróleo a sus clientes europeos y reprimir de modo sangriento a sus opositores, EE UU le pasó la cuenta de sus afrentas en el pasado.

²⁴ En 2015 Barak Obama firmó un decreto en el que declaró con motivo de la situación en Venezuela “una emergencia nacional por la amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y a la política exterior de Estados Unidos”.

²⁵ Del total de reservas mundiales de petróleo a la OPEP le correspondía el 72%.

Gráfica 9
Reservas de petróleo de la OPEP en 2017
1 billón 219 mil millones de barriles



Fuente: Elaborada con datos del BP Statistical Review of World Energy, June 2018.

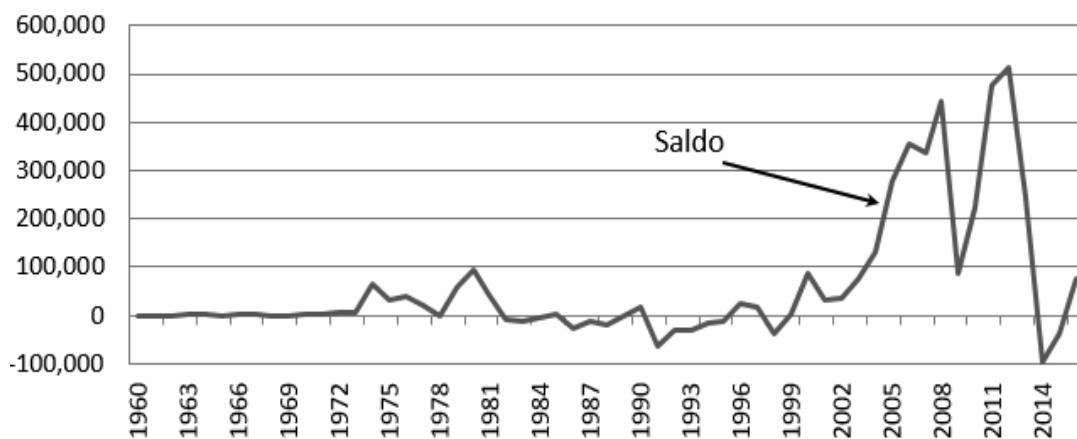
El interés en adueñarse del control del petróleo de Venezuela tiene, entre otros, tres objetivos principales: asegurar un abastecimiento adicional de petróleo importado y estratégico como el que ya le suministra Canadá y cubrir desde el continente americano el total de sus requerimientos de importación; provocar un desplome de precios del petróleo que arrastre a una mayor crisis a todos los países productores y exportadores de petróleo, incluyendo a sus “aliados”; lo cual alcanzaría a Rusia y, colocar el precio de esta mercancía a precios bajos, como sucedió en el cuarto ciclo de los precios del petróleo para salir de la larga depresión económica que atraviesa su economía.²⁶

La fase descendente en el ciclo actual del precio del petróleo comenzó en julio de 2014 y se extendió, con altibajos, hasta 2016. Para todos los países exportadores dependientes de la renta petrolera el desplome provocó efectos devastadores, en particular en aquellos que no capitalizaron y generaron fondos de inversión de largo

²⁶ Un exsubdirector del FBI, afirmó que desde 2017, en una reunión Trump declaró: “No entiendo por qué no estamos mirando a Venezuela. ¿Por qué no estamos en guerra con Venezuela?”, “Ellos tienen todo el petróleo y están en nuestra puerta de atrás”. Andrew McCabe, *The Threat: How the FBI Protects America in the Age of Terror and Trump*.

plazo con protecciones para circunstancias como la presente y que han sido cíclicas en la historia del petróleo. La OPEP, como se aprecia en la gráfica siguiente, fue cimbrada en sus saldos financieros con el exterior.

Gráfica 10
OPEP: saldo en cuenta corriente, 1960–2017
(Millones de dólares)



Fuente: Elaborada con datos del OPEC Bulletin, 1970–2017.

No obstante, el impacto del deterioro del saldo en cuenta corriente de los países agrupados en la OPEP fue desigual. En 2015 y 2016, por ejemplo, el déficit de esa organización ascendió a 97 mil millones de dólares y a 36 mil millones de dólares, respectivamente.²⁷ Véase gráfica 10. Por lo tanto, su endeudamiento externo rebasó el billón de dólares, cifra sin precedentes en su historia al rebasar en más del 100% el valor de sus exportaciones petroleras.

En México, el impacto en la cotización de la mezcla del crudo mexicano se tradujo en una pérdida de 66% al disminuir de 98.79 dólares el barril en que llegó a cotizarse en junio de 2014 a 35.63 dólares en promedio durante 2016, por lo que la contribución de su industria petrolera en el producto interno bruto a precios corrientes disminuyó

²⁷ El aumento de los precios petroleros durante 2017 permitió a la OPEP un saldo positivo en su saldo en cuenta corriente de 76 mil 397 millones de dólares.

de 6.3 a 5.3%²⁸ y el endeudamiento externo de Petróleos Mexicanos llegó a 77,975 millones de dólares.

Cada ciclo ha tenido diferente duración y rasgos propios como resultado de la distinta y compleja interacción de intereses que se establecen por los actores (dueños de yacimientos, compañías, gobiernos, consumidores) sobre los costos, las ganancias, la disponibilidad y el control de los hidrocarburos. Sin embargo, existe un hilo conductor en las burbujas y caídas extraordinarias de los precios del petróleo: *la magnitud y el control de las ganancias petroleras*.

La distinta correlación de fuerza de los actores ha determinado las especificidades de cada ciclo. Por ejemplo, los acuerdos que aceptaron los gobiernos de EE UU y China en los foros internacionales para frenar la contaminación ambiental del planeta cada día están más lejos de cumplirse. Ambos países y todos aquellos que continúan privilegiando al automóvil como la panacea para el transporte de la gente en las grandes urbes tienen un consumo energético altamente ineficiente y contaminante por el transporte.²⁹

Durante la fase de ascenso del ciclo actual, en particular a partir de 2005, los principales factores impulsores del precio del petróleo fueron el costo marginal de la extracción a través del *fracking* de yacimientos localizados principalmente en EE UU y la especulación aprovechada por el capital financiero. La capacidad de adaptación para ganar y marcar pautas en las fases de ascenso y descenso en los precios de las materias primas, incluyendo de modo relevante el petróleo, reforzó la hegemonía, autonomía e impunidad del capital financiero.³⁰ En la declinación de los precios del petróleo en los últimos dos ciclos los principales factores desencadenantes fueron la sobreproducción y la especulación del capital financiero en el precio de las materias primas.

²⁸ En 1996 el PIB petrolero representó el 11% del PIB total de México a precios corrientes; por tanto, representaba una caída de 51% respecto al nivel de participación alcanzado 20 años atrás.

²⁹ Al sumar las horas, días y años en que los conductores urbanos permanecen sentados, estresados, vigilantes y atados al volante de su automóvil, con una velocidad cada día más lenta, nos encontramos con una realidad agobiante y distinta a la de principios del siglo xx. El automóvil, criatura de la modernidad, se transformó en la prisión ambulante más grande en la historia de la humanidad.

³⁰ “La financiarización de los mercados de materias primas y commodities ha incrementado la exposición de muchos agentes financieros en los mercados respectivos. Eso les ha llevado a colocar mayor presión sobre el precio de estos bienes: apostando a que los precios van a continuar cayendo, deciden vender en corto (eso hace que la oferta crezca y el precio efectivamente se reduzca). Esto está bien documentado en los casos del cobre y hasta del petróleo.

“Y cuando los fondos de cobertura se convierten en la figura dominante, el mercado deja de ser un espacio económico, las operaciones ya no tienen que ver con hacer frente al riesgo y sólo responden a la especulación pura. El mercado se convierte en un casino y, como bien decía Keynes, la tarea de invertir productivamente no se va a llevar a cabo de manera adecuada.

CICLOS LARGOS EN LA HISTORIA DEL PRECIO DEL PETRÓLEO

Durante cien años, de los 157 analizados, el precio promedio del petróleo se mantuvo por debajo de los 30 dólares y en 16 años entre 30 y 40 dólares. Véase tabla 2.

Al final de los primeros cinco ciclos, como una constante, el precio se colocó en un nivel inferior a los 20 dólares. En efecto, el precio promedio anual fue de 15.22 dólares al final del primer ciclo, de 15.44 dólares en el segundo, de 10.46 dólares en el tercero, de 11.36 dólares en el cuarto y de 19.12 dólares en el quinto.

Tabla 2
Rango del precio anual del petróleo en los ciclos

Rango en dólares	>100 hasta 122	>80 hasta 100	>70 hasta 80	>60 hasta 70	>50 hasta 60	>40 hasta 50	>30 hasta 40	>25 hasta 30	>20 hasta 25	>15 hasta 20	>10 hasta 15
Años por ciclo											
Primero	2	1	2	4	2	1	1	3	10	4	2
Segundo	0	0	0	0	0	0	4	2	6	10	1
Tercero	0	0	0	0	0	0	2	3	4	6	1
Cuarto	0	0	0	0	0	0	0	0	1	25	13
Quinto	2	2	1	2	5	1	6	5	0	2	2
Actual	4	3	1	2	1	1	4	1	0		
Frecuencia en años y por ciento	8 5%	6 4%	4 3%	8 5%	8 5%	3 2%	17 11%	14 9%	21 14%	47 30%	19 12%

Fuente: Elaborada con datos del BP Statistical Review of World Energy, June 2017.

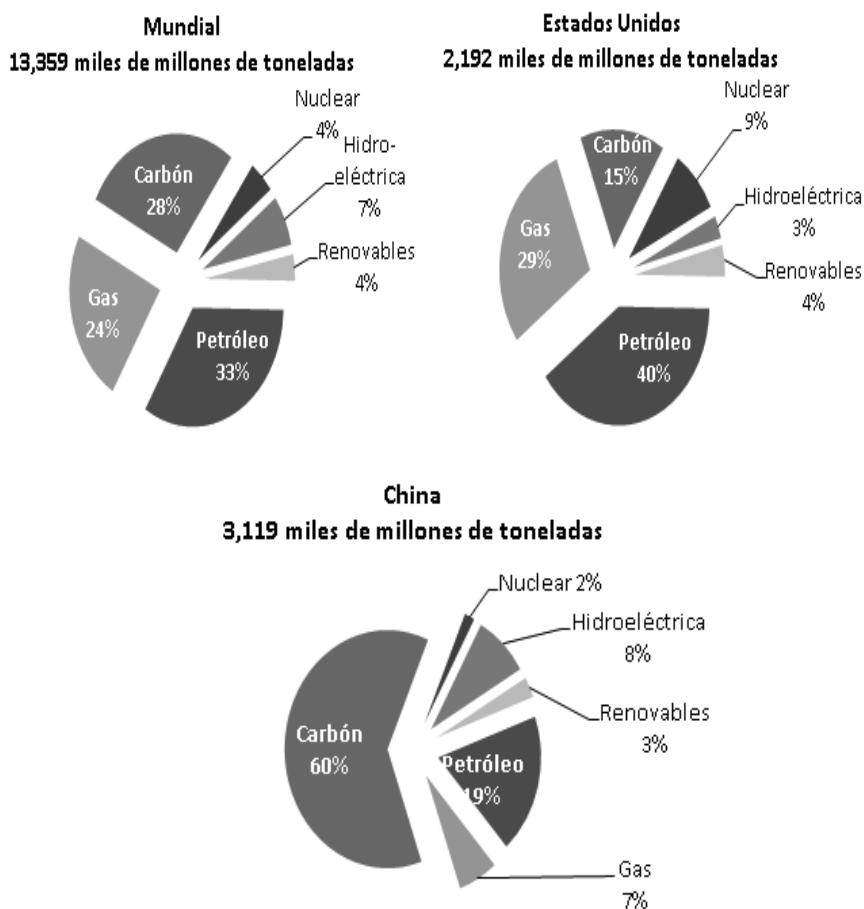
En tres de los seis ciclos la fase de descenso de los precios del petróleo se extendió por más de 20 años.³¹ El último correspondió al cuarto ciclo y abarcó desde 1947 hasta 1970; en esta fase el conjunto de las economías capitalistas registró altas tasas de crecimiento económico.

Durante el ciclo actual la fase descendente se extendió por cinco años, recuperándose el precio en 2017 y 2018.

“Hoy el sector financiero, y en especial los fondos de cobertura, siguen desempeñando un papel fundamental en la evolución de la crisis”. “Precios de materias primas y especulación financiera”, Nadal, Alejandro, *La Jornada*, 23 de marzo de 2016.

³¹ La fase de menor duración fue de 11 años durante el tercer ciclo y concluyó en 1931.

Gráfica 11
Consumo de energía primaria en 2017



Fuente: Elaborada con datos del BP Statistical Review of World Energy, June 2018.

Como consecuencia de la sobreproducción petrolera mundial y, no obstante, el elevado consumo mundial de hidrocarburos, destacando EE UU, así como la presión para que China modifique su actual patrón de consumo energético dependiente del carbón –por su impacto altamente contaminante–, no se deben descartar caídas adicionales en el precio real similar a los cinco ciclos anteriores de la historia del petróleo. Véase gráfica 11.

CICLOS LARGOS EN LA HISTORIA DEL PRECIO DEL PETRÓLEO

Los elementos que están interactuando para la actual fase depresiva del precio son: la sobreproducción petrolera mundial, el nivel de las reservas mundiales, el reducido crecimiento de la demanda energética a consecuencia de la Gran Depresión y el impacto de lo que pregonó Donald Trump en su triunfante campaña presidencial.³² Incluso, como se aprecia en la gráfica 1 con los datos de Shiller, una eventual recuperación económica marcará una barrera a la alza de los precios del petróleo y también será un factor adicional para presionarlos a una declinación mayor.

La designación de Rex Tillerson, principal jefe de Exxon, como Secretario de Estado en el gabinete de Trump fue emblemática respecto a la vertiente que escogía el gobierno de Trump en materia energética.³³ En la medida que los costos promedio de producción adicional en ese país, incluyendo el gasto de capital, era de 21 dólares en 2016 en los campos tradicionales y de 23 a 50 dólares en los de “shale” tuvieron posibilidad de un crecimiento extraordinario de su producción lo que provocó una mayor oferta petrolera en los mercados internacionales. Lo mismo puede lograr si refuerzan su control militar y abaten los actos terroristas a instalaciones petroleras en Irak, Libia y Nigeria.³⁴

Tabla 3
Costo de producción de petróleo y gas en EE UU, 2016
(Dólares)

	Total	Impuestos	Gasto de Capital	Costo de Producción	Costos administrativos y de transporte
Shale	23.35	6.42	7.56	5.85	3.52
No Shale	20.99	5.03	7.77	5.15	3.11

Fuente: Wall Street Journal, 15 de abril de 2016, datos de Rystad Energy U Cube.

³² Donald Trump ofreció en su campaña electoral aumentar el consumo de carbón y la producción petrolera interna de EE UU, despreciando los informes especializados de científicos sobre el cambio climático que enfrenta el planeta por el calentamiento global y el grave impacto ambiental por la extracción de hidrocarburos mediante el *shale oil* o el *shale gas*.

³³ Tillerson tuvo una efímera permanencia en el cargo ya que como representante de un poder real y económico mundial, rechazó y descalificó como “estúpido” a su jefe, el presidente de EE UU, el cual, a su vez, lo calificó de “tonto como una roca” (sic) y “flojo”.

³⁴ Donald Trump planteó que quizá EE UU tenga otra oportunidad de controlar el petróleo iraquí ya que “debimos quedarnos con el petróleo cuando salimos de Irak”. *La Jornada*, 27 de enero de 2017.

MÉXICO EN LOS CICLOS DEL PRECIO DEL PETRÓLEO

Con excepción de Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Qatar y Canadá, todos los países productores y exportadores de petróleo atraviesan un mal momento para negociar en la fase actual del ciclo. Diferente es, sin embargo, la oportunidad que advierten las trasnacionales petroleras y los grandes países consumidores como EE UU, al detectar que los nuevos negocios que están ofreciendo los países productores, incluyendo Rusia y Venezuela, están enmarcados por su incompetencia, vulnerabilidad financiera y aprovechamiento improductivo de la renta petrolera.

Segunda parte

México: experiencias de un país petrolero, 1938–2018

“La confianza de Cárdenas, escrita en sus Memorias de que con la expropiación del petróleo ‘México contribuye con los demás países de Hispanoamérica para que se sacudan un tanto la dictadura económica del capitalismo imperialista’, fue derrotada por la lógica del capital a la que Pemex nunca escapó”.¹

Introducción

Desde que fue expropiada la industria petrolera en México, cuyo control estaba en poder de compañías inglesas y estadounidenses y de más de 100 años de explotación comercial en México, el petróleo se colocó como una mercancía estratégica en nuestro crecimiento económico y en la relación comercial, financiera y de seguridad nacional, con nuestros vecinos, en particular con EE UU. Esta importancia llevó a cada gobierno, desde el General Lázaro Cárdenas hasta el gobierno de Enrique Peña Nieto, a la aplicación de políticas muy diversas en su administración y con un impacto trascendente en la historia de este país.

En 1973, cuando la economía mexicana mostraba marcados signos de encaminarse hacia una aguda crisis, después de un largo periodo de crecimiento con baja inflación,

¹ Colmenares, Francisco, *Problemas de rentabilidad y productividad de la industria petrolera mexicana, 1970–1984*. Tesis de maestría en estudios latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1985.

conocido como el periodo del “Desarrollo estabilizador”², los precios del petróleo registraron un aumento extraordinario desencadenado por una reestructuración del mercado petrolero internacional. Aunque la crisis de la economía mexicana finalmente estalló en 1976 con la salida de miles de millones de dólares del país y una devaluación de la moneda superior al 80%, los ingresos por la renta petrolera externa y el acelerado crecimiento de la infraestructura industrial petrolera mexicana contribuyeron a recuperar el crecimiento y a imaginar desde las esferas gubernamentales el acceso a la abundancia.

En efecto, el cuantioso excedente petrolero para México, derivado de precios de la mezcla mexicana de exportación de 12.75 dólares nominales al final de la administración gubernamental de Luis Echeverría en 1976, es decir, más de cuatro veces superiores a tres años antes y una producción petrolera de 803 mil barriles de crudo por día, indujo al nuevo presidente de México, José López Portillo, a declarar: “Los mexicanos que han sufrido carencias ancestrales, ahora tendrán que aprender a administrar la abundancia”.

En 1981, cuando el precio del petróleo mexicano llegó a 33.20 dólares, la euforia había invadido de frivolidad decisiones gubernamentales de política económica, descartándose medidas de prevención para cambios súbitos respecto a la escalada de los precios del petróleo de la década anterior cuyo origen se encontraba en las transformaciones que atravesaba la industria petrolera internacional ante los cambios del mercado petrolero de EE UU, la crisis que atravesaban las principales economías industrializadas desde principios de los años setenta a consecuencia de su profunda recesión y la caída de su consumo energético. Para México la fase decreciente del quinto ciclo largo de los precios internacionales del petróleo inició en 1982 y se prolongó 16 años, llegando a ubicarse el precio promedio de la mezcla mexicana en 10.18 dólares en 1998, casi una tercera parte del nivel de 1981.

Durante la recuperación del precio internacional del petróleo en el ciclo actual, el cual dio inicio en 1999, el precio promedio anual del barril del crudo mexicano llegó a niveles máximos en 2011 y 2012, al cotizarse en 101.13 dólares y 101.96 dólares, respectivamente.³

² El periodo del “Desarrollo Estabilizador”, término acuñado por Antonio Ortiz Mena, secretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los gobiernos de Adolfo López Mateos y de Gustavo Díaz Ordaz, abarcó de 1954 a 1970, aun cuando las altas tasas de crecimiento de la economía mexicana fueron casi ininterrumpidas desde la década de los cuarenta del siglo XX.

³ En julio de 2008 la mezcla mexicana llegó a cotizarse en 120.25 dólares por barril, sin embargo, el desplome de los precios internacionales durante el segundo semestre redujo el precio del barril exportado por México a 33.70 dólares, lo que significaba una caída del 72%.

En las últimas cuatro décadas México logró captar una renta extraordinaria con las exportaciones de crudo, aun con los altibajos y la prolongada declinación de 1982 a 1998 de los precios del petróleo en el quinto ciclo, así como en el ciclo actual. Sin embargo, ni los ingresos extraordinarios obtenidos por las exportaciones petroleras ni el crecimiento extraordinario del comercio exterior provocaron un mejor desempeño económico al registrado de 1938 a 1970. Aún más, los últimos 40 años se han perfilado como un largo periodo de limitado e inestable crecimiento económico.

¿Qué sucedió para que un ingreso extraordinario para las finanzas públicas mexicanas, como fue la renta petrolera, no se haya utilizado como una palanca para incidir en un mayor crecimiento económico y cuyos altibajos a consecuencia de los ciclos en los precios del petróleo sea, paradójicamente, una fuente de graves desequilibrios y amenazas?

¿Qué personajes y cómo fueron instrumentando la quiebra de Pemex?

Significación económica del petróleo, 1938–1976

México reemprendió hasta 1934 un crecimiento más sostenido de su economía, al recuperar el nivel que registraba en 1921. La dificultad para consolidar ese crecimiento era resultado de la violencia y de la sangre que se extendía en el país a raíz del despojo a los campesinos de sus tierras, de las persecuciones por guardias blancas a campesinos, indígenas y obreros que se rebelaban contra las prácticas de explotación que habían motivado su participación en la revolución armada de 1910 a 1920 y de la desconfianza para invertir por la debilidad y corrupción institucionales.⁴

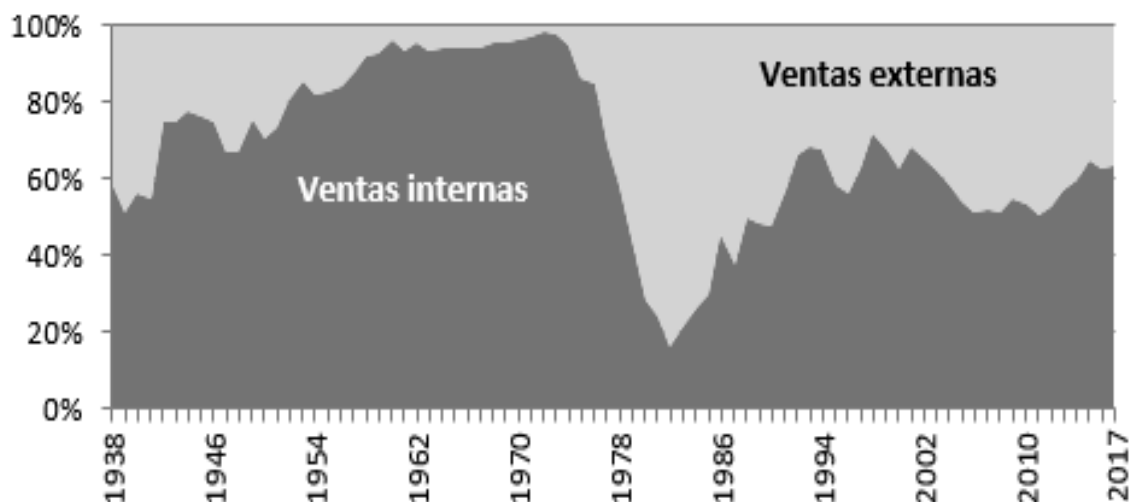
La decisión de la expropiación del petróleo en 1938 por el gobierno de Lázaro Cárdenas, aprovechando la coyuntura internacional y fractura del frente imperial inglés y estadounidense ante la rebeldía e insolencia de las compañías petroleras extranjeras para cumplir con las leyes mexicanas y retar a su gobierno, fue concebida como una medida de soberanía que apuntaló el crecimiento económico y el desarrollo del país al pasar a controlar el Estado una industria cada vez más estratégica en la oferta energética. Desde los años veinte hasta el año de la expropiación las exportaciones petroleras mexicanas habían declinado ante la mayor extracción de crudo que realizaban las compañías Royal Dutch (Shell) y Standard Oil New Jersey en los ricos campos

⁴“La aguda inteligencia de Lázaro Cárdenas reconoció, mediante la experiencia y la reflexión, la raíz del problema: *en este país no habrá paz y no dejará la sangre de correr mientras no se resuelva la cuestión de la tierra*, la gran promesa incumplida de la revolución inscrita en el artículo 27...”. Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Ed. Era 1994, p.360.

petroleros venezolanos y la abundancia de petróleo en EE UU que entonces producía el 60% de la producción mundial.⁵

Al prolongarse la caída de las ventas externas de crudo y petrolíferos en la década de los cuarenta y que se acentuó en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, México enfrentó una severa contracción de sus ingresos petroleros. En efecto, mientras en 1939 las ventas al exterior representaban el 42% de los ingresos de las ventas totales de Petróleos Mexicanos, en 1945 apenas ascendían al 24%.

Gráfica 12
Pemex: ingresos por ventas internas y externas*
1938–2017



*Incluye ingresos por servicios en el total de ingresos.

Fuente: Anuarios Estadísticos de Pemex 1990–2014, Estados Financieros Auditados de Pemex al 31 de diciembre de 2015–2017.

La abundante disponibilidad mundial de petróleo por la incorporación de la producción petrolera de los países árabes y sus bajos costos de producción, y las ventajosas condiciones de producción de EE UU y Venezuela en el continente americano,

⁵Después de que en 1922 los impuestos petroleros pagados por las compañías en México llegaron a representar el 33% de los ingresos gubernamentales, cayeron a 3% entre 1929 y 1937.

fueron barreras para que México comercializara mayores volúmenes de su petróleo en los mercados externos, así como el mayor nivel de sus costos de producción en algunas de sus principales áreas petroleras localizadas en regiones de Tamaulipas y Veracruz.⁶

Sin embargo, la producción mexicana de crudo y gas empezó a registrar un mayor ritmo de crecimiento a partir de 1946, como consecuencia del crecimiento que mantenía la economía del país. Es posible afirmar que todavía en 1970, es decir, hasta el final del largo periodo del “Desarrollo estabilizador”, el ritmo de la demanda del mercado interno fue el motor del crecimiento de la producción petrolera mexicana. Desde el año de la expropiación hasta este último año mencionado la economía creció al 6.2% promedio anual, la producción de crudo lo hizo a 4.5% y la producción de gas a 11%.

La combinación de la caída de las exportaciones petroleras mexicanas y el aumento del subsidio gubernamental a las ventas internas, como parte de la estrategia para impulsar la industrialización del país y transferir recursos públicos para impulsar un mayor proceso de acumulación de capital incidió en una declinación en la participación de los impuestos petroleros en los ingresos ordinarios gubernamentales y en el Producto Interno Bruto (PIB). En efecto, como se aprecia en las gráficas 13 y 14, mientras en 1940 los impuestos petroleros representaban el 13% de los ingresos ordinarios del gobierno federal y el 1% del PIB, para 1970 representaban el 4 y el 0.4%, respectivamente.

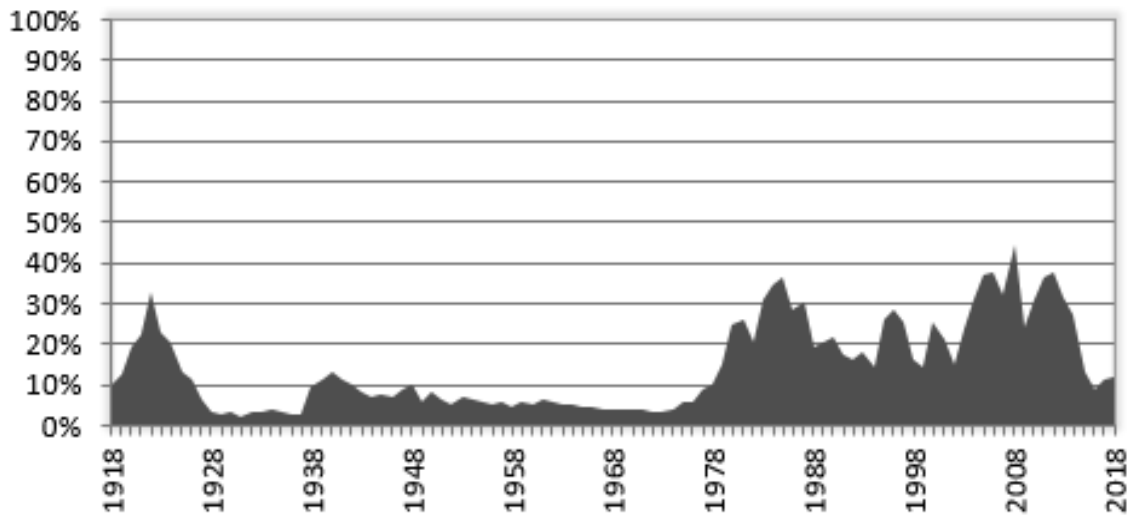
La instrumentación de una política de precios energéticos subsidiados fue un mecanismo de apoyo gubernamental para impulsar la política de sustitución de importaciones y de industrialización del país. Esa política, así como el acelerado ritmo de crecimiento del gasto público, por arriba de la captación tributaria, incidiría más tarde en la pérdida de solvencia gubernamental al tener que recurrir cada vez más al endeudamiento para enfrentar el creciente déficit de sus cuentas financieras. En 1973, por ejemplo, cuando inicia el internamiento a la crisis que estallaría tres años después, los impuestos petroleros representaban el 2.2% de los ingresos ordinarios del gobierno federal y el 0.3% del PIB, respectivamente.

La estrategia gubernamental para favorecer el crecimiento del mercado interno y la industrialización del país se apoyó en una política que sacrificó el incremento de sus ingresos mediante la contención, entre otros, de los precios de los bienes y servicios públicos, destacando el de los petrolíferos. La renta petrolera se canalizó hacia

⁶ Las importaciones de petróleo crudo que realizó México, principalmente entre 1971 y 1974, se derivaron de la ventaja de importar el barril con un precio inferior a 2 dólares frente a costos promedio de producción superiores a los 4 dólares. Colmenares, Francisco, ob. cit.

los consumidores en el país mediante el subsidio en el precio interno de los energéticos, asumiéndose como la mejor opción para su redistribución. Desde luego, la renta petrolera no fue el único factor que apoyó el crecimiento y el desarrollo económico del país hasta el final del “Desarrollo estabilizador”, pero fue una pieza clave para fortalecer la demanda del mercado interno.⁷

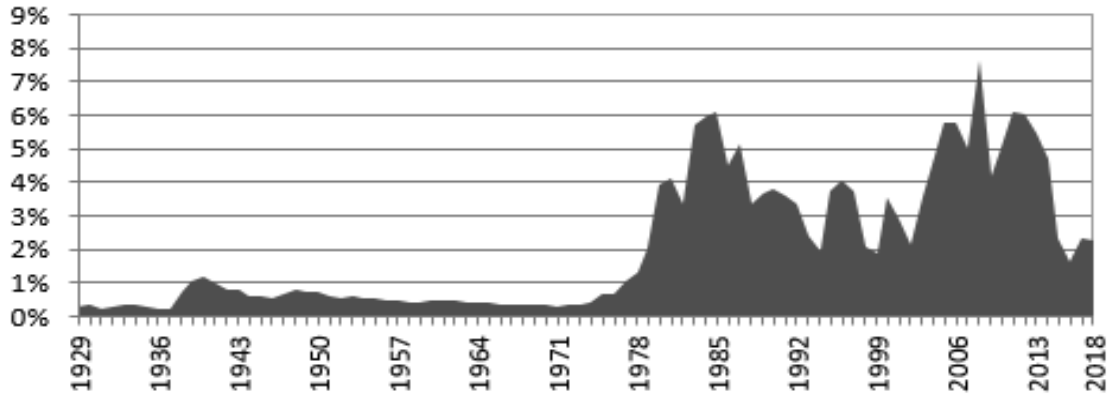
Gráfica 13
Impuestos petroleros del total de ingresos presupuestarios del gobierno federal, 1918–2018



Fuente: Estadísticas Históricas de México, INEGI 2014; Anuarios Estadísticos de Pemex, 1977–1988, Ingresos presupuestarios del gobierno federal, 1990–2018, SHCP.

⁷ Destacan, entre otros: “...el aumento de los rendimientos de la inversión, el rompimiento de cuellos de botella derivados de la formación de capital público en infraestructura física y social, la política industrial, el fortalecimiento de la acumulación de capital por el largo periodo de estabilidad política y la reestructuración de un sistema financiero que promovió la reducción del costo de financiamiento y su disponibilidad”. Moreno–Brid, Juan Carlos, Ros Bosch, Jaime, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana. Una perspectiva histórica*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2010, p. 335.

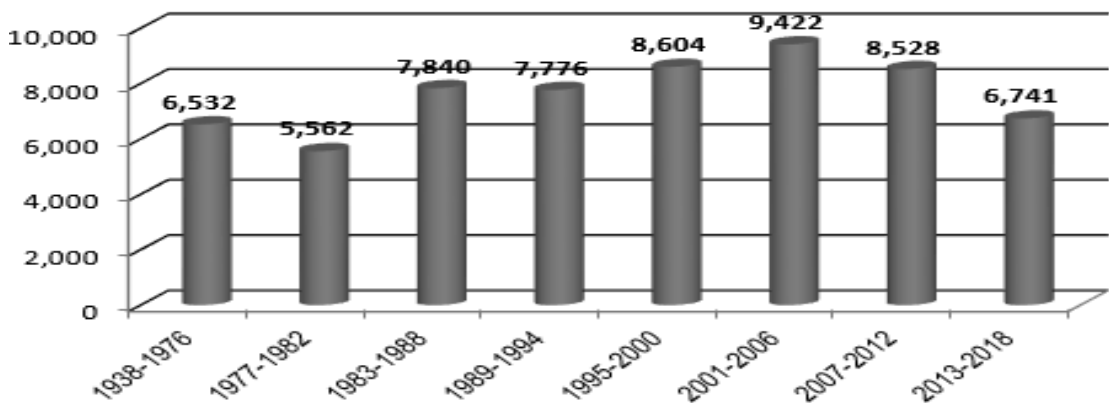
Gráfica 14
Importancia de los impuestos petroleros respecto al PIB, 1929–2018



Fuente: México en cifras, Nafinsa, 1929–1969, Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI, 1970–2018.

Durante ese largo periodo de 38 años, como se aprecia en la gráfica siguiente, la extracción de crudo y gas del subsuelo mexicano ascendió a 6,532 millones de barriles de crudo de petróleo equivalente (MMBPCE).

Gráfica 15
México: producción de hidrocarburos por periodos, 1938–2018*



*Millones de barriles de petróleo crudo equivalente (MMBPCE)

Fuente: Anuarios Estadísticos de Pemex 1970–2018.

Significación económica y destino de la renta petrolera, 1977–2000

En 1977, bajo el impacto de la crisis del año anterior y la caída de la inversión privada y pública, la economía registró un crecimiento de 3.4%. Aunque este nivel de crecimiento representó el más bajo de la década de los setenta y el más bajo desde 1959, el alto ritmo de la inversión petrolera fue la palanca que reimpulsó el gasto público, dependiente de los créditos del exterior que fluían con un ritmo extraordinario desde la banca internacional ante las expectativas que ofrecía el gobierno con la producción petrolera mexicana.

Los yacimientos que soportaron nuevamente la expansión de las exportaciones petroleras mexicanas se localizaban en Tabasco. La acelerada explotación de los yacimientos de Comalcalco, ubicado en esa entidad cerca del Golfo de México, determinaba que ahí se produjera en 1977 el 70% de la producción nacional de crudo y el 42% de gas que ascendían a 358 millones de barriles de crudo y a 21,149 millones de metros cúbicos de gas natural, respectivamente.⁸ Por lo que los ingresos por las ventas externas duplicaron en un año su participación en las ventas totales de la industria petrolera al representar el 31%.

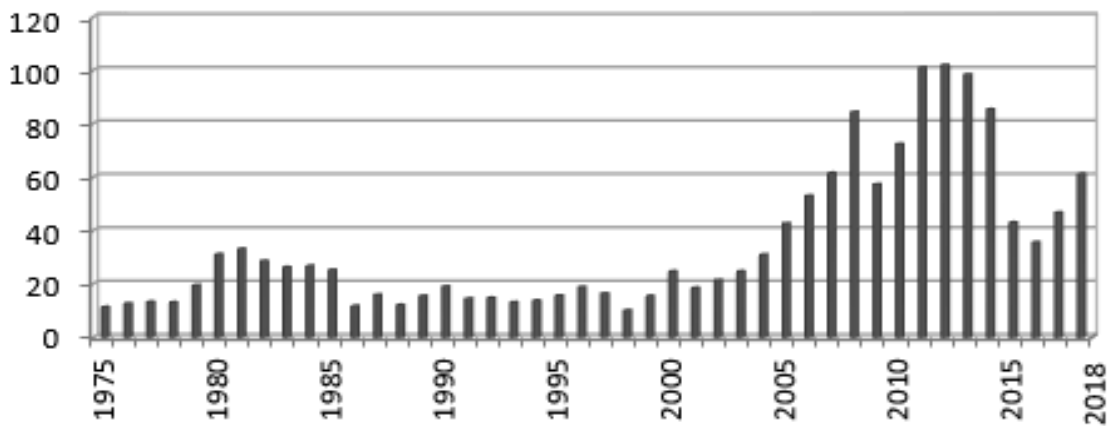
El aumento del volumen de las exportaciones y el alto nivel al que había llegado el precio del crudo de exportación mexicano al ubicarse en 31.19 dólares y 33.20 dólares en 1980 y 1981, respectivamente, determinaron que el valor de las ventas externas continuara aumentando extraordinariamente su importancia al representar el 72% de las ventas totales en 1980, el 76% en 1981 y el 84% en 1982. En esos mismos años, los impuestos petroleros, representaron el 25, el 26 y el 21% de los ingresos ordinarios del gobierno federal. En relación al PIB los impuestos petroleros mostraban un marcado impacto al representar el 4.0% entre 1980 y 1981, 3.4% en 1982 y 5.8% en 1983.

Este fenómeno calificado como “*petrolización*” de las finanzas públicas mexicanas las colocaba frente al riesgo de severos descalabros al cambiar la tendencia de los precios internacionales del petróleo. Precisamente, la reestructuración del mercado y de la industria petrolera internacional al provocar un cambio en la tendencia en el quinto ciclo de los precios del petróleo a consecuencia de las medidas de ajuste en el consumo e impuestos de la energía de los países industrializados, la mayor producción petrolera en países no incorporados en la OPEP, el mayor consumo de la energía nuclear y del carbón y el desacuerdo en el seno de la OPEP para reducir sus exportaciones, acarrearón un drástico desplome de los precios a partir de 1981 que repercutió para que a partir del año siguiente se iniciara una larga declinación del precio del crudo

⁸ La producción de este distrito fue el detonante de las exportaciones petroleras mexicanas, posteriormente fortalecida con la producción del crudo extraída de la Sonda de Campeche, en particular del distrito de Cantarell localizado en el Golfo de México.

de exportación mexicano. Hasta éste último año Jorge Díaz Serrano permaneció como director de Pemex, enfrentado principalmente con José Andrés de Oteyza,⁹ secretario de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, al decretar una baja de precios de la mezcla mexicana de exportación.¹⁰

Gráfica 16
México: precio promedio del crudo de exportación, 1975–2018
(Dólares corrientes por barril)



Fuente: Anuarios Estadísticos de Pemex, 1975–2018; Indicadores petroleros, enero 2019, Pemex.

⁹ Representante de OHL en México, vinculado estrechamente en negocios con Enrique Peña Nieto, presidente mexicano, desde que éste fue gobernador en el Estado de México.

¹⁰ Jorge Díaz Serrano fue nombrado director de Pemex por el presidente José López Portillo. Permaneció en el cargo de 1976 a 1981.

Fue egresado, como ingeniero, del Instituto Politécnico Nacional (IPN). A través de negocios petroleros se vinculó con George Bush padre quien fue presidente de EE UU. Sin aceptar someter su proyecto petrolero a la autorización de otras dependencias del gobierno federal y con el apoyo presidencial dirigió el extraordinario crecimiento de la empresa en hidrocarburos y petroquímica. Permaneció en prisión por 6 años bajo la acusación de una contratación corrupta con una empresa de transportación marítima de embarques de productos de Pemex.

Entre las principales empresas con las que trabajó desde 1956 como contratista de Pemex destacaron: Perforaciones Marinas del Golfo (Permargo), Dragados S. A. y Compañía del Golfo de Campeche S. A.; en EE UU creó la compañía petrolera Golden Lane Trirring.

En su libro “La privatización del petróleo mexicano” reveló sin tapujos su convicción contraria al proyecto cardenista.

En 1982, ocupando el cargo de director de Pemex Julio Rodolfo Moctezuma Cid, el precio promedio del crudo de exportación de México descendía a 28.69 dólares, nivel que significaba una disminución del 14% respecto al año anterior.¹¹ En los tres años siguientes continuó declinando el crudo mexicano en forma importante pues en 1985 su precio se situaba en 25.33 dólares por barril. Al año siguiente, en 1986, el precio promedio del crudo mexicano se desplomaba a 11.86 dólares por barril. El impacto sobre las finanzas públicas y la economía nacional fue impresionante ya que entre 1982 y 1984 la mayor exportación de crudo todavía había permitido mantener el valor promedio de las exportaciones petroleras en un monto de 15 mil 800 millones de dólares y en 13,595 millones de dólares en 1985; en 1986 el desplome del precio de la mezcla mexicana reducía a 5,460 millones de dólares el valor de las exportaciones petroleras, es decir, a una tercera parte del valor de las exportaciones petrolera de dos años antes.

La dependencia de la renta petrolera tanto en las finanzas públicas como en el desempeño de la economía era visible. Por lo tanto, después de que la economía mexicana había mantenido un crecimiento promedio del 9% entre 1980 y 1981, en 1982 y 1983 el crecimiento se redujo a 0.6% y 4.2%, respectivamente. Estos resultados, cuando empezaba un desplome de largo plazo de la renta petrolera ante la caída de los precios internacionales del petróleo exhibían la vulnerabilidad de la confianza y dependencia gubernamental depositada en dichos ingresos, así como la ausencia de una estrategia que aprovechara productivamente lo que seguía constituyendo un excedente por el menor costo de producción del crudo en los pozos mexicanos.¹²

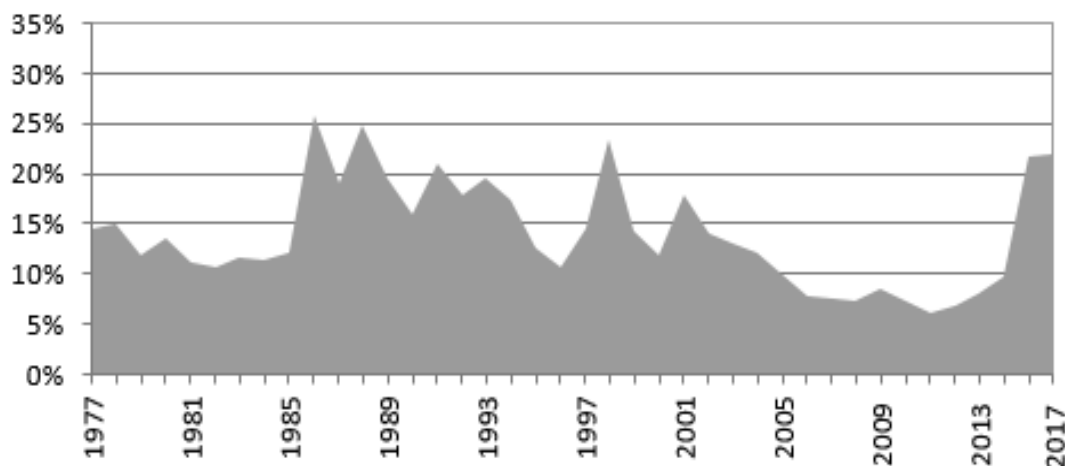
¹¹ Julio Rodolfo Moctezuma Cid fue el segundo director de Pemex en el gobierno de López Portillo. Permaneció en el cargo de 1981 a 1982.

Fue egresado de la UNAM y tuvo una permanencia efímera en la dirección general de Pemex. Al término de ése cargo Miguel de la Madrid lo nombró director general de Banco Mexicano SOMEX, donde permaneció hasta 1988. Aprovechó su conocimiento en la empresa petrolera para obtener, posteriormente, contratos de consultor de proyectos sobre asuntos organizacionales de Pemex.

¹² En 1982 fue nombrado director de Pemex Mario Ramón Beteta Monsalve. Permaneció en el cargo de 1982 a 1987.

Fue egresado con estudios de derecho y economía por la UNAM y por la Universidad de Wisconsin. Realizó una larga carrera en el medio financiero del sector público y como director de Somex pasó a la dirección general de Pemex por designación del presidente Miguel de la Madrid. Salió de la empresa ante la presión de los dirigentes sindicales petroleros, encabezados por Joaquín Hernández Galicia "La Quina" y Salvador Barragán Camacho, siendo postulado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para gobernador del Estado de México.

Gráfica 17
Margen del costo de producción del crudo mexicano* 1977–2017



* Relación del costo de producción por barril respecto al precio de la mezcla de crudo mexicano de exportación.

Fuente: Pemex: costos unitarios de crudo 1970–1977; Pemex 1996–2017 (el costo de 1982 se mantuvo constante de 1983 a 1991); para el periodo de 1992 a 1995 de cálculos realizados por el especialista financiero Héctor Leos Chávez.

La magnitud del desplome del crudo de exportación en 1986 redujo en ese año la participación de los impuestos petroleros a 28% del total de los ingresos ordinarios del gobierno federal.¹³ Dicha captación hubiese sido inferior si el gobierno no hubiera aplicado incrementos extraordinarios al impuesto sobre los petrolíferos comercializados en el mercado interno para recuperar la caída de la renta petrolera externa. Sin embargo, la severa caída del valor de las exportaciones petroleras que se mantuvieron en 7 mil millones de dólares en promedio anual entre 1987 y 1995, se tradujo en una declinación de la participación de los impuestos petroleros en los ingresos ordinarios del gobierno federal, al significar una quinta parte durante la primera mitad de los noventa.¹⁴

¹³ De 1983 a 1985 habían representado, en promedio, el 34%.

¹⁴ De 1987 a 1994 permaneció en la dirección de Pemex Francisco Rojas Gutiérrez.

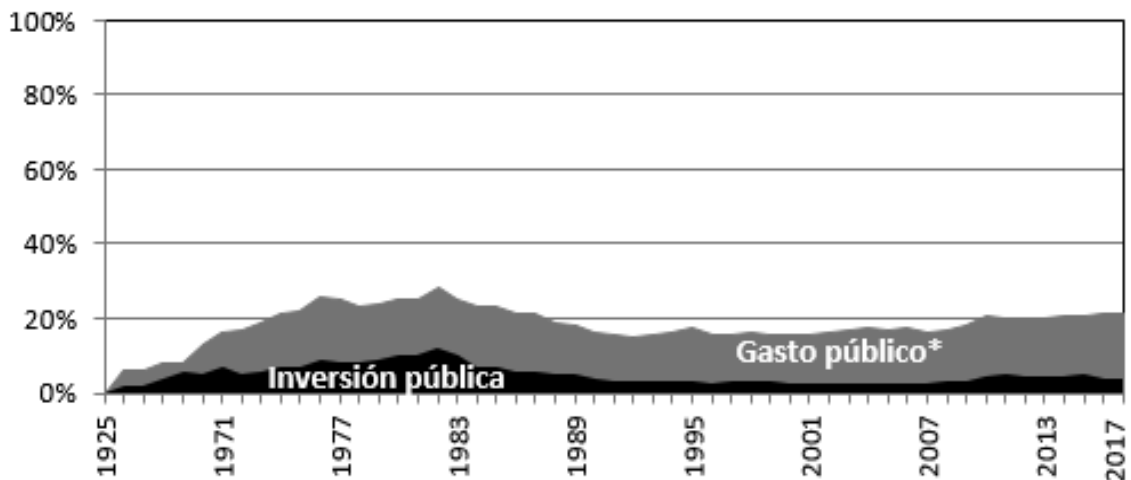
Fue egresado como contador público de la UNAM.

Trabajó en la SHCP y en la Secretaría de Programación y Presupuesto, fue secretario de la Secretaría de la Contraloría y pasó a ocupar la dirección general de Pemex, con el encargo de ser un adalid del

MÉXICO EN LOS CICLOS DEL PRECIO DEL PETRÓLEO

Todavía en 1998 con la caída adicional del precio promedio del crudo mexicano de exportación al situarse en 10.18 dólares, las ventas externas representaron el 28% de los ingresos de las ventas totales, es decir, la tercera parte de lo que llegaron a representar 16 años atrás, lo cual determinó que los impuestos petroleros se redujeran en 1998 y 1999 al 15% de los ingresos ordinarios del gobierno federal, nivel 60% inferior respecto al máximo de participación alcanzado en 1985.

Gráfica 18
México: participación del gasto y la inversión pública en el PIB, 1925–2017



* Gasto programable 1990–2017.

Fuente: José Ayala Espino, Economía del Sector Público; Informes del Gobierno de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo; El ingreso y el gasto público en México, INEGI, 2007; Banco de México, 1990–2017.

combate a la corrupción y de la “renovación moral” que fue el eslogan que acuñó Miguel de la Madrid en su gobierno, así como quebrantar el poder que anteriores administraciones de la empresa y del gobierno federal habían otorgado durante muchas décadas a la dirigencia sindical petrolera, en particular a Joaquín Hernández Galicia, alias “La Quina”, que asumía el papel de dirigente vitalicio del sindicato. Rojas Gutiérrez, aun siendo director general quedó al margen de la reestructuración de la empresa dirigida desde 1989 por Adrián Lajous Vargas. Después fue diputado del PRI y director de Comisión Federal de Electricidad (CFE) de 2012 a 2014.

Con la caída de los precios internacionales del petróleo en 1998¹⁵ el precio real estaba apenas 5% por arriba de los precios de 1973 y, prácticamente, al mismo nivel de medio siglo atrás. Como justificación a su respuesta a esta crisis petrolera los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas emprendieron medidas de “cambio estructural” que se tradujeron en una caída de la participación del gasto público en el PIB al pasar de 28% en 1981 a 17% en 1994, y 16% en el año 2000. Por su parte, la inversión pública que representaba el 12% del PIB en 1981 se reducía a 3% en el 2000.

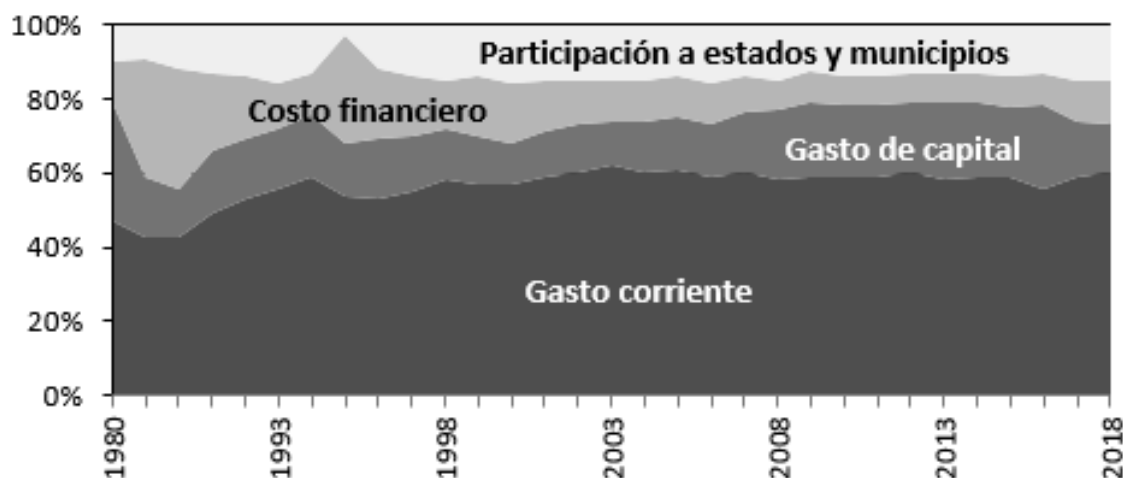
¹⁵ Un año después, en 1999, salía de la dirección de Pemex Adrián Lajous Vargas cargo al que lo había designado Ernesto Zedillo Ponce de León en 1994.

Fue egresado con estudios de economía de la UNAM y obtuvo la maestría por el King's College de la Universidad de Cambridge.

Trabajó en el Colegio de México, en la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial como asesor del secretario José Andrés de Oteyza y la Comisión de Energéticos (1980–1982) dentro de la misma dependencia. Fue designado en Pemex como responsable del área de comercio internacional de 1982 a 1988, subdirector de planeación y producción de 1988 a 1994 y director general de Pemex Refinación. Su propuesta de enero de 1988, en uno de los foros de la campaña electoral de Carlos Salinas de Gortari, para quebrar la organización del monopolio estatal en materia de petróleo, empezó a instrumentarse a partir de su designación como responsable de la reestructuración de Petróleos Mexicanos en 1989, consolidándola después con su nombramiento como director general de 1994 a 1999 durante el gobierno de Ernesto Zedillo.

Fue asesor de la empresa de consultoría McKinsey entre 2001 y 2011, empresa a la que había privilegiado con múltiples contratos para elaborar las iniciativas de planeación estratégica que soportaron su plan de reorganización de 1992 y de su gestión al frente de Pemex, periodo en el que comenzó el mayor quebrantamiento financiero en la historia de la empresa petrolera estatal. También fue cooptado como miembro del Consejo de Administración de Schlumberger Limited entre 2002 y 2014. Fue consejero de REPSOL YPF. Fue consejero del Grupo Technit y es asesor de la empresa financiera Morgan Stanley en Londres. Asimismo, se ha desempeñado como académico e investigador en la Universidad de Harvard, Universidad de Notre Dame, Universidad de Columbia y Universidad de Oxford

Gráfica 19
Destino del gasto público en México, 1980–2018



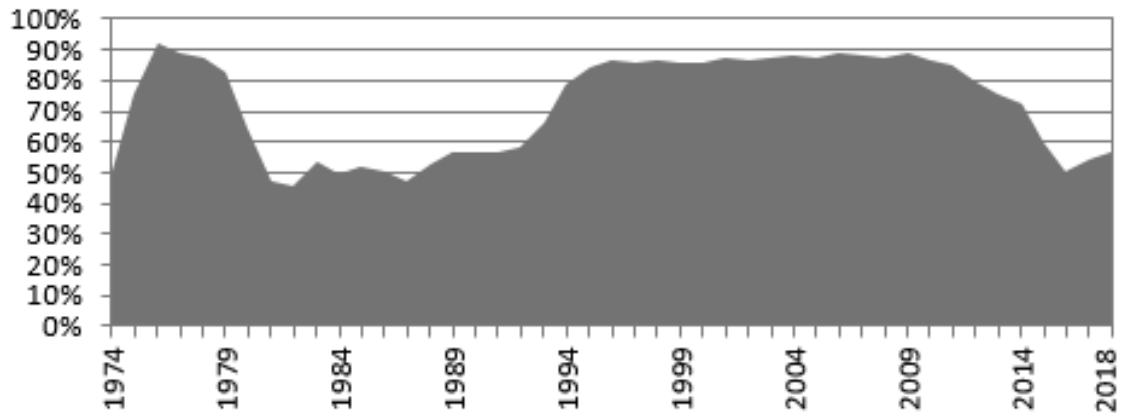
Fuente: Informe Anual del Banco de México 1980–2017; Estadísticas oportunas de finanzas públicas 2018, SHCP.

En la composición del gasto público el gasto corriente fue aumentando sensiblemente su participación al pasar de 47% en 1980 a 57% en el 2000, mientras la inversión, en los mismos años, pasaba de 33 a 11%. En cambio, el costo financiero de la deuda pública continuaba siendo una fuerte sangría del gasto público, en particular desde finales de la década de los ochenta hasta 1995, cuando llegó a representar alrededor del 30% del gasto público total.

Los indicadores revelaban un sector público y una economía mexicana, hasta entonces gobernada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), más vulnerable frente a los cambios externos, en una condición que no correspondía a la que se presumía oficialmente y con una producción petrolera orientada para su comercialización externa desde el auge de los setenta, principalmente hacia EE UU.¹⁶

¹⁶ Pedro Aspe, secretario de la SHCP durante el gobierno de Carlos Salinas y quien comenzó el control del manejo de las finanzas públicas por egresados y directivos del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), fundado por el millonario Alberto Bailleres, afirmaba: “...durante los últimos nueve años, y particularmente durante la primera mitad del sexenio del presidente Salinas, el pueblo y el gobierno han adoptado un importante programa global de ajuste y cambio estructural. Más allá de la

Gráfica 20
México: importancia de las exportaciones de crudo a EE UU,
1974–2018



Fuente: Elaborada con datos del Monthly Energy Review, Information Administration, USA, December 1990, table 3.3b; Anuarios Estadísticos de Pemex, 1990–2018.

mera corrección de los desequilibrios monetario y fiscal, muchos de los obstáculos estructurales que habían inhibido el crecimiento fueron allanados. Ejemplos de ello son la implantación de un pacto social para corregir la inercia de los precios, la eliminación de barreras no arancelarias al comercio, la modernización del sector financiero, el proceso de desincorporación de las empresas del sector público, la renegociación de la deuda externa, la desregulación de la economía, las reformas educativa y agraria, y la fijación de nuevas reglas para promover la inversión extranjera, así como una profunda reforma fiscal y nuevo programa de gasto social y de participación popular para combatir la pobreza.

“En este sentido, se ha logrado un éxito considerable. La inflación anualizada, medida por el índice de precios al consumidor, ha disminuido de más de 500% en enero de 1988 a menos de 19% en 1991. La economía está en recuperación, como resultado del repunte de la inversión privada nacional y extranjera. El balance primario del sector público se desplazó de un déficit de 7% a un superávit de 6% del PIB, lo que equivale a un ajuste tres veces la Ley Gramm–Rudman de los Estados Unidos. Nuestra estructura comercial se ha diversificado: las manufacturas representan actualmente más de la mitad de las exportaciones totales, mientras que el petróleo representa menos de un tercio en comparación con 75% en 1982. Algunos sectores e industrias se han modernizado y la economía mexicana se ha vuelto considerablemente más competitiva y está más orientada a la exportación conforme nos acercamos al Tratado de Libre Comercio de América del Norte”. Pedro Aspe, *El camino mexicano de la transformación económica*, Ed. FCE, México 1993, pp.190–191.

En términos de producción de hidrocarburos, significó la extracción de 29,782 millones de hidrocarburos de petróleo crudo equivalente durante los gobiernos de José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, cantidad cuatro veces y media mayor al periodo de 1938–1976. Multitud de campos petroleros al someterse a una irracional sobreexplotación enfrentaron declinaciones anticipadas al previsto en los cálculos iniciales, provocando inundación de las trampas de hidrocarburos o sobreexplotando y desperdiciando el gas asociado.¹⁷ Cantarell, el más grande campo petróleo en la historia del petróleo mexicano sería emblemático de la irracionalidad, irresponsabilidad y corrupción en el manejo de lo que representaba constitucionalmente una riqueza de la Nación.¹⁸

Significación económica y destino de la renta petrolera, 2001–2006

El significativo aumento de los precios de los petrolíferos en el mercado interno desde principios del 2000 y la nueva fase de ascenso del precio del petróleo en el mercado

¹⁷ Los intereses contrarios a la Nación, la mediocridad y soberbia de argumentos esgrimidos desde la época del gobierno de José López Portillo por el director de Pemex y del secretario de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, Jorge Díaz Serrano y José Andrés Oteyza, respectivamente, fueron revelados e impugnados hasta el final de su vida por Heberto Castillo, reconocido dirigente social encarcelado durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz por su participación en el movimiento estudiantil de 1968. En su artículo “Cómo quisiera estar equivocado”, publicado en la revista Proceso del 1º de octubre de 1977 describe la banalidad de juicios que le manifestaron respecto a que el petróleo y el gas eran como los tomates y las piñas en cuanto a que si no se consumen se pudren y de que la dependencia del mercado exportador mexicano hacia EE UU colocaba a ese país en dependencia respecto a México.

También María Fernanda Campa, primera mujer geóloga petrolera, desde cuando trabajaba en Pemex hasta su ponencia en el foro realizado el 3 de junio de 2008 convocado por el gobierno de Felipe Calderón para discutir su propuesta de reforma energética, alertó, entre otros temas, sobre la irracional explotación de los campos petroleros mexicanos desde la época de Díaz Serrano.

¹⁸ Al término de su gobierno Zedillo Ponce de León designó a Rogelio Montemayor Seguy como director de Pemex.

Permaneció en el cargo de 1999 a 2000.

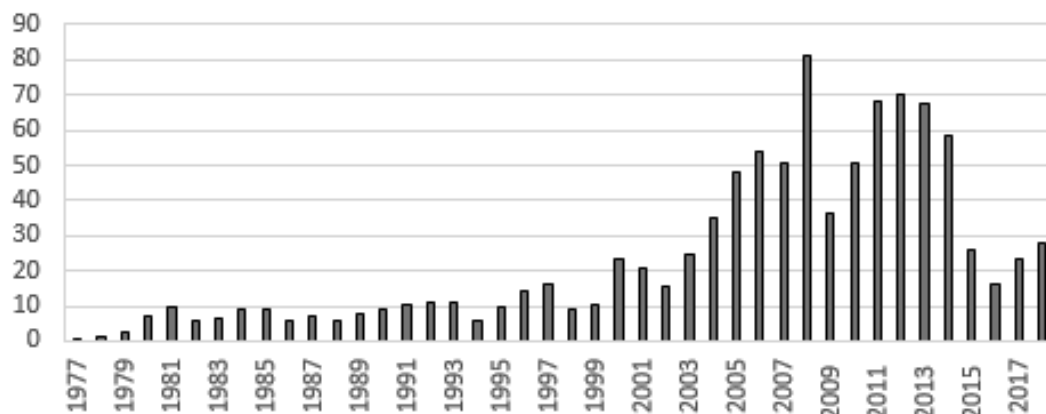
Fue egresado con estudios de economía del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Se graduó como maestro y doctor en Economía por la Universidad de Pensilvania (1974) y fue investigador adjunto del doctor Lawrence Klein, Premio Nobel de Economía en 1980.

Fue acusado de autorizar la entrega de dinero de Pemex al sindicato petrolero para ser destinado a la campaña electoral de Francisco Labastida Ochoa, candidato presidencial del PRI en las elecciones en que ganó Vicente Fox Quezada. Hasta finales de 2006 estuvo pendiente la resolución definitiva sobre su responsabilidad en un presunto manejo fraudulento de recursos públicos, permaneciendo en territorio de EE UU durante más de un año para eludir las órdenes de aprehensión en su contra.

internacional a partir de 2002, incidieron en una recuperación muy importante de los ingresos petroleros mexicanos y, por lo tanto, de los impuestos. El precio del petróleo mexicano aumentó de 18.61 dólares en 2001 a 53.04 dólares en 2006, lo que ubicó el precio real a un nivel cercano a 1982. En la medida que el costo promedio de producción del crudo mexicano era de 2.97 dólares en 2000 y 4.13 dólares en 2006, la renta petrolera externa medida en términos del diferencial de los costos de producción aumentó en 12.8 veces.

Durante el periodo de gobierno de Vicente Fox Quezada, de 2000 a 2006, los impuestos petroleros representaron en promedio el 28% del total de los ingresos ordinarios gubernamentales.¹⁹ Sin embargo, pese a registrar un crecimiento extraordinario no se privilegió destinarlos a constituir un fondo de inversión como hizo Noruega, por ejemplo, o a impulsar un mayor crecimiento de la inversión pública, cuya importancia había disminuido a 18% en el gasto público, nivel que se mantenía desde 1990 y que significaba una pérdida relativa del 75% respecto a la importancia que había alcanzado en 1981.

Gráfica 21
México: impuestos petroleros, 1977–2018
(Miles de millones de dólares)



Fuente: Anuarios Estadísticos de Pemex 1977–1989, Ingresos presupuestarios del gobierno federal, 1990–2018, SHCP.

¹⁹ De 2000 a 2004 permaneció como director de Pemex Raúl Muñoz Leos.

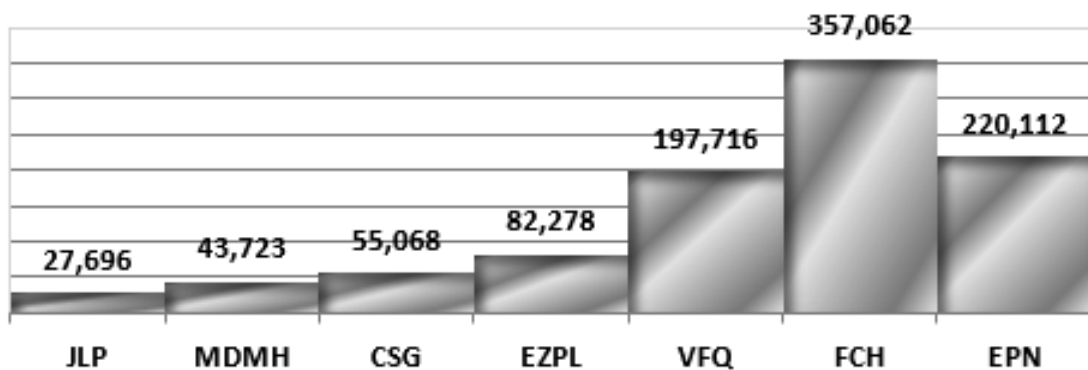
Fue egresado con estudios de ingeniería química de la UNAM y presidente de DuPont México donde trabajó durante treinta años.

El gasto corriente, sin embargo, continuó incrementando su participación relativa en el gasto público al representar el 60% entre 2001 y 2006, porcentaje superior a los gobiernos anteriores. También, el costo financiero del sector público continuó siendo un elemento que gravitaba de manera importante en el gasto público ya que, aunque había disminuido en su importancia respecto a los años ochenta, representó alrededor del 12% del gasto público en el gobierno de Fox Quezada.

Un renglón de gasto que comenzó a adquirir una mayor participación fue el relativo a las “Participaciones a las entidades federativas y municipios” ya que mientras en 1980 representaba el 7% del gasto público, en 2006 había duplicado su participación a 15%.²⁰

Esta estructura del destino del gasto público fue una de las causas principales de la oportunidad perdida que representó la captura de un monto extraordinario de la renta petrolera. En ninguna otra etapa de la historia de México un solo producto había generado alrededor de 400 mil millones de dólares en ingresos tributarios en sólo 30 años, como aconteció entre 1977 y 2006. Y de los cuales el 49% se captaron durante el gobierno de Vicente Fox.

Gráfica 22
Impuestos petroleros por sexenio, 1977–2018
(Millones de dólares)



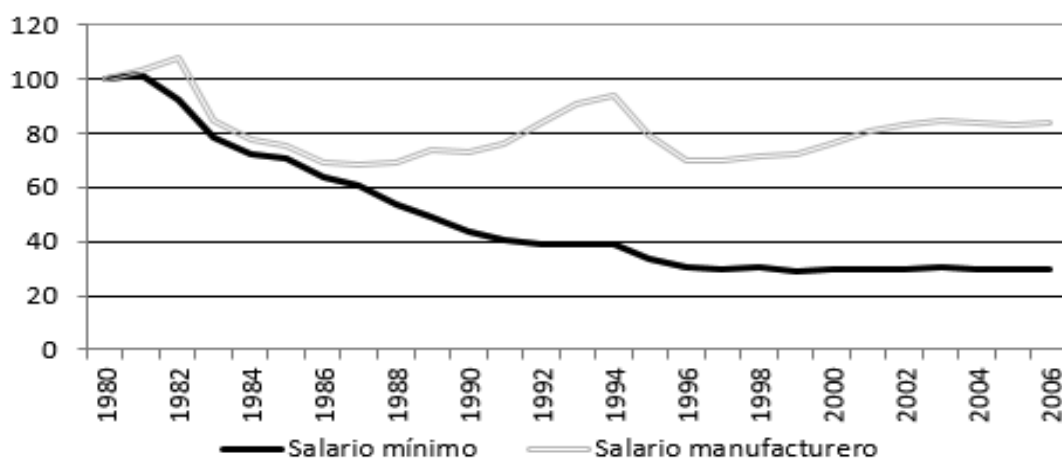
Fuente: Estadísticas Históricas de México, INEGI, 2008; Anuarios Estadísticos de Pemex 1977–1988; Ingresos Presupuestarios del Gobierno Federal 1990–2018, SHCP.

²⁰ Desde 1999 el monto de estos recursos se ubicó por arriba de los montos destinados a la inversión pública. El manejo ineficiente y con escandalosos niveles de corrupción en prácticamente todos los gobiernos de las entidades federativas fue revelado en las evaluaciones periódicas realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, órgano dependiente de la Cámara de Diputados para fiscalizar las finanzas públicas.

Por otra parte, con la instauración del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) México registraba una transformación impresionante en sus cuentas de comercio exterior. Por ejemplo, entre 1994 y 2006 el valor del comercio exterior, considerando sus exportaciones e importaciones aumentó de 140 mil millones de dólares a 506 mil millones de dólares. Durante ese periodo la industria maquiladora, el petróleo y las remesas contribuyeron con más del 80% de los ingresos y salidas de divisas, lo que llevó a ubicar a la economía de México entre las más grandes del mundo.

También, México se colocó entre los países con mayor desigualdad y como uno de los de mayor pobreza, ya que por el lado del empleo y de los salarios se redujo el trabajo permanente y el poder adquisitivo de los asalariados, principalmente de aquellos sectores dependientes de un salario mínimo.²¹

Gráfica 23
Evolución del poder adquisitivo en México, 1980–2006



Fuente: México: evolución económica durante 2006 y perspectivas para 2007, CEPAL.

²¹ “La caída de los salarios reales fue la consecuencia inexorable de la caída de los términos de intercambio que enfrentó el programa de estabilización. Tuvo un doble papel. Por una parte, permitió una mayor competitividad de las exportaciones provenientes de los sectores intensivos en mano de obra, e impulsó la industria maquiladora; por otra, consolidó la contracción de la demanda. Entre 1982 y 1987, el salario mínimo general sufrió una reducción de 44.6%, en términos reales, mientras que los salarios contractuales, incluyendo prestaciones, descendieron 40.5%. A pesar de la magnitud de la crisis, fue posible evitar cierres masivos de empresas y el crecimiento incontrolable del desempleo.” Pedro Aspe, cit., p. 26.

La estrategia gubernamental de abrir el mercado nacional como mecanismo para eliminar las barreras que generaban la “ineficiencia” del aparato productivo nacional y elevar la productividad y la competitividad con el exterior, promovida desde el gobierno Miguel de la Madrid, no contribuyó a capitalizar la oportunidad que se le presentaba a nuestro país con la extraordinaria renta petrolera. La renta petrolera que debía haberse blindado para apoyar proyectos productivos y el mejoramiento de la infraestructura física y de comunicaciones a lo largo del territorio nacional se asimilaba para financiar el crecimiento del gasto corriente del sector público y las obligaciones del servicio de la deuda.

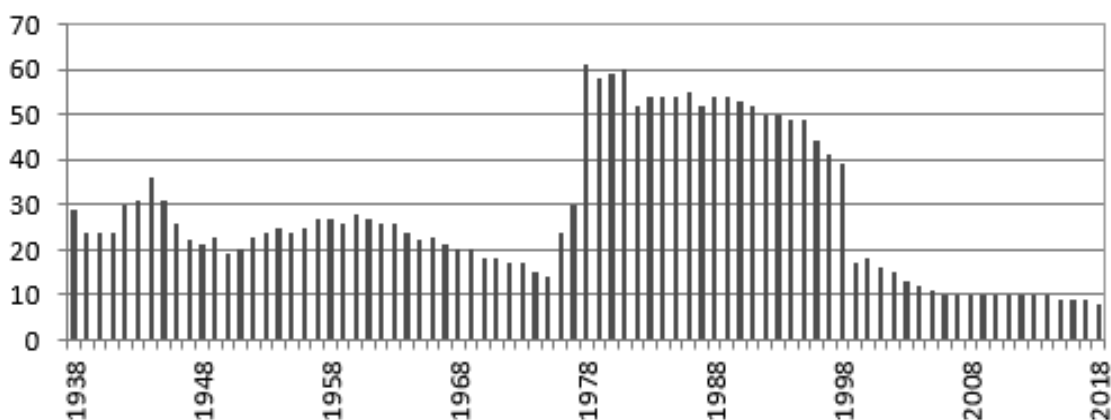
La afirmación que hizo Guillermo Ortiz Martínez de que en los seis años del gobierno de Vicente Fox el ingreso extraordinario que obtuvo el país por las exportaciones petroleras, de alrededor de 198 mil millones de dólares, “se había destinado a financiar el gasto corriente de la administración y no a mejorar la competitividad nacional”, era un reconocimiento parcial de una política de gasto público que había iniciado desde la década de los ochenta.²² A causa de ello, no solamente no se “despetrolizaron” las finanzas públicas sino que éstas se hicieron más dependientes de los impuestos petroleros para cubrir el gasto público corriente.

Aun cuando Pemex había adoptado desde 2003 las definiciones de la Securities and Exchange Commission (SEC) de EE UU para la definición de reservas probadas de hidrocarburos, disminuyendo el volumen y los años de reservas probadas de 39 años a una tercera parte, el ritmo de extracción se incrementó para sumar 9,422 millones de barriles de petróleo equivalente durante la administración de Fox Quezada.²³

²² Palabras del director del Banco de México en los gobiernos de Vicente Fox y de Felipe Calderón en la conferencia internacional *Equidad y competencia para un alto crecimiento en México*, organizada en diciembre de 2006 por el Banco Mundial y el Centro David Rockefeller de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Harvard.

²³ Este criterio, impuesto a Pemex para continuar cotizando su deuda en el mercado financiero de EE UU redefinió las cifras manejadas institucionalmente desde 1998 y confirmó lo que la Dra. Fernanda Campa y Heberto Castillo, entre otros especialistas habían advertido respecto a que las cifras de 72,500 millones de barriles de hidrocarburos de reservas probadas anunciadas por Díaz Serrano estaban manipuladas como siempre había evidenciado, por ejemplo, la desproporción entre las reducidas cifras de producción y las reservas probadas anunciadas de la región de Chicontepec.

Gráfica 24
México: duración de las reservas probadas de hidrocarburos, 1938–2018
(Años)



*En 2003 Pemex adoptó las definiciones de la Securities and Exchange Commission (SEC) de EE UU para la definición de reservas probadas y su estimación se aplicó de manera retroactiva desde 1998.

Fuente: Elaborada con datos de los Anuarios Estadísticos de Pemex, 1977–2018.

Por lo tanto, en el terreno de la producción se mantenía la sobreexplotación de los yacimientos petroleros, imponiendo al complejo Cantarell²⁴ una mayor producción pese a que en la década de los noventa el promedio diario de producción se mantuvo en alrededor de 1.2 millones de barriles por día. Después de instrumentar la inyección de nitrógeno como sistema para mantener la recuperación de crudo del yacimiento, decisión autorizada durante la gestión de Adrián Lajous como director general de Pemex y que comenzó a operar desde abril del año 2000, se le sometió a un mayor ritmo de extracción, llegando a un máximo de 2.2 millones de barriles por día en diciembre de 2003. Las consecuencias no tardaron en llegar, al término de la gestión de Vicente Fox en diciembre de 2006, Cantarell registraba una producción de 1.5 millones de barriles. No obstante tales resultados, el segundo director de Pemex del

²⁴ “El Complejo Cantarell está formado por cinco campos o bloques: Akal, Nohoch, Chac, Kutz y Sihil, localizados en aguas someras con tirantes de agua entre 35 y 50 metros. El predominio de Akal es absoluto, pues acumula el 94 por ciento de las reservas originales del complejo”. Lajous, Adrián, “El ocaso de Cantarell”, Nexos, 1º de octubre de 2009

gobierno de Fox Quezada, Luis Ramírez Corzo, insistía en mantener mayores metas de producción.²⁵

En tres años la producción de Cantarell disminuía 32%.²⁶

Significación económica y destino de la renta petrolera, 2007–2012

En julio de 2008, en el punto máximo de la fase de ascenso del ciclo actual del precio internacional del petróleo, el precio promedio del crudo mexicano exportado llegó a un máximo de 120.25 dólares por barril. Ese efímero nivel de los precios del petróleo y la magnitud de los ingresos petroleros volvió a nublar la visión de los responsables de las finanzas públicas sobre el crecimiento económico del país.²⁷

Agustín Carstens, entonces secretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP),²⁸ afirmaba en enero de 2008 que México "... contaba con bases firmes

²⁵ Luis Ramírez Corzo permaneció en el cargo director de Pemex de 2004 a 2006.

Fue egresado como ingeniero petrolero de la Universidad Nacional Autónoma de México y obtuvo el grado de maestría en Ciencias en la especialidad de ingeniería petrolera en la Universidad de Louisiana, EU. En el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) cursó el programa de maestría en dirección internacional.

Trabajó en Nova Corporation, Caterpillar Inc., y Solar Turbines Inc.

Fue cooptado como presidente ejecutivo de "Oro Negro" y es socio de José Antonio Cañedo White y Gonzalo Gil, cuñado e hijo del ex secretario de Hacienda Francisco Gil Díaz. En la página de internet de "Oro Negro" se destaca que Ramírez Corzo: "De 2004 a 2006 fue Director General de PEMEX, donde sus iniciativas estratégicas se enfocaron en la apertura a la participación del sector privado en el petróleo y gas mexicano, el cambio del régimen fiscal de PEMEX y el establecimiento de un nuevo gobierno corporativo en la compañía".

²⁶ El 10 de octubre de 1997, directivos de PEMEX Exploración y Producción adjudicaron un contrato al consorcio formado por BOC holdings, Linde, Marubeni, West Coast Energy e ICA Fluor Daniel con la responsabilidad de financiar, diseñar, construir y operar una planta de producción y suministro de nitrógeno para las instalaciones productoras de Cantarell. El costo de la planta de producción se estimó en 10,301 millones de pesos de 1997 y se reconocía el compromiso de PEP para comprar diariamente 1.2 millones de pies cúbicos de nitrógeno hasta por 15 años. Se esgrimió como justificación para contratar esta tecnología el aumentar la tasa de recuperación del crudo y mantener la presión durante su extracción. Véase, Informe de Petróleos Mexicanos a la Securities and Exchange Comisión (SEC) de EE UU, 2 de diciembre de 2002 (consulta disponible en la página www.pemex.com).

²⁷ Después, el viraje, que se prolongó hasta diciembre del mismo año, colocó al precio promedio del crudo mexicano en 33.70 dólares, significando un desplome del 72%.

²⁸ Agustín Guillermo Carstens fue designado secretario de la SHCP en 2006 y permaneció en el cargo hasta 2009.

Fue egresado de economía y negocios internacionales por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Obtuvo la maestría y el doctorado en Economía en la Universidad de Chicago.

para hacer frente a un entorno menos favorable en 2008” ya que tenía solidez macro-económica y financiera, política fiscal anticíclica, fortaleza de la demanda interna, impulso de la inversión en infraestructura y crecimiento de la vivienda.²⁹ Incluso, un mes después, cuando ya la economía de EE UU comenzaba a enfrentar los estragos de su recesión, presumía que aunque sí nos afectaría: “Yo estoy seguro de que no nos dará pulmonía, nos dará un ‘catarrito’. Tradicionalmente cuando la economía de Estados Unidos se desaceleraba México tenía problemas fiscales y ahora la situación es diferente...Tenemos el petróleo primero y con el Fondo Nacional de Infraestructura estamos buscando activos para darle un impulso a la economía”.³⁰

En enero de 2010, al presentar los efectos del “catarrito”, Ernesto Cordero, el nuevo secretario de la SHCP, designado para sustituir a Agustín Carstens que reemplazaría a Guillermo Ortiz como gobernador del Banco de México, tuvo

Carstens inició su carrera como funcionario público en el Banco de México en 1980, donde ocupó diversos cargos en la división internacional, en la unidad de investigación económica y en la oficina del Director General. Fue director ejecutivo en el Fondo Monetario Internacional (FMI) de 1999 a 2000, institución en la que representó los intereses de España, México, Centroamérica y Venezuela. Fue subsecretario en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de diciembre de 2000 a agosto de 2003, fecha en la que se incorporó al Fondo Monetario Internacional como subdirector gerente, en donde se hizo cargo de la relación de este organismo con aproximadamente 70 países miembros.

Mientras estaba a cargo de la Secretaría de Hacienda, fue también presidente del Comité de Desarrollo del FMI y del Banco Mundial de marzo de 2007 a octubre 2009. El presidente Calderón lo propuso como nuevo integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México el 9 de diciembre de 2009 y, una vez aprobado por el Senado de la República, fue nombrado gobernador para el periodo del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2015.

Fue designado para presidir el Comité Económico Consultivo (ECC) y la Reunión de la Economía Mundial del BIS el 1 de julio de 2013. El 20 de febrero de 2015 fue elegido por los miembros del Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) para ser su presidente por un periodo de tres años a partir del 23 de marzo de 2015.

Tras ser designado por el presidente Peña Nieto, fue ratificado nuevamente por el Senado de la República el 17 de septiembre de 2015, como Gobernador del Banco de México para el periodo del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2021. El 1 de diciembre de 2016 el Consejo de Administración del Banco de Pagos Internacionales (BIS) lo nombró Gerente General de este organismo para ejercer su nuevo cargo a partir del 1 de diciembre de 2018.

²⁹ Agustín Carstens, “Perspectivas económicas para 2008”, conferencia en el seminario realizado el 11 de enero de 2008 en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

³⁰ Declaración de Agustín Carstens, el 6 de febrero de 2008, al anunciar la decisión del gobierno mexicano de erogar 270 mil millones de pesos adicionales al gasto público autorizado para enfrentar las consecuencias de la recesión estadounidense. Dicha confianza en el petróleo poco se diferenciaba de la que el presidente López Portillo había hecho gala en su primer informe de gobierno en septiembre de 1977: “En la época actual los países pueden dividirse entre los que tienen y los que no tienen petróleo. Nosotros lo tenemos.”

que reconocer que en 2009 los estragos habían sido espectaculares. El PIB y la industria manufacturera habían registrado una caída del 4.7 y del 9.8%, respectivamente, el monto anual del comercio exterior de mercancías había disminuido en 136 mil millones de dólares (23% inferior al año anterior), la deuda neta del sector público casi duplicó su proporción respecto al PIB en un año al pasar de 14.4 al 27.3% y el flujo de la inversión extranjera directa había caído en 40%.³¹

Después del drástico desplome del segundo semestre de 2008, el mercado de los precios del petróleo registró una importante recuperación. En efecto, en plena recesión de EE UU y de las principales economías capitalistas, desde inicios de 2009 hasta marzo de 2012 los precios del petróleo en el mercado internacional registraron constantes alzas, beneficiando a la mezcla mexicana al llegar a cotizarse en un máximo de 112.82 dólares por barril. Por lo tanto, la recaudación total de los impuestos petroleros durante el gobierno de Felipe Calderón ascendió a 357 mil millones de dólares. Esta cifra era superior en 80% a lo recaudado en el gobierno anterior y 13 veces mayor a la recaudación tributaria petrolera durante el gobierno de José López Portillo quien había anticipado a los mexicanos del reto y de los riesgos en el manejo de la abundancia por la riqueza petrolera, bordando pronósticos y expectativas fantásticas.

Frente a la contracción económica en México de 2009, la más drástica desde 1995, combinada con un desplome y recuperación extraordinaria de los precios internacionales del petróleo no se aprovechó la oportunidad para extraer las lecciones necesarias en beneficio de la Nación. En esa segunda administración sexenal del Partido Acción Nacional (PAN) el gasto corriente representó el 59% del total del gasto público, el gasto de capital aumentó al 19%, el costo financiero disminuyó a 8% y los recursos para las entidades federativas y municipios representaron el 13%.

El mayor destino del gasto público para gasto corriente que se fue consolidando desde finales de los años noventa con los gobiernos del PRI, prácticamente se consolidó con los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón y la inversión física pública que desde 1990 hasta 2006 mantuvo una participación de 3% en el PIB aumentó a 4% en la administración de Calderón, a pesar de que en su gobierno fue captado el mayor monto de renta petrolera en la historia de México.³²

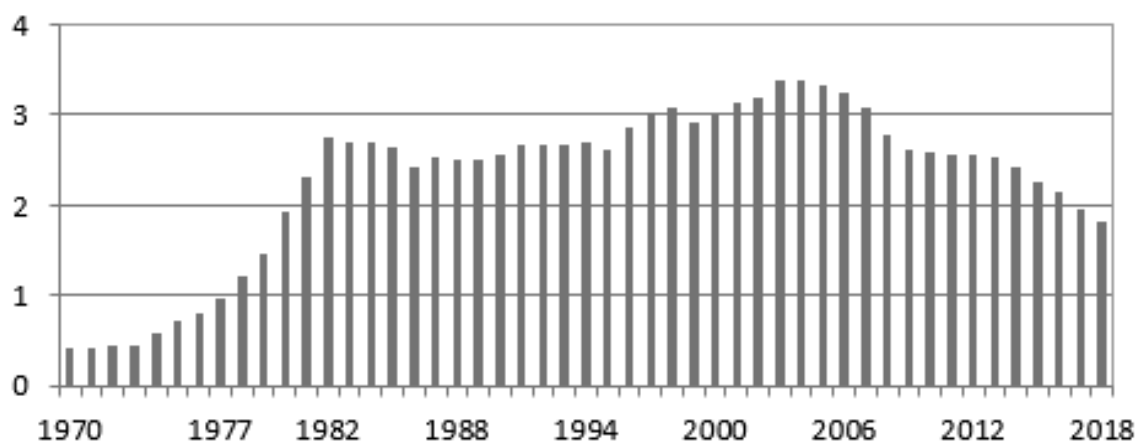
³¹ Datos del Informe Anual del Banco de México de 2010.

³² De 2006 a 2009 permaneció Jesús Reyes-Héroles González-Garza como director de Pemex, Fue egresado del (ITAM), con estudios de derecho en la UNAM y doctor en economía por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT).

Se asoció con el fondo Morgan Stanley Private Equity, especializado en energía y fue cooptado como Consejero de OHL México.

Es presidente ejecutivo de StructurA, organización que agrupa a las empresas GEA Grupo de Economistas y Asociados, PROA, MBD y EnergeA, y miembro de diversos consejos de administración,

Gráfica 25
México: producción de crudo, 1970–2018
(Millones de barriles por día)



Fuente: Elaborada con datos de Anuarios Estadísticos de Pemex, 1980–2018.

Por el lado de la producción de crudo, México que había llegado a un máximo de 3.4 millones de barriles diarios en 2004, bajo el impacto de la declinación de Cantarell, vio reducida su producción a 2.6 millones de barriles diarios en 2012. Cantarell para entonces producía 454 mil barriles diarios, 20% de su máximo de producción de 9 años antes.

Con la contracción del gasto de inversión durante el gobierno de Felipe Calderón se reforzó la decisión de no construir nuevas refinerías ni rehabilitar y dar el mantenimiento necesario a las plantas de proceso por lo que ante el crecimiento de la demanda interna Pemex tuvo que realizar importaciones sin precedentes de

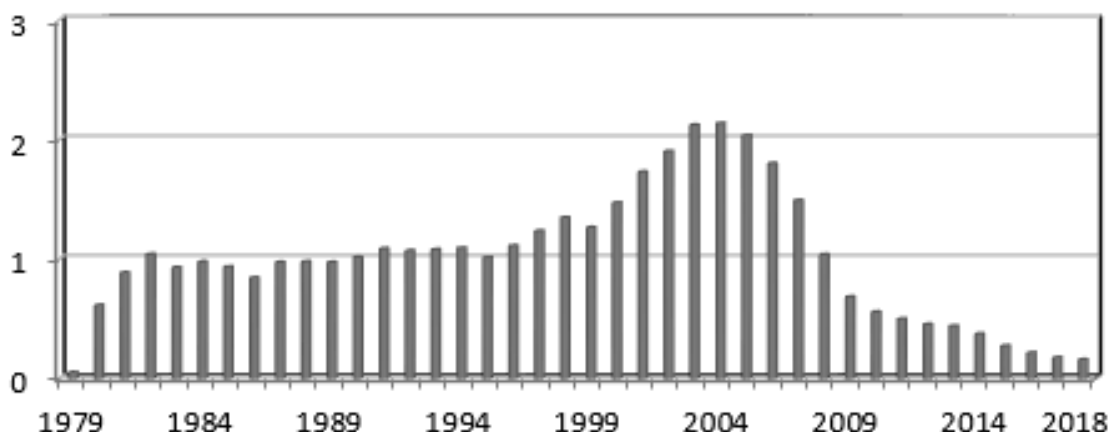
así como de los consejos consultivos para América Latina del Deutsche Bank y del Energy Intelligence Group (EIG).

Durante su administración trascendió información sobre múltiples contrataciones dirigidas hacia empresas de Juan Camilo Mouriño quien fue secretario de la Secretaría de Gobernación en el gobierno de Calderón Hinojosa.

Reyes–Heróles también participa en el Centro Mario Molina, con Carlos Slim y Pedro Aspe Armella, promoviendo negocios en el sector energético, incluyendo la aplicación del método del fracking.

petrolíferos, principalmente gasolinas y diésel con un monto de 96 mil millones de dólares.³³

Gráfica 26
Cantarell: producción de crudo, 1979–2018
(Millones de barriles por día)



Fuente: Elaborada con datos de Anuarios Estadísticos de Pemex, 1990–2018.

Por lo tanto, el proceso de crudo en las refinerías disminuyó de un millón 284 mil barriles por día en 2006 a un millón 199 mil barriles por día en 2012.³⁴

³³ Con frecuencia Felipe Calderón proclamó públicamente su compromiso de construir una nueva refinería. En 2009, como director de Pemex Jesús Reyes Heróles González Garza anunció que la nueva refinería bautizada “Bicentenario”, con una capacidad instalada de destilación primaria de 250 mil barriles diarios, se establecería en Tula, Hidalgo, autorizándose la creación de una coordinación de ingeniería para definir el proyecto y realizar las contrataciones correspondientes.

Hasta inicios de 2012 las únicas contrataciones que cristalizaron fueron para construir una barda perimetral de los terrenos ejidales que se entregaron por el gobierno local, desviar afluentes para la preparación del terreno y para contratar a ICA Fluor los servicios de ingeniería y administración del proyecto con un monto de 135 millones de dólares.

³⁴ Todavía en junio de 2010, Juan José Suárez Coppel, el segundo director de Pemex en el gobierno de Calderón afirmaba que “...la nueva refinería arrancará a finales de 2015, tal como se ha previsto desde un principio. Es un compromiso del presidente Calderón, del gobierno de Hidalgo y de Pemex”.

Permaneció en el cargo de director general de Pemex de 2009 a 2012.

Fue economista egresado del (ITAM) y obtuvo el grado de doctor por la Universidad de Chicago.

Significación económica y destino de la renta petrolera, 2013–2018

Desde que Enrique Peña Nieto inició su gobierno estableció como una prioridad la reforma energética. Para ello, el 2 de diciembre de 2012, un día después de haber asumido el cargo presidencial, convocó a los tres principales partidos políticos con mayor votación electoral, PRI, PAN y PRD a firmar lo que se denominó “*Pacto por México*”. En el apartado correspondiente a los recursos energéticos se pactó: Promover una reforma energética en la que los hidrocarburos sigan siendo propiedad de la Nación y haya reglas de gobierno corporativo y de transparencia como en cualquier corporativo productivo de clase mundial que permitan la multiplicación de la exploración y la producción de hidrocarburos, la competencia en los procesos de refinación, petroquímica y transporte de hidrocarburos sin privatizar PEMEX. Asimismo, fortalecer la Comisión Nacional de Hidrocarburos para exigir eficiencia y transparencia, y utilizar a PEMEX como promotor de una cadena de proveedores nacionales y como desarrollador de energías renovables y ahorro de energía.³⁵

Trabajó como coordinador de asesores de Francisco Gil Díaz, secretario de la SHCP y durante el gobierno de Vicente Fox ocupó el cargo de Director Corporativo de Finanzas de Petróleos Mexicanos.

Fue cooptado como consejero independiente de Jacobs Engineering Group, empresa que ofrece servicios a nivel mundial en industrias como la petrolera y química. Jacobs logró obtener, entre otros, contratos con PEMEX para construir 18 plataformas en el yacimiento Ku–Maloob–Zaap por aproximadamente 2,500 millones de dólares.

Mientras Suárez Coppel era director de PEMEX la paraestatal otorgó 10 contratos a Global Drilling Fluids, empresa dirigida por Alfredo Coppel Salcido, primo hermano del entonces director. Suárez Coppel es socio de “Oro Negro”, presidida por Luis Ramírez Corzo. La Auditoría Superior de la Federación le imputó responsabilidades por pérdidas de capital de Pemex en la adquisición de acciones de la empresa petrolera española Repsol.

³⁵ En el texto detallado del Pacto en lo referente a “Realizar una reforma energética que sea motor de inversión y desarrollo” se estableció lo siguiente:

“Se impulsará una reforma energética que convierta a ese sector en uno de los más poderosos motores del crecimiento económico a través de la atracción de inversión, el desarrollo tecnológico y la formación de cadenas de valor.

“En el área de Petróleo y Gas se realizarán las siguientes acciones:

- Los hidrocarburos seguirán siendo propiedad de la Nación.

“Se mantendrá en manos de la Nación, a través del Estado, la propiedad y el control de los hidrocarburos y la propiedad de PEMEX como empresa pública. En todos los casos, la Nación recibirá la totalidad de la producción de Hidrocarburos.

- PEMEX como empresa pública de carácter productivo.

“Se realizarán las reformas necesarias, tanto en el ámbito de la regulación de entidades paraestatales, como en el del sector energético y fiscal para transformar a PEMEX en una empresa pública de carácter productivo, que se conserve como propiedad del Estado pero que tenga la capacidad de com-

Después de negociaciones el PRI y el PAN, principalmente, votaron las modificaciones a los artículos constitucionales que consistieron en eliminar del Artículo 27 constitucional la restricción incorporada en 1960, que impedía la utilización de contratos para la extracción de hidrocarburos del subsuelo sin alterar la propiedad de la Nación sobre los hidrocarburos, prohibiendo otorgar concesiones que confieran derechos sobre recursos naturales a particulares. Los contratos reconocidos permitirán la participación de los “sectores social y privado” en la exploración y extracción de hidrocarburos a cambio de pagos en función de los recursos obtenidos.

De igual forma, se suprimió del Artículo 28 de la Constitución a la petroquímica básica como área estratégica que no constituye monopolio, permitiendo que capitalistas participen directamente bajo esquemas regulados en la cadena de valor después de la extracción, incluyendo el transporte, tanto de petróleo crudo, gas natural y sus líquidos, como de petroquímicos y refinados, a través de permisos que se otorguen en la legislación secundaria.

También se reestructuró Pemex y se transformó en una empresa subsidiaria productiva y las empresas subsidiarias que se crearon con la reforma de 1992 fueron abrogadas creándose cinco empresas productivas subsidiarias: Exploración y Producción, Transformación Industrial, Logística, Etileno y Fertilizantes. Asimismo, se cambiaron las condiciones de transparencia y rendición de cuentas en Pemex, se

petir en la industria hasta convertirse en una empresa de clase mundial. Para ello, será necesario dotarla de las reglas de gobierno corporativo y de transparencia que se exigirían a una empresa productiva de su importancia.

- Multiplicar la exploración y producción de hidrocarburos.

“Se ampliará la capacidad de ejecución de la industria de exploración y producción de hidrocarburos mediante una reforma energética para maximizar la renta petrolera para el Estado mexicano.

- Competencia en los procesos de refinación, petroquímica y transporte de hidrocarburos.

“Se realizarán las reformas necesarias para crear un entorno de competencia en los procesos económicos de refinación, petroquímica y transporte de hidrocarburos, sin privatizar las instalaciones de PEMEX.

- Fortalecer a la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

“Se reformarán las leyes reglamentarias para ampliar las facultades y fortalecer al Órgano Regulador, es decir, a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, e incluir obligaciones que permitan someter a PEMEX a las exigencias de eficiencia y transparencia que enfrentan las empresas petroleras del mundo.

- PEMEX como promotor de una cadena de proveedores nacionales.

“Se convertirá a PEMEX en el motor de promoción de una cadena de proveedores nacionales y se reforzará su papel en la producción nacional de fertilizantes.

- PEMEX como eje de la lucha contra el cambio climático.

“Se hará de PEMEX uno de los ejes centrales en la lucha contra el cambio climático, aplicando una estrategia que desarrolle energías renovables y ahorre energía.”

estableció una política nacional de fomento a las compras de proveedores nacionales del sector hidrocarburos y se le quitó al sindicato petrolero su representación en el Consejo de Administración.³⁶

³⁶ Los principales cambios a la Constitución que dieron paso a la abrogación de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional, la promulgación de la nueva *Ley del Petróleo* y la emisión de los reglamentos y modificaciones a todo el marco normativo relacionado fueron los siguientes:

a) Se modificó el quinto párrafo del artículo 25 para quedar en los siguientes términos: “El sector público tendrá a su cargo, de manera exclusiva, las áreas estratégicas que se señalan en el Artículo 28, párrafo cuarto de la Constitución, manteniendo siempre el Gobierno Federal la propiedad y el control sobre los organismos y empresas productivas del Estado que en su caso se establezcan. Tratándose de la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, y del sector público de transmisión y distribución de energía eléctrica, así como de la exploración y extracción de petróleo y demás hidrocarburos, la Nación llevará a cabo dichas actividades en términos de lo dispuesto por los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 de esta Constitución. En las actividades citadas la ley establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren las empresas productivas del Estado, así como el régimen de remuneraciones de su personal para garantizar su eficacia, eficiencia, honestidad, productividad, transparencia y rendición de cuentas, con base en las mejores prácticas, y determinará las demás actividades que podrán realizar”.

b) Se adicionó el siguiente párrafo en el artículo 27: “Tratándose del petróleo y de los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos, en el subsuelo, la propiedad de la Nación es inalienable e imprescriptible y no se otorgarán concesiones. Con el propósito de obtener ingresos para el Estado que contribuyan al desarrollo de largo plazo de la Nación, ésta llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en los términos de la Ley Reglamentaria. Para cumplir con el objeto de dichas asignaciones o contratos las empresas productivas del Estado podrán contratar con particulares. En cualquier caso, los hidrocarburos en el subsuelo son propiedad de la Nación y así deberá afirmarse en las asignaciones o contratos.

c) Se modificó el cuarto párrafo del artículo 28 para quedar en los siguientes términos: “No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; minerales radiactivos y generación de energía nuclear; la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, y la exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos, en los términos de los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 de esta Constitución, respectivamente; así como las actividades que expresamente señalen las leyes que expida el Congreso de la Unión. La comunicación vía satélite y los ferrocarriles son áreas prioritarias para el desarrollo nacional en los términos del artículo 25 de esta Constitución; el Estado al ejercer en ellas su rectoría, protegerá la seguridad y la soberanía de la Nación, y al otorgar concesiones o permisos mantendrá o establecerá el dominio de las respectivas vías de comunicación de acuerdo con las leyes de la materia”.

Y, en el mismo artículo se adicionaron los siguientes textos:

“El Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, cuya Institución Financiera será el banco central y tendrá por objeto, en los términos que establezca la ley, recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones

Todavía en los dos primeros años del gobierno de Peña Nieto los precios promedio del barril de petróleo mexicano se mantuvieron altos: en 98.44 y 85.48 dólares. Para 2016 el precio promedio anual del crudo mexicano se redujo a 35.65 dólares por barril, es decir, la tercera parte del monto promedio alcanzado en 2012.³⁷

Durante los primeros 4 años del gobierno de Peña Nieto se mantuvo una distribución del gasto público similar a los anteriores dos gobiernos de los representantes del PAN. El gasto corriente promedió el 58%, el gasto de capital el 20%, el costo financiero el 8% y la participación a las entidades y municipios se mantuvo en 13%. La inversión física pública registró una recuperación representando el 5% del PIB.

La *despetrolización* de las finanzas públicas y de la economía mexicana que habían ofrecido los gobiernos se fue imponiendo por la vía del desplome de los precios del petróleo, de la caída de la producción petrolera y de las exportaciones de crudo. En efecto, a consecuencia del desplome de los precios del petróleo que comenzó desde 2012 y se prolongó hasta 2016 la recaudación de los impuestos petroleros se redujo a una tercera parte: 8.6% de los ingresos públicos, representando el mismo porcentaje de 1977 cuando iniciaba el sueño de la abundancia.

Esa realidad, el entonces responsable de la SHCP, José Antonio Meade,³⁸ la interpretaba en los términos siguientes: “Tenemos la certeza de una estructura de ingresos mucho

y contratos a que se refiere el párrafo séptimo del Artículo 27 de esta Constitución, con excepción de los impuestos.

“El Poder Ejecutivo contará con los órganos reguladores coordinados en materia energética, denominados Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Reguladora de Energía, en los términos que determine la ley”.

³⁷ El nivel más bajo del precio de la mezcla del crudo mexicano, en la actual fase descendente del ciclo de los precios del petróleo, fue en enero de 2016 al cotizarse el barril en 23.91 dólares. Durante 2017 y 2018 el precio promedio se recuperó al cotizarse el barril en 46.79 dólares y 61.34 dólares, respectivamente.

³⁸ José Antonio Meade Kuribreña permaneció en el cargo de secretario de la SHCP de 2011 a 2012 en el gobierno de Calderón Hinojosa y de 2016 a 2017 en el gobierno de Peña Nieto.

Fue economista egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Cursó también la licenciatura en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En 1997 obtuvo el doctorado en Economía por la Universidad de Yale.

En el ámbito docente, ha sido profesor de Economía en el ITAM. Ha publicado diversos artículos en temas de microeconomía y análisis económico del derecho.

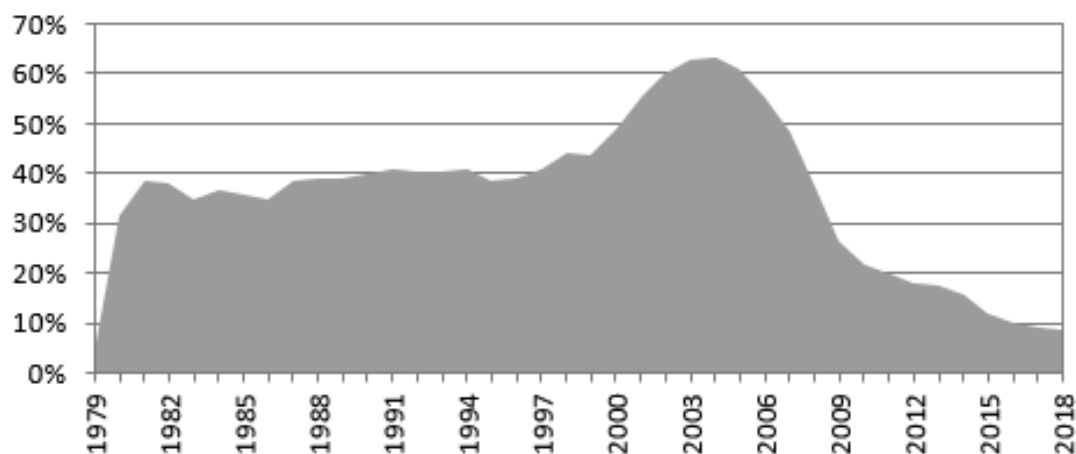
Del 7 de enero a 9 de septiembre de 2011, durante la presidencia de Calderón Hinojosa, fue secretario de Energía. En la presidencia de Enrique Peña Nieto también se desempeñó como secretario de Relaciones Exteriores.

Se le designó candidato a la presidencia de México en las elecciones federales de 2018 por la coalición “Todos por México”, conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (PANAL).

más sana que la que teníamos hace cinco años, que depende más de los ingresos tributarios que de los petroleros, que depende más de una fuente de ingreso estable respecto de una que ha acreditado con dolor su profunda volatilidad”.³⁹

El alza del precio de la mezcla mexicana en 2018 al cotizarse en 61.34 dólares el barril propició una mejoría de los impuestos petroleros al representar el 12% de los ingresos presupuestarios del gobierno federal. Por tanto, nuevamente la recuperación de los impuestos y de los ingresos petroleros dependía de mayores precios de los precios internacionales del petróleo ya que la producción mexicana continuaba declinando. En este último año la producción total de crudo fue de un millón 841 mil barriles por día, participando Cantarell con 161 mil barriles, el 9% de la producción total.⁴⁰

Gráfica 27
Importancia de Cantarell en la producción del crudo en México, 1979–2018



Fuente: Anuarios Estadísticos de Pemex, 1990–2018.

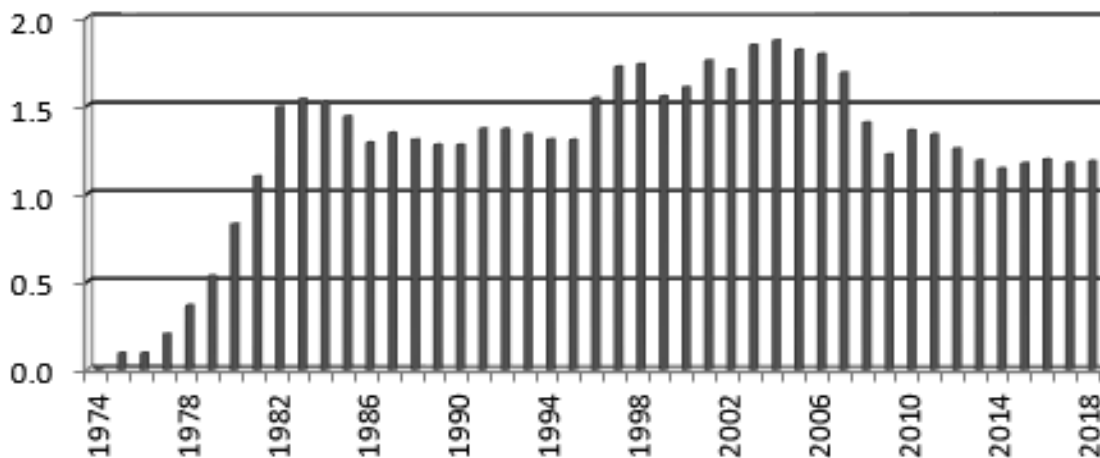
Mientras entre 2012 y 2018 la producción diaria de crudo mexicano registraba una caída de 28%, las exportaciones que representaban el 60% de la producción total apenas

³⁹ Declaración en el “Foro Forbes: Economía 3.0” realizado en septiembre de 2016.

⁴⁰ El yacimiento Ku–Maloob–Zaap, con una producción de 814 mil barriles diarios, el 44 % de la producción total de 2018, está inmerso en el mismo manejo irracional al que fue sometido Cantarell. Con la inyección de nitrógeno lograrán aumentar su producción en el corto plazo, sin embargo, se afectará la recuperación de sus reservas de hidrocarburos disponibles.

se reducían en 6%. Frente a este grave panorama de caída de la producción y bajo la drástica declinación de las reservas probadas de hidrocarburos con los criterios impuestos por la SEC no se tomó la decisión de disminuir el volumen de las exportaciones.⁴¹

Gráfica 28
México: exportación total de crudo, 1974–2018
(Millones de barriles por día)



Fuente: Elaborada con datos del Monthly Energy Review, Energy Information Administration, USA, December 1990; Anuarios Estadísticos de Pemex, 1990–2018.

⁴¹ “Una vez aprobada la reforma energética la información geológica que Pemex había generado y que tenía celosamente en reguardo por su valía y su carácter estratégico, fue transferida y concentrada en el Centro Nacional de Información de Hidrocarburos de la CNH, centro operado por empleados de la empresa Schlumberger y no por funcionarios públicos. Al amparo de un contrato de cinco años celebrado en 2014, la compañía trasnacional número uno en servicios petroleros en el mundo administrará hasta 2019 la información más sensible del sector petrolero mexicano. Sin rubor alguno el gobierno peñista puso en manos extranjeras información de seguridad nacional.

“Durante la *Ronda Cero* Pemex se encontró en estado de indefensión frente a un gobierno autoritario, conservador, enfermo de neoliberalismo, promotor de intereses privados y, lo más importante, decidido a reducir y limitar la participación empresarial del Estado en la industria petrolera a cualquier precio. En esas circunstancias Pemex fue despojado. El gobierno le arrebató el 78% de las áreas de interés petrolero; el 65% de los recursos prospectivos convencionales y el 91% de los no convencionales; el 78% de los recursos prospectivos en aguas profundas y el 32% en aguas someras. También lo despojó del 8% de las reservas probadas, así como el 17% de las reservas 2P (probadas y probables) y el 24% de las reservas 3P (probadas, probables y posibles)”. Rodríguez Padilla, Víctor, *Ronda Cero, Ronda Uno: despojo del patrimonio, entrega del petróleo y pérdida de la renta petrolera*. México 2018, pp. 207–209.

En 2018, además de la caída de los ingresos por la exportación de crudo, la balanza comercial petrolera mexicana registró un extraordinario deterioro por el volumen y monto de las importaciones de petrolíferos y del gas que, al sumar 32,688 millones de dólares contra 29,304 millones de dólares de las exportaciones, principalmente por el valor del crudo, determinaron por tercer año consecutivo un saldo negativo con un valor de 3,384 millones de dólares. El creciente impacto de las importaciones de petrolíferos que comenzó desde la década de los noventa en el siglo pasado se transformó en un aluvión incontrolable para las finanzas de Petróleos Mexicanos con las decisiones de los administradores de la empresa designados por Peña Nieto.

En efecto, desde que llegó Emilio Lozoya Austin como director de Pemex, manifestó en diferentes foros su convicción de que no era rentable construir la nueva refinería cuyo avance oficial se reconocía en 6%. Sin anunciarlo públicamente autorizó dar prioridad a la reconversión de la refinería Miguel Hidalgo establecida en Tula para aumentar su capacidad de producción mediante el aprovechamiento de residuales, anunciando hasta diciembre de 2014 que “...la federación decidió cancelar la refinería Bicentenario porque su edificación no era rentable para Petróleos Mexicanos, porque suponía una mayor inversión que una reconfiguración”.⁴²

⁴² Emilio Lozoya Austin tenía 38 años cuando fue nombrado director de Pemex.

Permaneció en el cargo de 2012 a 2016.

Fue egresado en economía y derecho por el ITAM y la UNAM, respectivamente, y tiene una maestría en administración pública y desarrollo internacional (MPA/ID) por la Universidad de Harvard.

En 2012 recibió el reconocimiento como “Joven Líder Global” del Foro Económico Mundial.

Trabajó en la Corporación Interamericana de Inversiones, perteneciente al Banco Interamericano de Desarrollo, en la reestructuración de créditos e inversiones en diversas industrias y países de América Latina y en el Banco de México. Fue miembro del consejo de administración de OHL antes de incorporarse a la campaña electoral por la presidencia de Enrique Peña Nieto.

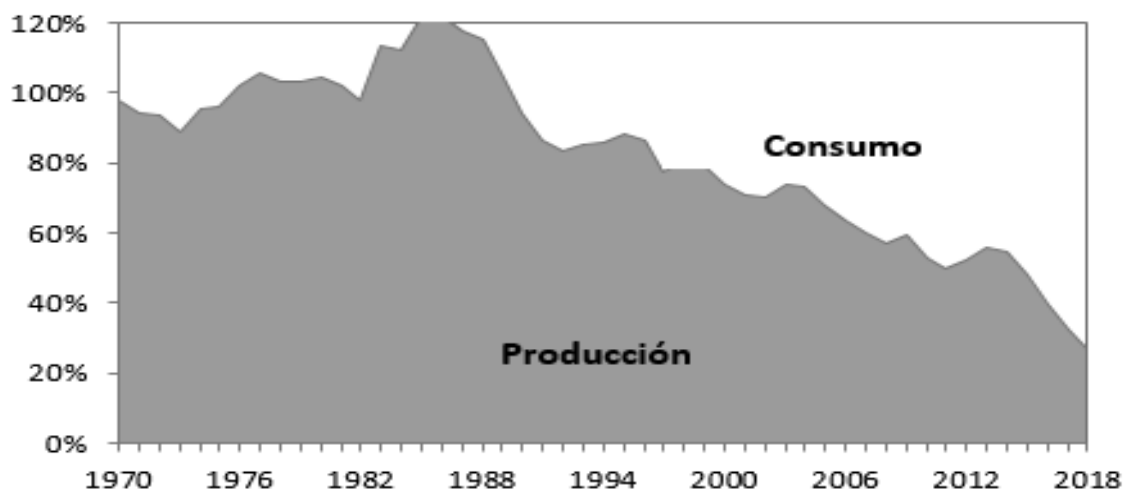
Su nombre ha sido relacionado en escándalos de corrupción en México con las compañías OHL y Odebrecht. Despidió a Arturo Henriquez Autrey, exconsejero de OHL, a quien había designado director de la Dirección Corporativa de Procura y Abastecimiento al revelarse en la prensa que disfrutaba espacios de una casa de recreación del dueño de Oceanografía.

Lozoya Austin tiene abierta una investigación en Brasil y México por la denuncia de soborno. Hilberto Mascarenhas Alves da Silva Filho, quien aparece en el documento del Supremo Tribunal de Brasil como el acusador de Lozoya, era el operador del “departamento de sobornos” de Odebrecht. En declaraciones ministeriales, confesó que ese departamento repartió más de 3 mil millones de dólares entre 2006 y 2014 para financiar campañas políticas y pagar sobornos a cambio de obras en al menos diez países, incluido México.

La llamada Oficina de Operaciones Estructuradas, a cargo de Mascarenhas, fue la que pagó sobornos por 10.5 millones de dólares entre 2010 y 2014 en México, según confesaron en diciembre de 2016 ejecutivos de Odebrecht ante jueces de EE UU.

Esa decisión evidenciaba lo que se pretendía ocultar, es decir, su convicción de que no sólo no era una opción rentable construir una refinería, sino que tampoco lo era el sistema nacional de refinerías de Pemex al considerar las pérdidas financieras de su operación para reforzar la opción escogida desde Carlos Salinas de abastecer el consumo interno con importación de combustibles, principalmente de EE UU.

Gráfica 29
México: importancia de la producción de gasolinas del consumo interno, 1970-2018



Fuente: Anuarios Estadísticos de Pemex, 1970–2018.

José Antonio González Anaya, segundo director de Pemex en el gobierno de Peña Nieto,⁴³ continuó reforzando la política de contracción de gasto en las plantas

⁴³ José Antonio González Anaya fue el segundo director de Pemex nombrado en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Permaneció en el cargo de 2016 a 2017.

Fue egresado del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) en las carreras de economía e ingeniería. Tiene maestría y doctorado en Economía por la Universidad de Harvard.

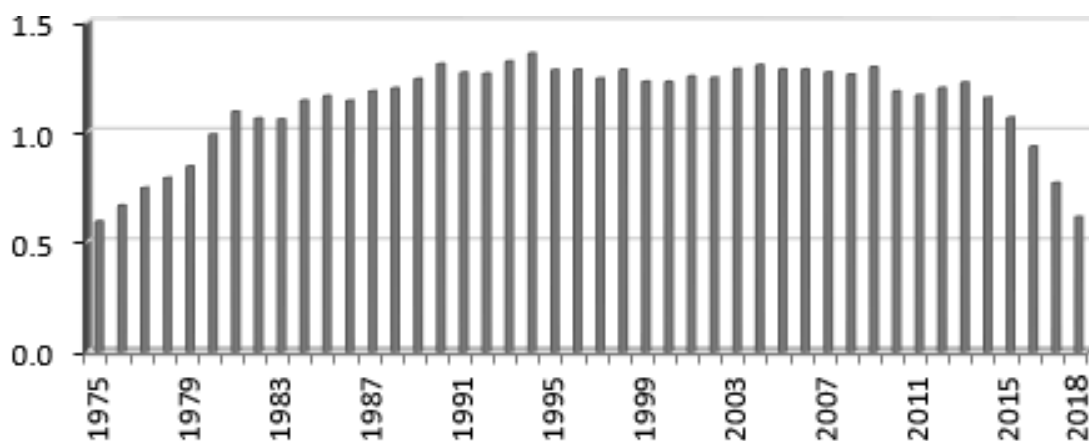
Trabajó en el Banco Mundial, fue director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y ocupó diversos cargos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre ellos como coordinador de asesores de Agustín Carstens.

Fue nombrado secretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en 2017 en sustitución de José Antonio Meade Kuribreña y es concullo del expresidente Salinas de Gortari.

de refinación lo que desencadenó una mayor cantidad de paros de plantas ante el riesgo de accidentes por continuar su operación, cayendo el proceso de crudo en las refinерías en 49% durante el gobierno de Peña Nieto y situándose en 38% el nivel de aprovechamiento de la capacidad instalada de refinación en 2018.⁴⁴

A finales de 2016, permaneciendo todavía González Anaya como director de Pemex, se realizó la contratación del Bank of America para promover en el mercado financiero y petrolero internacional sociedades de inversión con la empresa petrolera mexicana o para adquirir y operar segmentos estratégicos de sus activos en refinación.⁴⁵

Gráfica 30
México: proceso de crudo en refinерías, 1975–2018
(Millones de barriles por día)



Fuente: Pemex: Evolución histórica 1975–1985; Anuarios Estadísticos de Pemex 1994–2018.

⁴⁴ De 2012 a 2018 se desplomó el proceso de crudo en todas las refinерías. Madero 85%; Minatitlán 85%; Salina Cruz 36%; Cadereyta 33%; Tula 48% y Salamanca 21%.

Cuando estalló esta crisis, largamente incubada, los directores de Refinación y de la Empresa Productiva Subsidiaria de Transformación Industrial (EPSTI) fueron Miguel Tame Domínguez y Carlos Murrieta Cummings. Éste último se había desempeñado como director de operaciones de Pemex de octubre de 2009 a 2015 y antes había sido representante en México de la consultora estadounidense McKinsey, donde había escalado al nivel de socio director.

⁴⁵ Las empresas privadas internacionales demandan, para una mayor participación en el negocio de la refinación en México, reducir el número de trabajadores, que el gobierno mexicano asuma el monto de los pasivos laborales y modificar radicalmente la relación laboral vigente, comenzando con la abolición del trabajo de planta y del esquema actual de jubilación.

A este panorama de desastre de la refinación en México se agregó el extraordinario número de sabotajes a los ductos para el robo de productos petrolíferos o de crudo que alcanzó cifras sin precedentes. En efecto, Pemex reconoció que en 2018 el número de “tomas clandestinas de hidrocarburos” había sido de 15,000 con pérdidas para la empresa que rebasaban los 3,000 millones de dólares.⁴⁶

Por la magnitud y frecuencia de operaciones para extraer ilegalmente los productos petrolíferos era ridículo y cínico informar de “tomas clandestinas”. Los grupos delictivos, con la complicidad de altos directivos y trabajadores de Pemex, incorporaron a miles de familias, incluso niños, a realizar esos ilícitos a plena luz del día. Miembros del ejército, de la policía y de los cuerpos “especiales” asignados a la seguridad de los ductos y de las instalaciones petroleras, escondían en su aparente incompetencia, su involucramiento en lo que constituía un negocio millonario y en el que los dueños del mercado han gozado de patente de impunidad.⁴⁷

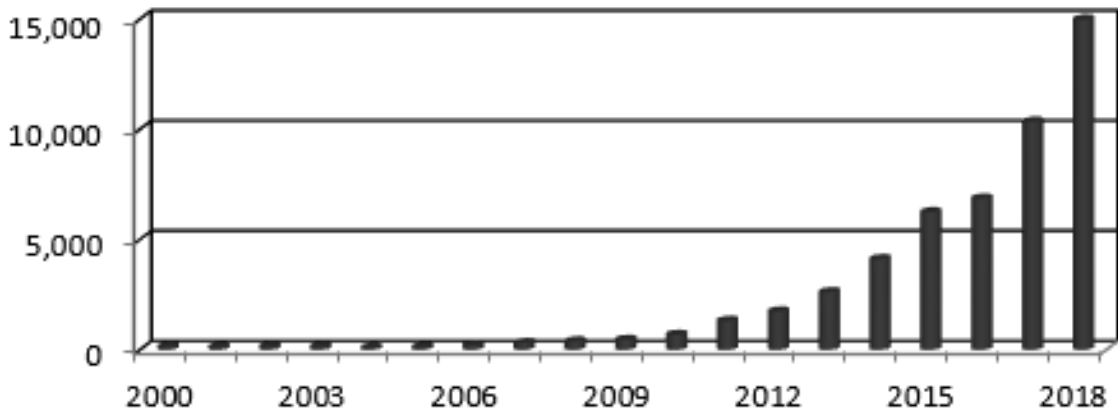
⁴⁶ Dicho monto, considerando el precio promedio del crudo de exportación de 2018, era equivalente al 11% del valor del crudo exportado ese año y significó un volumen aproximado de 50 millones de barriles, es decir, lo que México exportó de petróleo durante 41 días.

⁴⁷ Para el robo del combustible, conforme lo reveló Andrés Manuel López Obrador (AMLO), presidente de México, los delincuentes implementaron múltiples procedimientos: instalación de equipos especiales para sustraer directamente de los ductos en operación (práctica conocida como “huachicol”), alteración directa y remota de lectura de llenado de combustible a autotanques, facturación distinta a las cantidades entregadas en las terminales de almacenamiento, tendido de mangueras hasta por tres kilómetros desde los centros de almacenamiento, sustracción de buquetanques en los puertos y en altamar, etc.

Cuando el gobierno de AMLO comenzó a tomar acciones para cerrar esa fuga de recursos, a partir del 21 de diciembre de 2018, algunos de los grupos reaccionaron con frecuentes atentados hacia ductos estratégicos, provocando, ante la falta de inventarios, un agudo desabasto de combustible por más de dos semanas en el país; y la tragedia de Tlahuelilpan, en el estado de Hidalgo, donde fallecieron por quemaduras alrededor de 150 personas.

Hasta la conmemoración del 81 aniversario de la Expropiación Petrolera, el 18 de marzo de 2019, no se había juzgado a ningún personaje importante involucrado en el negocio del mercado *huachicol* en México.

Gráfica 31
México: evolución de las tomas “clandestinas” de hidrocarburos, 2000–2018



Fuente: "Mirada Legislativa", publicación de la Cámara de Diputados y Reporte de Pemex a la SEC 2015–2017; para 2018 se consideran los datos de Pemex al mes de octubre y se estima lo correspondiente a noviembre–diciembre.

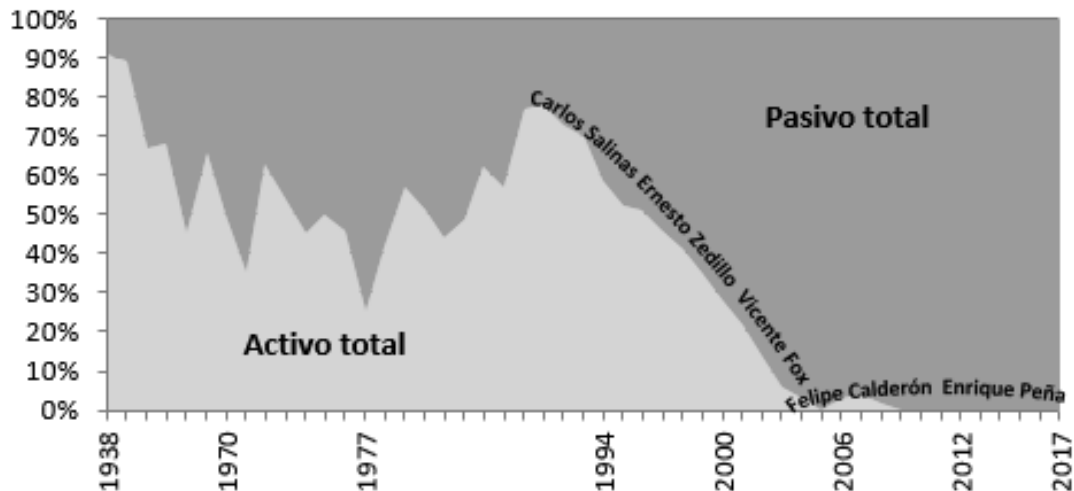
Críticidad de las finanzas de PEMEX

En 1970, cuando el gobierno mexicano cancelaba los contratos riesgo firmados en el gobierno de Miguel Alemán Valdés, a principios de la década de los cincuenta, PEMEX enfrentaba una crítica situación financiera, ya que el valor de sus pasivos totales era equivalente a la mitad de sus activos. Dicho deterioro, en realidad, había comenzado a estar presente desde mediados de los años cincuenta.

La decisión de expandir las actividades de exploración y explotación de nuevos yacimientos provocó un acelerado crecimiento del gasto, quebrantando aún más la solvencia financiera al representar el valor de los pasivos totales el 65% del valor de los activos totales en 1976. Para ese año constituía la peor relación financiera que había registrado Petróleos Mexicanos desde 1938.

Como resultado de la reevaluación de los activos por los descubrimientos y la ampliación de las instalaciones petroleras se logró mejorar la solvencia financiera de la empresa, al disminuir la proporción de los pasivos respecto a los activos a 37% en 1977. Sin embargo, esa mejora duró pocos años ya que en 1982 los pasivos aumentaron su proporción a 75%, superando el nivel crítico alcanzado en 1976.

Gráfica 32
Pemex: estructura financiera, 1938–2017



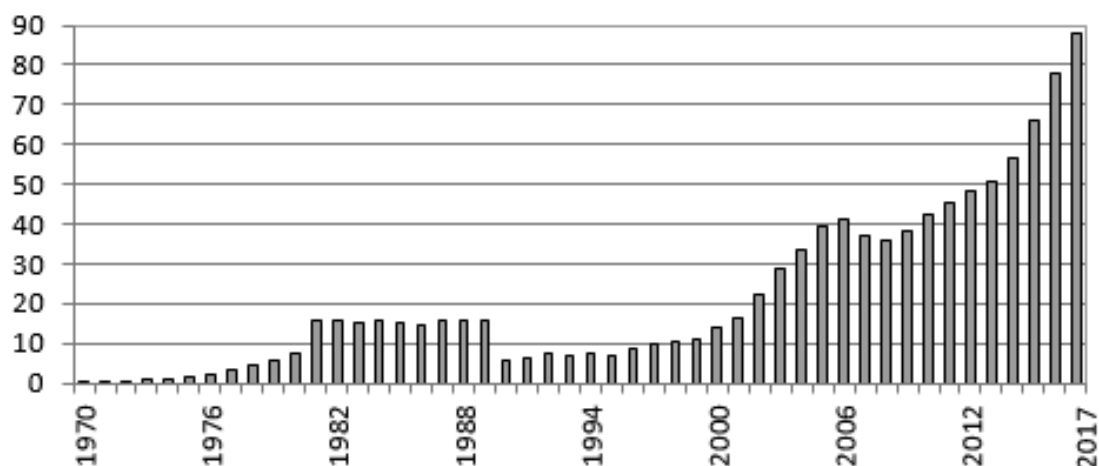
Fuente: Elaborada con datos de los Estados Financieros de Pemex, 1938–2017.

Sin excepción, desde el gobierno de Carlos Salinas todas las administraciones de Pemex mantuvieron la pauta del quebrantamiento financiero de la empresa. El deterioro financiero no sólo llegó al nivel de que el valor total de los pasivos igualara al valor total de los activos, sino que, como sucedió en 2005 y, desde 2009 a 2018, al rebasar estos el valor de los activos se colocó a Pemex en “quiebra económica”.⁴⁸ En 2012, 2016, 2017 y 2018 Pemex registró un valor negativo de su patrimonio por 20,835, 59,717, 75,927 y 72,014 millones de dólares, respectivamente.⁴⁹

⁴⁸ “Petróleos Mexicanos es el principal contribuyente fiscal y la fuente fundamental de captación de divisas para el país, sin embargo, de acuerdo con sus registros contables, el organismo está en quiebra. A pesar de su destacadísimo papel en el equilibrio de las cuentas públicas y del hecho de que su margen de actividad rentable sea de los más altos en la industria petrolera mundial, su patrimonio prácticamente ha desaparecido y enfrenta un pasivo descomunal. Esta contradicción ha dado pie al surgimiento de una robusta corriente de pensamiento que cuestiona la validez del juicio asociado con la bancarrota que se desprende de sus registros contables”. Roberto Morales Martínez, “Petróleos Mexicanos: quiebra económica, ¿real o inducida?” en *PEMEX, Presente y futuro*, Ed. Plaza y Valdés, México 2008.

⁴⁹ Estados financieros dictaminados hasta 2017 y no dictaminados para 2018: <http://www.pemex.com/ri/finanzas/Paginas/resultados.aspx>

Gráfica 33
Pemex: monto de la deuda externa, 1970–2017
(Miles de millones de dólares)



Fuente: SHCP 1970–2008; Informes de Pemex a la SEC 2009–2017.

El quebrantamiento financiero de la empresa ha provocado una mayor dependencia de los créditos externos. Mientras el monto de la deuda externa era de 13,983 millones de dólares en el año 2000, en 2017 aumentó a 87,776 millones de dólares; aun cuando en este último año la proporción de la deuda externa de Pemex fue de 48% respecto al total de la deuda externa del sector público contra el 75% en 2006, el nivel continuó siendo relevante.⁵⁰

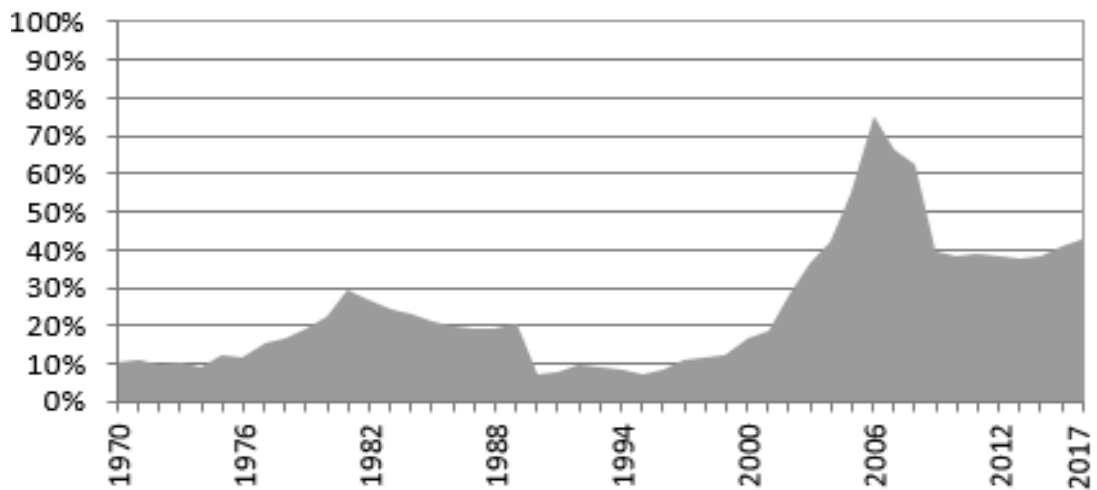
La magnitud del endeudamiento externo de Petróleos Mexicanos se transformó en un factor determinante del endeudamiento del sector público mexicano. Una empresa que debía operar con solvencia financiera fue administrada con los más

⁵⁰ Desde 2006, conforme a los informes anuales del Banco de México, la proporción de la deuda neta del sector público (interna y externa) del PIB se mantuvo en constante aumento. Mientras en ese año representaba el 15.9% para 2017 aumentaba a 41.1% (incluyendo lo correspondiente al IPAB y al fideicomiso para rescate carretero la proporción era de 47.2%).

Para 2018 la deuda financiera total de Pemex ascendió a 105,792 millones de dólares.

mediocres criterios financieros para apalancar las débiles finanzas públicas, dejando por el suelo lo prometido con la Reforma Energética de 2013.⁵¹

Gráfica 34
Pemex en la deuda pública externa de México, 1970–2017



Fuente: SHCP 1970–2008; Informes de Pemex a la SEC 2009–2017.

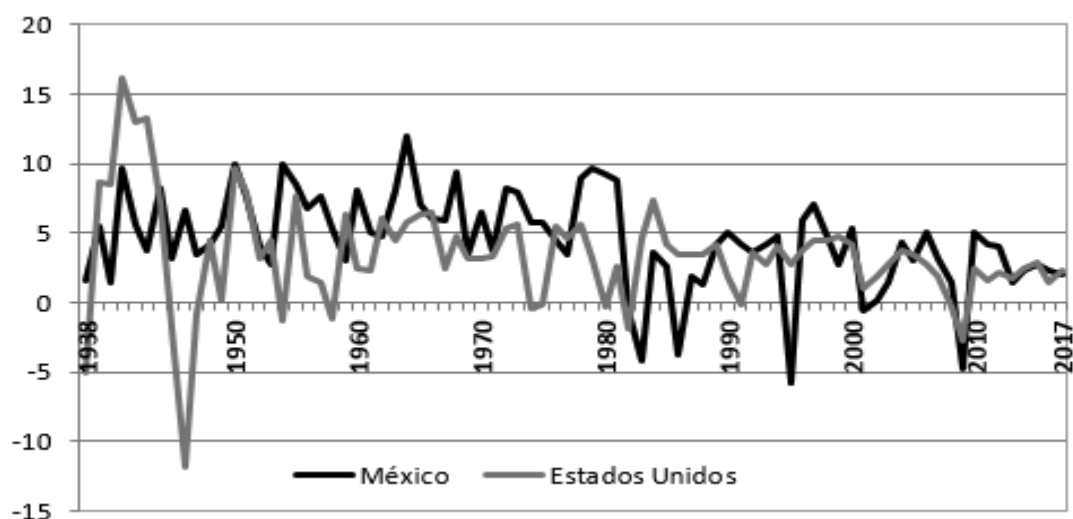
Utopía y realidad de la integración con EE UU

La bonanza en la disponibilidad de petróleo durante el gobierno de López Portillo y la firma del TLCAN en el gobierno de Salinas de Gortari los llevó a vislumbrar la

⁵¹ En el reporte anual de 2016 a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores se afirmaba: “PEMEX ha incurrido en pérdidas de operación en los últimos años. Aún y cuando, la Ley de Concursos Mercantiles no le es aplicable a Petróleos Mexicanos ni a las entidades subsidiarias y los contratos de crédito vigentes no incluyen causales de incumplimiento como consecuencia del patrimonio negativo, el Gobierno Federal ha concentrado sus esfuerzos en consolidar la estrategia institucional de PEMEX, y una de las acciones más importantes ha sido la emisión del decreto del 20 de diciembre de 2013, por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía (Reforma Energética), la cual permitirá darle a PEMEX una mayor autonomía para la toma de decisiones y la viabilidad en su operación.” Ver en http://www.pemex.com/ri/reguladores/Paginas/informacion_cnbv.aspx

utopía de una relación de iguales como socio comercial de EE UU y comenzar a abatir las barreras arancelarias, de migración y desigualdad en productividad forjadas a lo largo de la historia por la brecha del desarrollo capitalista entre ambos países y las políticas de sus gobernantes.

Gráfica 35
PIB* de México y EE UU, 1938–2018
(Variación porcentual)



*PIB a precios constantes.

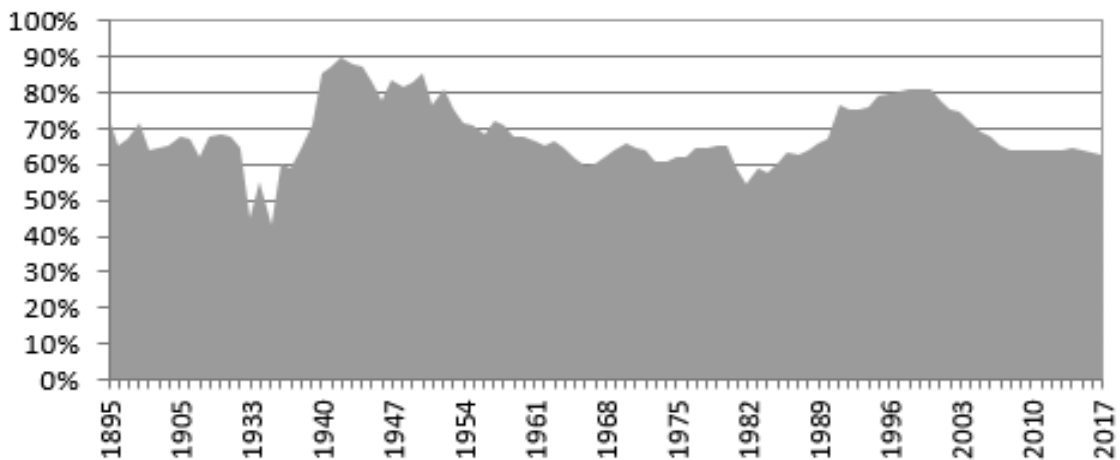
Fuente: Estadísticas Históricas de México, INEGI, 1999, Statistical Abstract of USA, 2011, Banco Mundial para la serie de México y EE UU de 1961 a 2018 (<https://datos.bancomundial.org/indicador/>).

Desde el siglo XIX México ha mantenido una relación comercial y económica estrechamente dependiente con EE UU. En 1824, por ejemplo, después de la independencia de la dominación de la Corona española, el 67% de las exportaciones mexicanas se destinaban a ese país y de él se importaba, en el mismo año, el 37% del total de bienes y servicios; considerando la suma de las exportaciones y de las importaciones con EE UU el porcentaje de la relación comercial externa total era de 45%.

En 1909, un año antes del inicio de la revolución que derrocaría al gobierno de Porfirio Díaz, las exportaciones a EE UU habían aumentado a 76% y las importaciones a 58%, por lo que el valor del comercio total representó el 68%. La intención de

diversificar el comercio exterior mexicano para limitar la dependencia con EE UU no prosperó, ya que el monto del comercio entre ambos países continuó aumentando significativamente.

Gráfica 36
México: importancia del comercio con EE UU, 1895–2017



Fuente: Estadísticas Históricas de México, INEGI, 2014; Informe Anual del Banco de México 2010–2017.

Cuatro años después de la Gran Depresión de 1929, la dependencia comercial con EE UU disminuyó a 53% y aumentó el comercio con Europa. Con la participación de EE UU en la Segunda Guerra Mundial se registró un crecimiento extraordinario del comercio entre ambos países; en 1936 el total del comercio exterior mexicano ascendió a 1,240 millones de dólares, prácticamente el doble respecto a 1933. Entre 1940 y 1950 la dependencia del comercio exterior de México con EE UU rebasó el 80%.⁵²

Durante el periodo del Desarrollo Estabilizador disminuyó la dependencia comercial con EE UU. En efecto, mientras en 1950 representaba el 85%, en 1970 disminuía a 66 y a 62% en 1976. Esta tendencia se extendió hasta 1982 cuando alcanzó el 54%, siendo el nivel más bajo en la relación comercial de México con EE UU en el siglo XX.

Un año antes de la entrada en vigor del TLCAN en 1994, el comercio con EE UU ascendía a 88,207 millones de dólares, equivalente al 75% del valor total de las

⁵² En 1942 el comercio de mercancías con EE UU representó el 90%.

exportaciones e importaciones realizadas por México. La mayor apertura comercial con el Tratado recuperó la dependencia comercial de México con EE UU llegando a un máximo de 81% de 1998 al 2000.

El TLCAN desencadenó un fenómeno inédito en la estrecha vinculación comercial entre México y EE UU. En efecto, mientras de 1995 a 1999 las importaciones realizadas por México desde EE UU representaban el 75% del total de sus importaciones, en 2017 se ubicaban en 46%. Desde 1933 no se presentaba una disminución tan drástica de la importancia relativa de las importaciones de EE UU. La causa era el impresionante crecimiento de las importaciones desde la región asiática, en particular por el aumento en la relación comercial con China; precisamente, el valor de las importaciones desde esa región ascendía a 146,843 millones de dólares en 2017, equivalente al 35% de las importaciones totales de México con un valor de 420,369 millones de dólares.⁵³

Hasta antes del TLCAN el déficit comercial con la región asiática se concentraba con Japón. En 1993, por ejemplo, el monto del déficit de México con esa región ascendió a 6,025 millones dólares correspondiéndole a Japón 3,222 millones de dólares, es decir, el 54%; en el mismo año, del déficit total mexicano con esa región el de China representaba el 7%. Desde 2003 el monto del déficit de México con China rebasó al de Japón, incrementándose dicho déficit comercial con otros países de la región. Para 2017, del total del déficit con la región asiática a China le correspondió el 54%, a Japón 11%, a Corea el 12 y 16% les correspondió a Malasia, Tailandia y Taiwán.

El mismo año de 2017 en que el saldo total de la balanza comercial de México era deficitario en 10,875 millones de dólares, se tenía un superávit comercial con EE UU con un valor de 132,433 millones de dólares. Sin embargo, el déficit comercial con los lejanos países de la región asiática, ascendía a 124,267 millones de dólares. Estas cifras revelaban cambios sin precedentes en las principales fuentes de importación de México, ocasionados por el perfil maquilador impuesto por las grandes trasnacionales que aprovechaban la combinación de los insumos y mano de obra más baratos de los países asiáticos, así como el deprimido precio de la mano de obra de los trabajadores mexicanos.

El gigantesco crecimiento del comercio exterior mexicano que se fue fraguando a partir del TLCAN reforzó la integración subordinada que EE UU y sus principales empresas trasnacionales concibieron para México desde finales del siglo XX para enfrentar en mejores condiciones de competitividad los procesos de integración capitalista que se estaban imponiendo a escala internacional. Por ello, la integración no

⁵³ En 2017 las importaciones desde China, con un monto de 74,145 millones de dólares, contribuían con la mitad de la oferta comercial asiática hacia México.

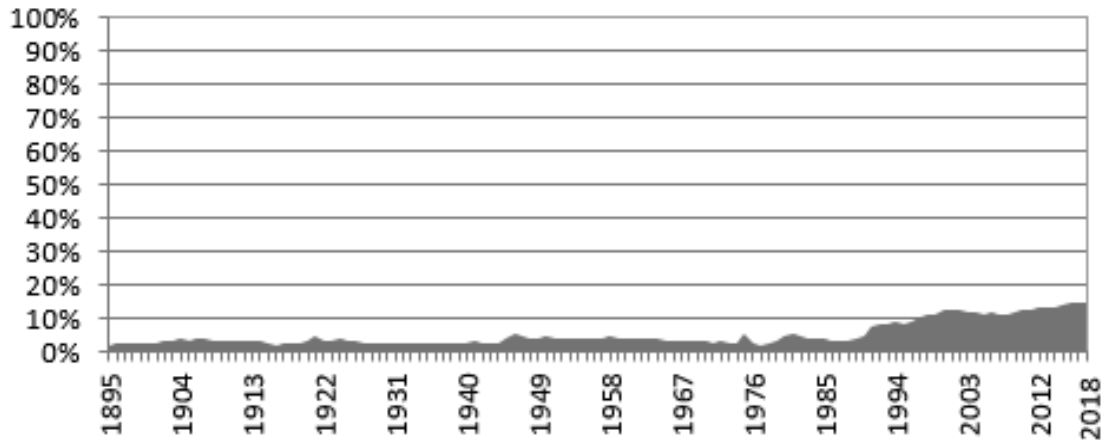
se caracterizó en ningún momento por una franca apertura de fronteras para un comercio sin barreras y, menos aún para un tránsito de personas y trabajadores sin restricciones como realizan los países que pactaron el mercado común europeo.

México ha sido un país estratégico en la historia de la expansión imperialista estadounidense. No sólo por sus extensas fronteras y localización geoestratégica para su seguridad territorial, sino por las migraciones ininterrumpidas de trabajadores mexicanos cuya aceptación y expulsión siempre han regulado bajo distintos mecanismos para utilizarlos como una cuña en la valorización de su fuerza de trabajo. Sin embargo, México no ha dejado de ser marginal en su relación comercial globalizada. En 2018, por ejemplo, el total del comercio con México representó para EE UU el 17% del valor total de su comercio exterior de mercancías, con un saldo deficitario equivalente al 9% de su déficit total que en ese año ascendió a 879 mil millones de dólares.⁵⁴

Históricamente los gobiernos de EE UU no han tenido interés en crear un mercado común con México en igualdad de derechos. Siempre el interés de sus gobiernos, de las trasnacionales y del capital financiero ha sido tejer una relación de dominación y subordinación. México ha sido un abastecedor de mano de obra barata para sus actividades agrícolas y de servicios en los estados del sur y de interés para inversiones en la minería, petróleo, ferrocarriles, bancos. Para EE UU, todavía en la década de los ochenta, aun con las exportaciones de crudo mexicano, el comercio con México era marginal, no rebasaba el 4%. Para México el cambio extraordinario de la relación comercial comenzó en 1991, aun antes de la firma del TLCAN, propiciado por el aumento de las operaciones de las plantas maquiladoras que se instalaron principalmente en los estados fronterizos del norte.

⁵⁴ US Census Bureau, Trade in Goods with World, Seasonally Adjusted (<https://www.census.gov/foreign-trade/balance/c0004.html>)

Gráfica 37
EU: importancia del comercio exterior con México, 1895–2018

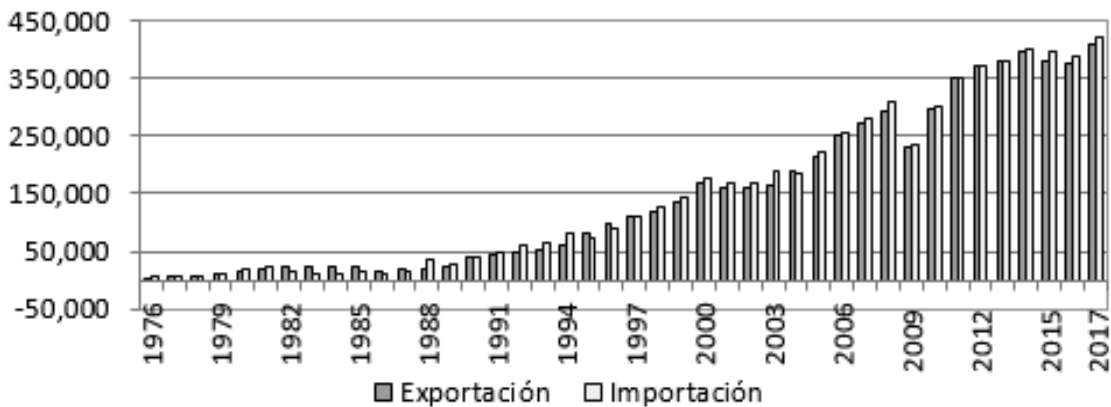


Fuente: Estadísticas Históricas de México, INEGI, 2014; Informe Anual del Banco de México 2016
USA: Census Bureau, International Trade Data, 2018.

En efecto, mientras en 1986 las exportaciones mexicanas de la rama industrial productos metálicos, maquinaria y transporte ascendían a 3,430 millones de dólares, en 1990 aumentaban a 7,186 millones de dólares y, en 1991 a 20,463 millones de dólares; para ese año superaban en 180% a las exportaciones petroleras y representaban el 48% del total de las exportaciones de mercancías de México. Para 1993, un año antes de la firma del TLCAN, esta rama industrial superaba el valor de las deprimidas exportaciones petroleras en 337% y ya representaba el 55% de las exportaciones totales de mercancías de México. En 2017, las exportaciones de esta rama industrial con un valor de 281,781 millones de dólares superaban 14 veces el valor de las exportaciones de petróleo por 19,931 millones de dólares y representaban el 69% del valor total de las exportaciones de productos mexicanos que ascendían a 373,930 millones de dólares.⁵⁵

⁵⁵ Informe anual del Banco de México de 2017.

Gráfica 38
México: exportación e importación de mercancías, 1976–2017
 (Millones de dólares)



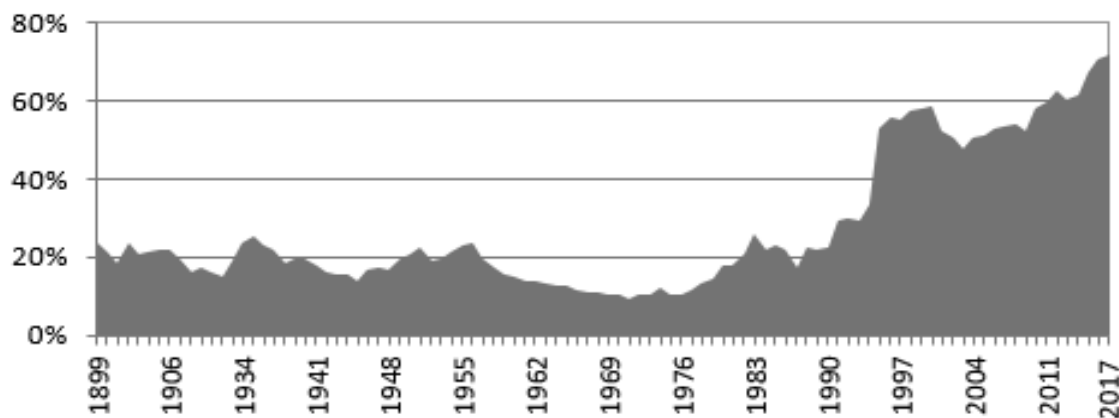
Fuente: Informe Anual del Banco de México, 1976–2017.

El TLCAN marcó al comercio exterior mexicano con un perfil maquilador. Por ejemplo, en 2003 del total del comercio de mercancías, considerando la suma de las exportaciones y las importaciones, correspondió a las maquiladoras el 33%, contra 29% que representaba en 1990. Considerando el total de las operaciones de importación y exportación de la industria maquiladora se advierte que el crecimiento del comercio entre México y EE UU fue determinado por esta industria monopolizada por grandes trasnacionales y cuyo saldo comercial ha sido deficitario permanentemente.

Desde la década de los ochenta las exportaciones e importaciones de la industria manufacturera maquiladora, así como las exportaciones e importaciones petroleras, —éstas últimas en años recientes—, han determinado la magnitud de la importancia del comercio exterior en el PIB de México, lo cual no ha constituido una fortaleza sino una debilidad. Al forjarse un comercio exterior fuertemente dependiente de un país cliente como es EE UU por el lado de las exportaciones y de la región asiática por el lado de las importaciones, se ha debilitado el principal pilar para el crecimiento del país que lo constituye su mercado interno.⁵⁶

⁵⁶ “Aunque el comercio mundial sea mayor de lo que nunca ha sido, los niveles de vida de un país están muy claramente determinados por factores domésticos antes que por algún tipo de competencia

Gráfica 39
México: importancia del comercio exterior del PIB, 1899–2017



Fuente: Estadísticas Históricas de México, INEGI, 2014; Informe Anual del Banco de México, 2017.

Desde la década de los ochenta del siglo XX, EE UU ha evolucionado cada vez más como un poder imperial débil, dependiente del capital financiero, del control de las telecomunicaciones, de su impunidad para emitir dólares que inundan los mercados financieros internacionales (rebasando cualquier cifra límite para su monumental endeudamiento y déficit en sus cuentas externas) y de su capacidad para provocar conflictos internos o regionales que utiliza como pretexto para establecer sus tropas y reforzar a su industria militar con la venta de armas y con la promoción y contratación de mercenarios para participar en cualquier región del mundo donde considere que están amenazados sus intereses.

La pérdida de competitividad de EE UU se tradujo en un extraordinario crecimiento de su saldo deficitario en la balanza de mercancías. En efecto, de 27, 568 millones de dólares en que se situó su déficit en 1979 se elevó a 840 mil millones de dólares en promedio entre 2005 y 2008 y a 878,703 millones de dólares en 2018. Estas cifras

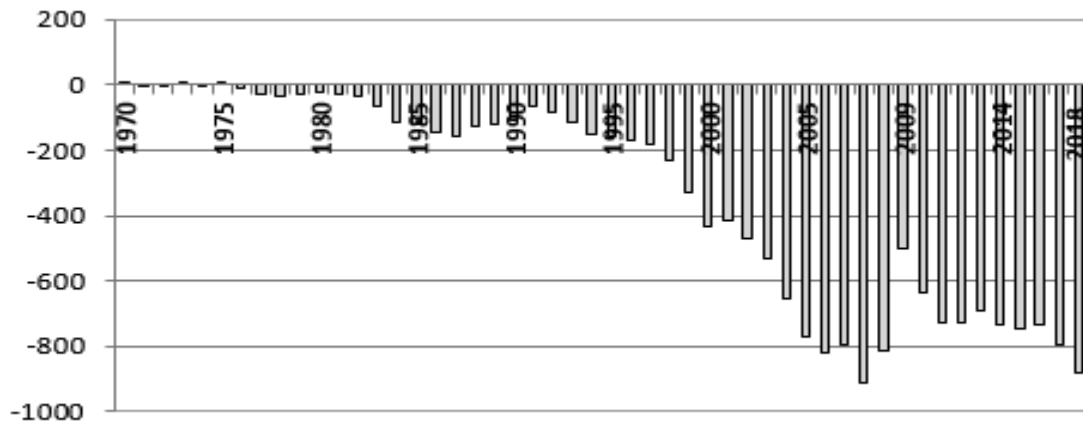
en los mercados internacionales.

“¿Cómo puede ser que ocurra esto en nuestro mundo interdependiente? Parte de la respuesta está en que el mundo no es tan interdependiente como ustedes podrían pensar: los países no son en absoluto como las empresas. Aun hoy, las exportaciones de los EE UU representan el 10 por 100 del valor añadido en la economía (lo que es igual al PNB). Es decir, los EE UU son una economía que aun produce un 90 por 100 de bienes y servicios para su propio uso...” Krugman, Paul, *El internacionalismo moderno. La economía internacional y las mentiras de la competitividad*. Ed. Crítica, Barcelona, 2005, p.19.

que reflejan la profunda desindustrialización que enfrenta EE UU fueron resultado del acelerado proceso de globalización de la economía mundial impuesto por las transnacionales y el capital financiero desde los años 80 y que Donald Trump pretende, impotente, frenar y revertir.⁵⁷

La prepotencia y soberbia de Trump con el gobierno mexicano en la renegociación del TLCAN fue un round de sombra de la estrategia proteccionista que instrumenta frente a otros países con los que tiene un importante déficit comercial, por ejemplo: China, Alemania y Japón.⁵⁸

Gráfica 40
EU: saldo en la balanza de mercancías, 1970–2018
(Miles de millones de dólares)



Fuente: EU: Center Bureau, 2018 (<https://www.census.gov/foreign-trade/balance/c0004.html>)

⁵⁷ Los datos del empleo y del comercio exterior confirman que “...las fuerzas que explican el espectacular proceso de desindustrialización por el que atravesó EE UU son más endógenas que externas. Todas tienen un común denominador: se trata de factores incrustados en el tejido económico estadounidense. Están relacionadas con la falta de una política industrial y otras están vinculadas con la política monetaria y la expansión del sector financiero. Todas ellas se gestaron en el vientre de la economía estadounidense durante los pasados cuatro decenios”. Alejandro Nadal, “Trump y las olas de la desindustrialización”, *La Jornada*, 2 de mayo de 2018.

⁵⁸ Para EE UU el déficit con China por 419,162 millones de dólares, representaba el 48% del total de su déficit anual en 2018.

El aumento de los aranceles a las importaciones del acero y del aluminio fue parte de esa estrategia revelada sin ambages al declarar: “Cuando un país está perdiendo miles de millones de dólares en comercio virtualmente con cada país con el que tiene negocios, las guerras comerciales son buenas y fáciles de ganar; 800 mil millones de dólares de déficit comercial no dejan otra opción”.⁵⁹

México, no obstante haber aumentado su participación en el comercio exterior de EE UU continúa siendo marginal para ese país y estará siendo sometido a presiones constantes por su vulnerabilidad comercial, como se reveló con las condiciones impuestas en el nuevo acuerdo comercial.⁶⁰

Impacto de la dependencia de la renta petrolera

En los dos últimos ciclos de los precios del petróleo, México ha enfrentado por muchos años los peores niveles de desempeño de su crecimiento económico. Ocho décadas de experiencia como país petrolero permiten extraer algunas lecciones sobre el contrastante desempeño que registró la economía mexicana desde la expropiación del petróleo hasta 2018 y distinguir dos escenarios en que la renta petrolera tuvo un impacto y un destino distinto al imaginado por el General Lázaro Cárdenas.⁶¹

⁵⁹ En la misma declaración anunció que impondrá impuestos recíprocos para nivelar el intercambio comercial. *La Jornada*, 3 de marzo de 2018.

⁶⁰ La estrategia de la clase política mexicana para ser parte de la región económica de América del Norte bajo el dominio de EE UU la ha llevado a una creciente subordinación y corrupción, aceptando y procurando acuerdos vinculados a la privatización del petróleo mexicano. John Dimitri Negroponte, embajador de EE UU en México durante la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y posteriormente jefe del Consejo de Inteligencia Nacional de EE UU (DNI), reveló que Carlos Salinas de Gortari ofreció a George Bush padre abrir la industria petrolera mexicana a la inversión extranjera. Según declaró “Hubo una conversación en San Diego. El presidente Salinas dijo: ‘¿Por qué no incluimos, o permitimos como parte del TLC, inversión extranjera en el sector energético?’”. *La Jornada*, 27 de octubre de 2010.

⁶¹ Entre las consideraciones expuestas en la Iniciativa de Ley para adicionar el párrafo sexto del Art. 27 Constitucional, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de noviembre de 1940, con las firmas del Presidente Lázaro Cárdenas del Río, de Efraín Buen Rostro, Secretario de la Economía Nacional y de Ignacio García Téllez, Secretario de Gobernación, se plantea que: “Una vez que la Nación ha tomado a su cargo directamente el control de las explotaciones en forma tal que no sólo podrá atender las necesidades del país, sino en su mayor parte, las de nuestro comercio exterior del petróleo, no se ve el motivo para permitir que continúen formándose y vigorizándose intereses privados que es de presumirse que llegarán a ser, sino antagónicos, a lo menos distintos de los intereses generales cuya tutela procurará el Gobierno con todo empeño y energía”.

En el primero, que abarca hasta 1970, la economía mantuvo un ritmo de crecimiento constante, “los años de alta inflación y bajo crecimiento económico parecen ser más la excepción que la regla”.⁶² En el primer escenario, en particular a partir de 1941, la economía mantuvo un crecimiento promedio de 5.9% hasta 1957, a pesar de que se registran devaluaciones en 1948 y 1954 y la inflación se mantiene en niveles elevados de 10.5%. Incluso, de 1958 a 1970, mientras el crecimiento promedio de la economía aumentaba a 6.8% la inflación se mantenía en 2.6% y la tasa real de interés para los ahorradores se mantenía por arriba del 6% para atraer capitales y financiar el gasto público que había duplicado su participación en el PIB al aumentar de 8 al 16%.⁶³

En el segundo escenario, en particular a partir de 1977, cuando el país empezó a captar una importante renta petrolera externa la economía mostró un visible comportamiento errático, con decrecimientos en 1982, 1983, 1986, 1995, 2001 y 2009. Por lo cual, el crecimiento promedio entre 1980 a 1990 apenas fue de 1.1% y una inflación promedio de 65% lo que la llevó a ser calificada como la “década perdida”. En la década de los noventa el crecimiento promedio anual de la economía fue de 3.1% con una inflación de 18.3%. En la primera década del siglo XXI la economía creció en promedio a una tasa de 2.8% y una inflación de 4.7% y de 2011 a 2018 el crecimiento promedio fue de 2.1%.

Dentro de este segundo escenario, realmente “Desestabilizador”, marcado por el arribo de una cuantiosa renta petrolera, se pasó de una política que había apostado a

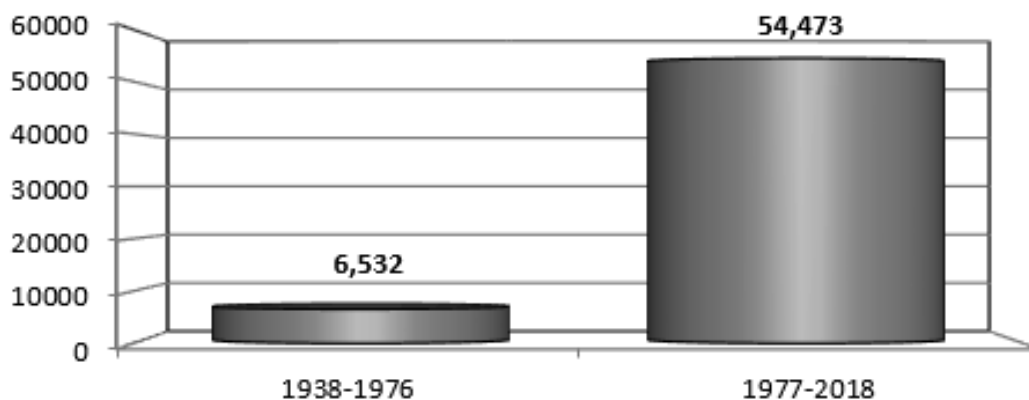
⁶² “Si contemplamos la economía mexicana desde una perspectiva de largo plazo, los años de alta inflación y bajo crecimiento económico parecen ser más la excepción que la regla. Por ejemplo, entre 1950 y 1970, México registró un desempeño macroeconómico notable: el producto interno bruto creció a una tasa promedio de casi 6.6% anual, mientras que la inflación se mantuvo por debajo de 4.5%....

“No hay razones de peso para sostener que, en la etapa de desarrollo que siguió a la Segunda Guerra Mundial, era inadecuada en México una estrategia basada en la protección, la represión financiera y una fuerte presencia del Estado en ciertas áreas de la producción. Sin embargo, es cierto que este conjunto de medidas no debía ni podía mantenerse en vigor para siempre...” Pedro Aspe, ob. cit. pp. 20–21.

⁶³ “Esta combinación de políticas de conservadurismo fiscal y financiamiento del déficit público por el sector privado mediante transferencias de ahorros financieros (basadas en las crecientes tenencias de deuda pública por los bancos y financieras) constituyó un elemento fundamental de la estrategia del ‘desarrollo estabilizador’. El modelo mexicano recibió publicidad muy favorable como instrumento autocontrolado de estímulo al crecimiento en condiciones de inflación decreciente y ausencia de una reforma fiscal importante. Pero el resultado fue la posposición de políticas que habrían permitido la expansión de la base fiscal a un ritmo adecuado a las necesidades de la economía. Por el contrario, la actuación fiscal del gobierno mexicano marchaba muy atrás de la de la mayoría de países en etapas similares de desarrollo” Clark W. Reynolds, “Por qué el ‘desarrollo estabilizador’ de México fue en realidad desestabilizador”, *El Trimestre Económico*, vol. XLIV, octubre–diciembre de 1977, n. 176, FCE.

incrementar el gasto público y que lo llevó al nivel del 28% del PIB en 1981, con crecientes niveles de endeudamiento externo y un agudo proceso inflacionario a otra política que enfocó su prioridad en eliminar todas las barreras que impidieran a México seguir la senda de país exportador, como vía para lograr su crecimiento y privatizar todos los ámbitos de participación del Estado en la economía: banca, telecomunicaciones, siderurgia, electricidad, petróleo.⁶⁴ Para ello se aplazó realizar una verdadera reforma fiscal, abrogándose medidas de protección a la industria, al campo y a los consumidores nacionales, frente a un mercado externo con competidores notablemente superiores en su competitividad y productividad.

Gráfica 41
México: producción de hidrocarburos en el
Desarrollo Estabilizador y Desestabilizador
(Miles de millones de barriles)



Fuente: Anuarios Estadísticos de Pemex, 1970–2018.

Desde el ámbito de la extracción de crudo y gas del subsuelo mexicano, como se aprecia en la gráfica anterior, significó extraer 61 mil millones de barriles de hidrocarburos

⁶⁴ Para este proyecto que comenzó a prepararse desde tiempos muy lejanos, el ITAM de Alberto Bailleres, ha sido un bastión estratégico en la preparación de sus operadores, destacando: Pedro Aspe Armella, Francisco Gil Díaz, Luis Téllez Kuenzler, Agustín Carstens, Luis Videgaray, José Antonio Meade, y, en el ámbito de Pemex, entre otros, Jesús Reyes Heróles González de la Garza, Juan José Suárez Coppel y Emilio Lozoya Austin.

de petróleo crudo equivalente entre 1938 y 2018.⁶⁵ De esa cantidad 11% correspondieron a los primeros 38 años de existencia de Petróleos Mexicanos, periodo que se caracterizó, en particular durante el “Desarrollo estabilizador”, por un significativo crecimiento económico de México en el siglo xx y, el otro 89%, al periodo de frecuentes y agudas crisis, así como de incertidumbre que se reflejó en el deterioro en las condiciones de vida, en el rezago educativo, tecnológico y de seguridad de los mexicanos, así como en la ampliación de la brecha social y económica con los países vecinos del norte y en la debilidad de sus instituciones.⁶⁶

El flujo de dinero para la corrupción por los grandes grupos financieros y trasnacionales, como fue Enron y es Odebrecht⁶⁷, incluyendo instituciones relacionadas con la energía y la seguridad de EE UU, es una parte cada vez más importante de su costo de inversión y lo destinan como en el caso de México a educar, cooptar y chantajear a personal que desde los altos niveles gubernamentales y del manejo del petróleo les permita dirigir y monopolizar los principales contratos y proyectos.⁶⁸

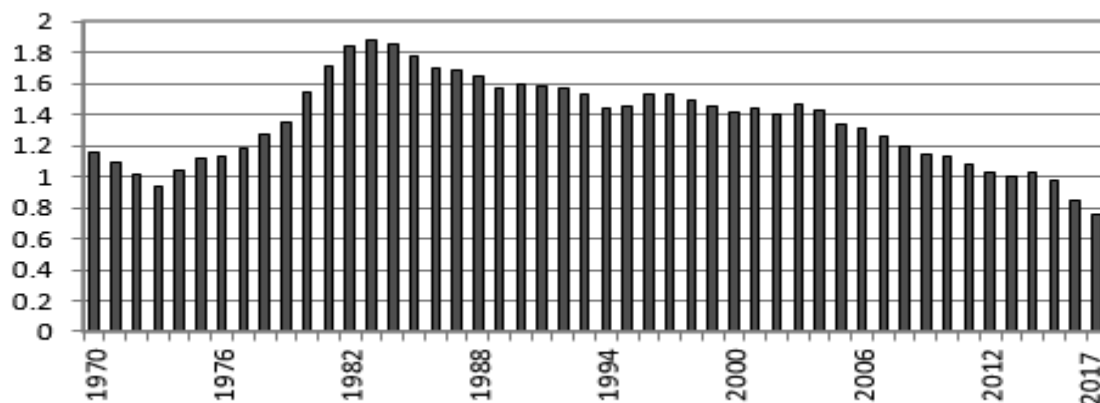
⁶⁵ Significa que, en cada sexenio, desde 1977, se ha mantenido una producción promedio de hidrocarburos superior a los primeros 38 años de Petróleos Mexicanos.

⁶⁶ En 2018, cuando México se ubicaba como la décimo quinta economía más importante en el mundo—décima a finales del siglo xx—, su ingreso per cápita por 20,616 dólares corrientes, representaba el 45 por ciento del de Inglaterra y el 33% del de EE UU, conforme a las estadísticas del Fondo Monetario Internacional. Es decir, después de dos siglos la brecha del ingreso per cápita que México conoció en 1800 se amplió respecto a EE UU. En efecto, comparando la brecha entre el ingreso per cápita de México respecto a Inglaterra y EE UU durante los siglos xviii y xix, los resultados eran los siguientes: “...en 1800 el ingreso per cápita de México era el 37 por 100 del de Gran Bretaña y el 44 por 100 del de los Estados Unidos. Para 1910, México apenas producía el 16 por 100 del ingreso per cápita de Gran Bretaña y el 13 por 100 del de Estados Unidos”. Datos citados por Enrique Cárdenas Sánchez en su libro *Cuando se originó el atraso económico de México. La economía mexicana en el largo siglo xix, 1780–1920*, Ed. Biblioteca Nueva, Madrid 2003, pp. 316–317, de la investigación de John Coatsworth, “Obstacles to Economic Growth in Nineteenth Century Mexico”, *American Historical Review*, p. 83.

⁶⁷ Sólo por mencionar dos casos emblemáticos ya que las principales petroleras trasnacionales, como Exxon, Shell, British Petroleum y Chevron, por ejemplo, han acumulado un negro historial de corrupción y violencia en todos los territorios en que se han establecido.

⁶⁸ La acusación contra Emilio Lozoya Austin, por haber recibido un soborno por 10.5 millones de dólares, es una cortina de humo para desviar la atención del verdadero negocio multimillonario que hicieron del petróleo mexicano y que calculaban continuar realizando al privatizar toda la cadena productiva o adquiriendo instalaciones obsoletas e inservibles como resultaron las de fertilizantes. Los términos en que integraron el expediente de investigación de este caso, tanto la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) en México, durante el gobierno de Peña Nieto, tendía a blindar su impunidad.

Gráfica 42
México: índice de independencia energética, 1970–2017



Fuente: Sistema de Información Energética, Secretaría de Energía, 2018.

Precisamente, la pérdida de la independencia energética que México comenzó a enfrentar desde 2015, la cual se había recuperado cuatro décadas atrás, era el colofón de la configuración del nuevo proyecto energético y de negocio en el que se había inscrito la riqueza petrolera mexicana, abandonando el objetivo de que el petróleo fuera una palanca del crecimiento interno.⁶⁹

⁶⁹ Finalmente, después de más de una década de desinterés en el apoyo a la industria nacional a través de la coordinación de la Comisión Consultiva Mixta de Abastecimiento (CCMA) que era un foro en el que Pemex comunicaba a las cámaras industriales sus programas anuales de contratación de bienes, servicios y obras, se decretó su extinción durante la gestión de Emilio Lozoya Austin. Desde el auge petrolero, en la década de los ochenta, la CCMA había logrado existir como un vínculo con la industria nacional que se fue debilitando ante la opción de proyectos “llave en mano” y de servicios integrales mediante adjudicaciones directas como procedimiento prioritario para su contratación.

Reflexión final

Mientras el petróleo sea la mercancía que abastezca la demanda principal del transporte y del consumo energético a nivel internacional, como es el caso de EE UU, el nivel y las fluctuaciones en su precio serán determinados directamente por la sobreproducción, por las trasnacionales y el capital financiero, pero también por la disponibilidad en cuanto a reservas, por el dominio y acceso a las fuentes principales de abastecimiento y producción. Asimismo, por la capacidad de los otros capitales para disputar la imposición y monopolio de las ganancias extraordinarias durante las burbujas.

Detrás de la férrea resistencia a cambiar el patrón de consumo energético están decisiones como la asumida por el gobierno de Donald Trump para continuar incrementando la producción petrolera en el territorio de EE UU y más allá de sus fronteras, mediante la fractura hidráulica, a un costo altísimo e irrecuperable para el medio ambiente y la salud de los habitantes, el reforzamiento de su intervención y presencia militar en el Medio Oriente, el asedio militar hacia Irán y Venezuela que disponen de las dos quintas partes de las reservas petroleras de la OPEP, así como su flagrante intervención en apoyo a la privatización del petróleo en países como México y Brasil.

Enfrentar el despojo de la renta petrolera, impuesto a lo largo de la historia por las trasnacionales en complicidad y con la corrupción de sus gobiernos y de los líderes sindicales, como es el caso de México, demanda otra orientación al manejo de esta industria, imponiendo rendición de cuentas de su gestión para que su riqueza cristalice realmente en proyectos de desarrollo de largo plazo, programas de educación y bienestar y creación de un fondo financiero de reserva de largo plazo.

Rescatar a Pemex de la quiebra técnica y financiera en que se encuentra y erradicar la corrupción desde sus altos niveles directivos y del sindicato, es un reto que no se puede atacar sólo con vigilancia y control militar de sus instalaciones estratégicas,

demanda un debate nacional que involucre a todos sus trabajadores, técnicos expertos y a los centros educativos de investigación para definir el proyecto petrolero en el corto, mediano y largo plazo.

Los sabotajes y violencia ante el combate contra el mercado *huachicol*, las presiones internas y externas para utilizar el *fracking* en la producción de crudo y gas, así como las amenazas de los mercados financieros internacionales, cuya reacción sólo vislumbran las calificadoras financieras, es el marco que anticipa que no habrá tregua. Más aún si el rescate se traduce en la visión del General Lázaro Cárdenas de que con la expropiación del petróleo “México contribuye con los demás países de Hispanoamérica para que se sacuda un tanto la dictadura económica del capitalismo imperialista”¹

¹ Cárdenas, Lázaro, Obras I–Apuntes 1913/1940. Editado por la UNAM en 1972, p. 391.

Referencias

- Angelier, Jean Pierre. (1976). *La Renta del Petroleo*. Terranova.
- Aspe, Pedro, *El camino mexicano de la transformación económica*, Ed. FCE, México 1993.
- Banco de México, Informe Anual, diversos años.
- Bartra , Armando. (1979). *La Renta Capitalista de la Tierra. Cuadernos Agrarios*.
- British Petroleum, Statistical Review of World Energy, June 2018.
- Cantabria, A. c. (s.f.). *fracturahidraulicano*. Obtenido de ¿Que es shale gas y el fracking?: <http://www.fracturahidraulicano.info/impactos.html>
- Cárdenas Sánchez, Enrique, *Cuando se originó el atraso económico de México. La economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780–1920*, Ed. Biblioteca Nueva, Madrid 2003
- Centeno, Roberto. (1974). *Economía del Petróleo y del Gas Natural*. Madrid España: Tecnos.
- _____. 1982, *El Petróleo y la Crisis Mundial*. Madrid España: Alianza Editorial.
- Colmenares, Francisco, *Problemas de rentabilidad y productividad de la industria petrolera mexicana, 1970–1984*. Tesis de maestría en estudios latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1985
- Commerce, U. D. (1976). *Historical Statistics of the U.S Colonial Times to 1970*.
- Díaz Serrano, Jorge, *La privatización del petróleo mexicano*, Ed. Planeta, México.
- Energy Information Administration. USA, *Annual Energy Review*, 2016.
- Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Ed. Era, México 1994.
- “Dinero y comunidad: fantasía entre teoría e historia”. Conferencia magistral en el *Foro CLACSO 50 años*, en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, el 27 de abril de 2018
- INEGI, Estadísticas Históricas de México, 2014.

- James, Hamilton. (2010). “Historical Oil Shocks. En R. E. Parker, & R. Whaples, *Routledge Handbook of Major Events in Economic History*”. San Diego, California: Routledge Taylor & Francis Group .
- Jones Edgar, & Carmona Roberto. (2008). “Precios del crudo siglos XIX, XX y XXI, ¿Record o Reto Historico?” *Energía de Debate*.
- Lajous, Adrián, “El ocaso de Cantarell”, Nexos, 1º de octubre de 2009.
- Morales Martínez, Roberto, “Petróleos Mexicanos: quiebra económica, ¿real o inducida?” en *PEMEX, Presente y futuro*, Ed. Plaza y Valdés, México 2008.
- Moreno-Brid, Juan Carlos, Ros Bosch, Jaime, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana. Una perspectiva histórica*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2010
- Nadal, Alejandro, (23 de Marzo de 2016). “Precios de Materias Primas y Especulación Financiera”. *La Jornada*.
- (6 de Enero de 2016). “Precios del Petróleo: el colapso de la OPEP”. *La Jornada*.
- (2 de mayo de 2018) “Trump y las olas de la desindustrialización”, *La Jornada*.
- OPEC. (1983-2018). *Annual Statistical Bulletin*.
- Pemex, Anuario Estadístico, diversos años.
- Reporte Anual, 2016 a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- Informes a la Securities Exchange Commission.
- Petroleum, British. (2017). *Statistical Review of World Energy* . Reino Unido.
- Reynolds, Clark W., “Por qué el ‘desarrollo estabilizador’ de México fue en realidad desestabilizador”, *El Trimestre Económico*, vol. XLIV, octubre–diciembre de 1977, n. 176, FCE.
- Rodríguez Padilla, Victor, *Ronda Cero, Ronda Uno: despojo del patrimonio, entrega del petróleo y pérdida de la renta petrolera*. México 2018
- Sampson, Anthony. (1977). *Las Siete Hermanas. Las grandes compañías petroleras y el mundo que han creado*. Barcelona España: Grijalbo .
- Shiller, Robert J., *The Subprime Solution*, Princeton University Press, 2008.
- Valle, Alejandro. (2003). “Renta Petrolera y Competencia Capitalista”. *Publicaciones UAM Xochimilco*.
- Wikipedia. (21 de Mayo de 2017). *Standard Oil*. Obtenido de <https://es.wikipedia.org>.
- Yamani, Jeque Ahmed Zaki. (20 de Febrero de 2008). “OPEP : Pasado , Presente y Futuro”. *Boletín Elcano*, España.

Índice de tablas y gráficas

Tabla 1	Duración de los ciclos del precio del petróleo.
Tabla 2	Rango del precio anual del petróleo en los ciclos.
Tabla 3	Costo de producción de petróleo y gas en EE UU, 2016 (Dólares).
Gráfica 1	Precio real del petróleo, 1861–2018 (Dólares por barril).
Gráfica 2	EU: evolución de la importancia del consumo de hidrocarburos, 1860–2017.
Gráfica 3	EE UU: producción y reservas de petróleo, 1900–2018.
Gráfica 4	EE UU: producción de crudo e importación neta de productos petroleros, 1950–2018 (Quadrillion Btu).
Gráfica 5	Producción y reservas mundiales del petróleo, 1950–2017.
Gráfica 6	EE UU: importancia de la producción petrolera de California y Texas, 1880–2017.
Gráfica 7	EU: importancia de las importaciones de crudo y petrolíferos en su consumo petrolero, 1949–2017.
Gráfica 8	Distribución de la producción petrolera mundial, 1965–2017.
Gráfica 9	Reservas de petróleo de la OPEP en 2017.
Gráfica 10	OPEP: saldo en cuenta corriente, 1960–2017 (Millones de dólares).
Gráfica 11	Consumo de energía primaria en 2017.
Gráfica 12	Pemex: ingresos por ventas internas y externas, 1938–2017.
Gráfica 13	Impuestos petroleros del total de ingresos presupuestarios del gobierno federal, 1918–2018.
Gráfica 14	Importancia de los impuestos petroleros respecto al PIB, 1929–2018.
Gráfica 15	México: producción de hidrocarburos por periodos, 1938–2018.

MÉXICO EN LOS CICLOS DEL PRECIO DEL PETRÓLEO

- Gráfica 16 México: precio promedio del crudo de exportación, 1975–2018 (Dólares corrientes por barril).
- Gráfica 17 Margen del costo de producción del crudo mexicano, 1977–2017
- Gráfica 18 México: participación del gasto y la inversión pública en el PIB, 1925–2017.
- Gráfica 19 Destino del gasto público en México, 1980–2018.
- Gráfica 20 México: exportaciones de crudo a EE UU, 1974–2018.
- Gráfica 21 México: impuestos petroleros, 1977–2018 (Miles de millones de dólares).
- Gráfica 22 Impuestos petroleros por sexenio, 1977–2018 (Millones de dólares).
- Gráfica 23 Evolución del poder adquisitivo en México, 1980–2006.
- Gráfica 24 México: duración de las reservas probadas de hidrocarburos, 1938–2018.
- Gráfica 25 México: producción de crudo, 1970–2018 (Millones de barriles por día).
- Gráfica 26 Cantarell: producción de crudo, 1979–2018 (Millones de barriles por día).
- Gráfica 27 Importancia de Cantarell en la producción del crudo en México, 1979–2018.
- Gráfica 28 México: exportación total de crudo, 1974–2018 (Millones de barriles por día).
- Gráfica 29 México: importancia de la producción de gasolinas del consumo interno, 1970–2018.
- Gráfica 30 México: proceso de crudo en refinerías, 1975–2018 (Millones de barriles por día).
- Gráfica 31 México: evolución de las tomas “clandestinas” de hidrocarburos, 2000–2018.
- Gráfica 32 Pemex: estructura financiera, 1938–2017.
- Gráfica 33 Pemex: monto de la deuda externa, 1970–2017 (Miles de millones de dólares).
- Gráfica 34 Pemex en la deuda pública externa de México, 1970–2017.
- Gráfica 35 PIB de México y EE UU, 1938–2017 (Variación porcentual).
- Gráfica 36 México: importancia del comercio con EE UU, 1895–2017.
- Gráfica 37 EU: importancia del comercio exterior con México, 1895–2018.
- Gráfica 38 México: exportación e importación de mercancías, 1976–2017 (Millones de dólares).
- Gráfica 39 México: importancia del comercio exterior del PIB, 1899–2017.
- Gráfica 40 EU: saldo en la balanza de mercancías, 1970–2018 (Miles de millones de dólares).

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICAS

- Gráfica 41 México: producción de hidrocarburos en el *Desarrollo Estabilizador* y *Desestabilizador* (Miles de millones de barriles).
- Gráfica 42 México: índice de independencia energética, 1970–2017.

Despojo, resistencia y corrupción
México en los ciclos del precio del petróleo
se terminó de imprimir en mayo de 2019
en los talleres de Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
El tiraje consta de 1,000 ejemplares

Durante siglo y medio el precio del petróleo revela un comportamiento cíclico. De los seis ciclos largos identificados por el autor, incluyendo el ciclo actual, en tres el nivel máximo superó la barrera de los 100 dólares. Al término de los primeros cinco ciclos, como una constante, el precio se colocó en un nivel inferior a los 20 dólares. En cada ciclo, el nivel mínimo en el precio del petróleo presenta una sincronía con puntos de quiebre históricos de las grandes economías capitalistas y del mercado petrolero de Estados Unidos.

Los principales hitos en la historia petrolera de México, desde la Revolución hasta la extraordinaria explotación del petróleo, destino y administración que se impuso desde la década de los setenta en el siglo XX, hasta el momento actual, han sido marcados por los factores determinantes de cada ciclo. La renta petrolera no sólo no fue una palanca del crecimiento económico, sino que su gestión colocó a Pemex en quiebra técnica, económica y operativa.

¿Qué sucedió para que la riqueza petrolera se transformara en una fuente de graves desequilibrios y amenazas?

Consejo Editorial
LXIV Legislatura



ISBN: 978 607 8624 35 5

